



MÁSTER EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER REALIZADO POR:

Jesús Sánchez Alguacil

DNI: 23291245-L

EL TERMALISMO ANTIGUO: EL BALNEARIO ROMANO DE CALDAS DE MONTBUI

BAJO LA DIRECCIÓN DE:

D. Gonzalo Matilla Seiquer

UNIVERSIDAD DE MURCIA

FACULTAD DE LETRAS

CURSO: 2016/2017

CONVOCATORIA DE JULIO

Resumen

El presente trabajo de fin de máster (TFM) trata sobre el estudio del termalismo antiguo aplicado a los balnearios del mundo romano en la península ibérica, dividido en dos grandes bloques: El complejo de factores y características generales relacionados con el mundo de la balneoterapia y su trasladado a un ejemplo concreto, el balneario romano de Caldas de Montbui (Barcelona). Así en este TFM se incide en las características minero-medicinales de las aguas y sus aplicaciones e indicaciones en el mundo de la balneoterapia, se analiza la función medicinal de las aguas en el mundo antiguo y su evolución en las técnicas y usos hasta la actualidad, las principales diferencias que separan el baño terapéutico del baño lúdico y/o higiénico y el efecto de las aguas en la curación medicinal, así como el culto religioso ligado a estas. En la parte central del trabajo se presta atención al estudio de la configuración territorial de Caldas de Montbui en relación al elemento termal del agua y el impacto que esta tuvo en sus alrededores, los principales restos que se han localizado en las inmediaciones del balneario (arquitectónicos, epigráficos, muebles...) testimonio de la actividad termal y por último los principales tratamientos, técnicas e indicaciones en las distintas épocas que fueron empleados en este balneario, que serían el foco de atracción de bañistas locales y de otros lugares.

Palabras clave: Balneario, Caldas de Montbui, balneoterapia, Culto a las aguas, Tarraconense, aguas medicinales, Termalismo, epigrafía, vías romanas, Hispania Citerior

Abstract

The present work of master final (TFMI) it's about the study of ancient termalism aplicate to the spas of roman world in ibérica peninsule, separate in big two blocks. The complex of factors and general characteristics relations with the world of balneotherapy and his transfer to a concrete example, the roman spa of Caldas de Montbui (Barcelona). So in this TFM it's incide in the characteristics miner-medicinals of the waters and his applications and indications in the world of balneotherapy, it's analizes the medicinal function of waters in the ancient world and his evolution in the techniques and uses until actually, the main differences that separate the therapeutic bath and ludic and higienic bath and the effect of waters in the medicinal cure, as well as the religious cult linked to these. In the central part of work is pay attention to study of configuration of territory of Caldas de Montbui in relation of termal element of water and the impact that this had in his surroundings, the main rests that have been located near the spa (architecturals, epigraphics, furniture...) testimonie of the termal activity and for last the main treatments, techniques and indications in the different times that were used in this spa that woul be the focus of attraction of locals bathers and the other places.

Key Words: Spa, Caldas de Montbui, balneotherapy, cult to the waters, Tarraconense, medicinals waters, Termalism, epigraphy, romans roads, Citerior Hispania

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción al Termalismo antiguo	5
1.1. Clasificación de las aguas	5
1.2. Uso médico del agua (Antigüedad)	11
- 1.2.1 Tratamientos externos	12
- 1.2.2 Tratamientos internos	15
1.3. Baño terapéutico y baño lúdico	18
1.4. Las aguas y la curación	20
- 1.4.1 Medicina	20
- 1.4.2 Religión	24
2. Caldas de Montbui y su entorno	27
2.1. Geografía, Geología y emplazamiento	28
2.2. Las aguas de Caldas de Montbui	29
2.3. Caldas de Montbui en época prerromana	30
- 2.3.1. Poblamiento Ibérico de El Turó de la Torre Roja (Siglo V a.C.- Siglo I a.C.)	31
2.4. Caldas de Montbui en época romana	33
2.5. Caldas de Montbui y la red viaria romana	35
- 2.5.1. Las vías romanas del Vallés en las fuentes	35
- 2.5.2. Nacimiento u objetivo de las vías romanas	36
- 2.5.3. La Vía Iluró - El Vallés Oriental	38
2.6. Caldas de Montbui y el mundo urbano con el que se relaciona	42
3. Los restos en Caldas de Montbui	44
3.1. Restos no relacionados con el termalismo	44
3.2. Restos relacionados con el termalismo	46
- 3.2.1. Arquitectónicos	46

- 3.2.1.1. Los restos del conjunto visitable de la plaza de la fuente del león	46
- 3.2.1.2. Los restos de la plaza de la fuente del león	49
- 3.2.1.3 Los restos del balneario Broquetas	50
- 3.2.1.4. Los restos del antiguo hospital de pobres	50
- 3.2.1.5. Los restos de la capilla Santa Susana	51
- 3.2.2. Epigráficos	55
3.2.2.1 Inscripciones	56
- 3.2.3. Numismáticos	69
- 3.2.4. Restos muebles	70
4. Tratamientos y procedencia de los bañistas en Caldas de Montbui	72
4.1. Indicaciones y técnicas históricas	72
4.2. Indicaciones y técnicas de aplicación de los tratamientos termales en la actualidad	74
4.3. Procedencia actual e histórica de los bañistas	76
5. Conclusiones	79
Bibliografía	85
Anexos	96

Objetivos

El objetivo principal que persigue la realización de este trabajo final de máster (TFM) es analizar el funcionamiento del complejo termal de época romana de Caldas de Montbui (Barcelona). Este objetivo nuclear a su vez tiene una serie de objetivos secundarios como son hallar la causa fundacional del enclave en esta parte del territorio, identificar los posibles servicios que este centro pudo ofrecer en su momento a los visitantes que acudían a tomar sus aguas, así como buscar la relación y conexión de las actividades de su alrededor y su articulación con el entramado viario romano de la provincia, y por último poner de manifiesto la importancia e impacto que tendría su actividad, a partir de la explotación de las aguas termales del lugar. Bajo estas premisas se articula el trabajo en busca de conseguir una aproximación lo más fidedigna que sea posible para intentar comprender el fenómeno del termalismo antiguo en esta población del Vallés oriental.

Metodología

La metodología empleada para realizar el estudio sobre el balneario romano de Caldas de Montbui ha sido la síntesis de los elementos relacionados con el mundo del termalismo antiguo aplicado a nuestro caso práctico, poniendo en relación para ello el funcionamiento de otros complejos termales ubicados en la península ibérica. A través de esta comparación es por la cual hemos llegado a una serie de patrones característicos (Constructivos, aprovechamiento de las aguas ect...) que se dan en la mayoría de casos y que en ciertos aspectos nos sirven para entender problemas o aspectos que interfieren en nuestro caso; siendo para esta tarea vital la combinación de un repertorio bibliográfico que abarque desde el carácter general del termalismo, trasladado a lugares ubicados en la península que puedan resultar similares a Caldas de Montbui, consultando para ello una bibliografía específica, y por último y no menos importante el comparar la información actual con lo que nos narran las fuentes clásicas de época griega y romana.

1- INTRODUCCIÓN AL TERMALISMO ANTIGUO

El agente principal con el que se articula todo el complejo del termalismo es la clasificación de las aguas con sus diferencias y coincidencias entre las clasificaciones históricas y científicas. El uso de las aguas medicinales lo podemos hallar en los tiempos más remotos, retrocediendo al período prehistórico (Schulten 1920: 93; González Soutelo 2007: 55) sin un origen exacto identificado. Ya en la antigua Grecia, tenemos menciones al poder que se otorga a las aguas (Ruíz de Arbulo¹ 2011: 11) como demuestra el caso de Heracles, que aconsejado por Atenea hace uso de estas aguas para calmar la fatiga de sus trabajos forzosos (Oró 1996: 25). El origen de la fuentes minero-medicinales según los autores clásicos y la ciencia moderna procedería de los surgimientos de aguas del subsuelo, por la infiltración del agua de las lluvias en la tierra como señala Aristóteles (*Meteorológica* XI, 8) o que al calentarse en el interior terrestre y mezclarse con otros elementos, adquirirían propiedades específicas que podían resultar medicinales (Vitruvio VIII, 3,4). Según hipótesis más cercanas a nosotros podrían tener origen por la condensación del vapor de agua del interior del núcleo terrestre que las hace emanar con esas temperaturas tan elevadas cuanto más cerca de él estén (Durand-Fardel 1860: 364). Por tanto tenemos un recorrido evolutivo desde los autores clásicos hasta los científicos más actuales que piensan que las aguas adquieren estas características medicinales a través de la fusión con minerales, sales, compuestos orgánicos u otros elementos con los que se mezclan en su recorrido subterráneo (González Soutelo 2007: 35; James 2013: 1 y 292).

1.1- CLASIFICACIÓN DE LAS AGUAS

La clasificación de las aguas se corresponde con las diversas localizaciones termales existentes en la península ibérica². En primer lugar debemos establecer la diferencia entre agua potable y mineral, considerando la primera sin propiedades especiales, y la segunda la que a través de determinadas sustancias minerales ha podido adquirir algunas propiedades medicinales según las cuales fueron y son empleadas en los diversos tratamientos termales. Las clasificaciones más elementales están basadas en lo que el cuerpo humano puede percibir, como el calor. Así vemos que Plinio divide las aguas, respecto a la sensación

¹ Recoge la importancia de las aguas en la mención que hace Aristóteles (*Metafísica*, 983 b) sobre Tales de Mileto y la importancia del agua.

² Los estudios más actuales acerca del termalismo hispano en época romana nos hablan de hasta 152 ubicaciones usada entre los siglos I a.C. y VI. d.C. (Matilla y González Soutelo 2017)

térmica, en calientes, tibias, templadas y frías (*Naturalis Historia* XXXI, 4). Otros autores clásicos, incluido Plinio, también tienen en cuenta para hacer su clasificación el olor, el sabor y el color (análisis organoléptico), como podemos ver en el cuadro elaborado por Oro Fernández (1996: 44 y 1997: 231):

	Aluminosas	Bituminosas	Sulfurosas	Ferruginosas	Vitriólicas	Nitrosas	Salinas
Vitrubio (S. I a.C.)	X	X	X				X Amargas Ácidas
Plinio, el Viejo (S. I)	X	X	X	X		X	X Ácidas
Séneca (S. I)	X		X	X			
Antilo (S. I)	X	X	X	X	X		X Mixtas
Arquígenes (S. I-II)	X	X	X	X	X	X	X
Areteo de Capadocia (S. I)	X	X	X				
Rufo de Éfeso (S. II)	X	X	X			X	
Galeno de Pérgamo (S. II-III)	X	X	X			X	
Celio Aureliano (S. III-V)	X	X	X				
Alejandro de Tralles (S. VI)		X	X			X	
Isidoro de Sevilla (S. VI-VII)	X	X	X			X	X
Pablo de Egina (S.VII)	X	X	X	X	X	X	X

Según la clasificación de la edad moderna, tenemos la realizada por el primer tratadista español de fuentes minerales (Limón Montero 1697: 2-12) que recoge una diferenciación entre las distintas aguas potables comunes y las aguas denominadas minerales que han podido adquirir alguna propiedad, así obtenemos la siguiente tabla:

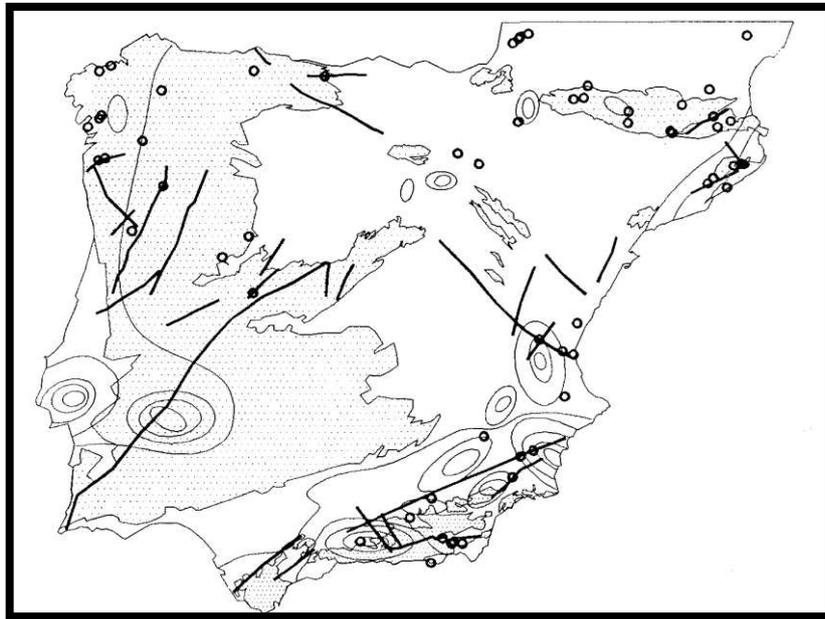
Agua Potable Común	Agua Mineral
Lluvia	Azufrada
Fuente	Salitrosa
Rio	Aluminosa
Pozo	Salada
Estanque o Lagunas	Ferrugínea
Nieve	Betunosa y/o Bituminosa
Granizo	Mineras de Cobre
	Azedas

Clasificación según la geología contemporánea

Otras ciencias como la geología moderna, también han mostrado su interés por la clasificación de las aguas. Así los estudios del geólogo Martín Escorza (1992: 238-243) establecen una clasificación de las aguas en frías, hipotermas, mesotermas e hipotermas. Así dice “las aguas frías presentan una distribución dispersa (194 puntos) en toda la península ibérica, a causa de las distintas afloraciones en puntos cercanos, ubicados en zonas de falla o accidentes montañosos” (1992: 239). Estas aguas se caracterizan por sus bajas temperaturas (<20°C). Las aguas hipotermas “son aquellas que florecen entre 20-30°C, donde la mayoría de puntos (213 puntos) se ubican en la mitad del sur del borde del mediterráneo, aunque encontramos algún punto cercano a zonas volcánicas y sísmicas. Ej. Campos de Calatrava” (1992: 240-241). Las aguas mesotermas “son aquellas que emergen con temperaturas entre 30-40°C. Son menos numerosas que las frías e hipotermas y se caracterizan por una distribución muy selectiva (86 puntos) y su vinculación en muchos casos a zonas de actividad sísmica de gran intensidad. Están centradas sobre todo en la cordillera bética, la zona costero catalana, los pirineos y sobre todo la zona mediterránea y atlántica” (1992: 241-242). Y por último las aguas

hipertermales que “son aquellas que florecen con una temperatura superior a 40°C (98 puntos). Estas aguas presentan una distribución muy selectiva concentrada en zonas de gran potencial geotérmico (Fig. I). Ej. Caldas de Montbui” (1992: 242-243).

Aguas Hipertermales



(Fig. I) Distribución de los 98 puntos hipertermales, con temperaturas superiores a 40 °C. Según Escorza (1992: 243)

Clasificación según la medicina moderna y contemporánea

Según la temperatura los estudios modernos y más actuales las clasifican en tres categorías (Maraver 2004: 16):

TIPO DE AGUA SEGÚN LA TEMPERATURA	
HIPOTERMALES	Menos de 35° C
MESOTERMALES	35-37°C
HIPERTERMALES	Más de 37'5°C

Desde el punto de vista médico la composición química es en la actualidad más importante que la temperatura, condicionando el mineral predominante en su composición el uso terapéutico que se va a dar a cada una de las aguas, aunque también se tiene en cuenta el residuo seco de las mismas y la dureza.

Así, atendiendo a la composición química las aguas se clasificarían en (Prieto 1985: 2-7; Maraver 2004: 16):

Aguas con más de 1g/l sustancias mineralizantes:

- Cloruradas: Fuertes, medianas y débiles
- Sulfatadas: Sódicas, magnésicas, cálcicas y mixtas (cloruradas y carbonatadas).
- Bicarbonatadas: Sódicas, Cálcidas y mixtas.
- Carbogaseosas o Carbonatadas

Aguas con elementos mineralizantes especiales:

- Sulfúreas o Sulfuradas
- Ferruginosas
- Radioactivas

Aguas cuya mineralización es inferior a 1g/l:

- Oligometálicas o indeterminadas (Divididas en débiles y medianas).

Atendiendo al residuo seco 110°C, la clasificación de las aguas según la mineralización global es la siguiente (Maraver 2004: 16 -272)³:

- Oligometálicas: Residuo seco inferior a 100 mg/L – 3 localizaciones
- De mineralización muy débil: Residuo seco 100/250 mg/L – 12 localizaciones
- De mineralización débil: Residuo seco 250/500 mg/L – 16 localizaciones
- De mineralización media : Residuo seco 500/1000 mg/L – 24 localizaciones
- De mineralización fuerte: Residuo seco superior a 1000 mg/L - 37 localizaciones.

³ Cuando las aguas tienen más de un gramo de mineralización global, la clasificación se hace según el contenido aniónico y catiónico predominante.

Clasificación según la dureza

Según la dureza de las aguas, su clasificación es la siguiente (Girard 1973: 5; Maraver 2004: 279-282):

- Muy blandas: Entre 0 y 100 mg/L de CaCo3 – 38 localizaciones
- Blandas: Entre 100 y 200 mg/L de CaCo3 -11 localizaciones
- Duras: Entre 200 y 300 mg/L de CaCo3 – 6 localizaciones
- Muy duras: Entre 300 y 400 mg/L de CaCo3 – 8 localizaciones
- Extremadamente duras : más de 400 mg/L de CaCo3 – 32 localizaciones



(Fig. II) Mapa de los lugares termales peninsulares activos de aguas minero-medicinales recogidos por Maraver (2004: 283).

1.2. USO MÉDICO DEL AGUA (ANTIGÜEDAD)

En la antigüedad el uso médico del agua no debió diferir mucho del empleado en los balnearios actuales (Maraver 1992: 195-210) tanto en los tratamientos como en su aplicación. En la antigüedad se usarían las aguas según sus propiedades que las harían indicadas para tratar ciertas enfermedades o dolencias⁴ (Oró 1996: 31) a través de un análisis organoléptico, pues tenían un amplio conocimiento del poder sanador de las aguas que según su composición actuaban en las distintas enfermedades como recoge Plinio en su *Naturalis Historia* (XXXI, 6) o la gran diversidad de servicios que prestaban y el mayor provecho que tenían sobre los baños artificiales como señala Antilo en su *Collectio médica* (libro X). El uso de las aguas con características especiales se haría desde el origen termal, evitando perder las propiedades curativas con su manipulación artificial (Pérex Agorreta 2012: 131).

Seguían un modelo hidroterapéutico basado en la alternancia de calor y frío⁵, que podría favorecer problemas de diversas índoles como circulatorios, desintoxicación o la reactivación del organismo (Mora 1992: 127). Los autores clásicos coinciden en la importancia de la sudoración para obtener la sanación a través de sus distintos estados: el calor seco por la vaporación o el baño caliente como expone Celso (*De medicina* (II, 17).

Esta terapéutica no sólo fue frecuente en balnearios medicinales, sino que se hizo popular en los ambientes urbanos. La terapéutica clásica se centró en las facultades energéticas, desecantes y caloríficas del agua y sus aplicaciones dando importancia al estado físico de los enfermos⁶ entre otras indicaciones sobre la toma de contacto con el agua que sabemos por autores como Vitruvio (*De architectura*), Séneca (*Quaestiones Naturales*) o Plinio (*Naturalis Historia*); indicaciones acompañadas de aspectos como el reglamento de duración, aplicación de los tratamientos y curas, indicaciones de la dieta a seguir mientras

⁴ Los autores clásicos establecieron la variedad de las aguas de forma que actuarán de forma positiva en las afecciones de los enfermos, como señala Vitrubio en *De architectura* (VIII, 3,4-5) o Plinio en *Naturalis Historia* (XXIII, 32).

⁵ Plinio en su libro historia natural en el libro XXVIII, capítulo 55, Plinio habla detalladamente de las variaciones de las aguas según su temperatura, suavidad y otros factores, pues según su género son útiles para distintas enfermedades

⁶ Pue si estos acudían demasiado débiles al recibir los tratamientos, los efectos curativos podrían no ser los deseados, resultando incluso hasta perjudiciales para la salud del enfermo. Véase James, C., Aud'Hou, V. (2013): "*Guide pratique aux eaux minérales, aux bains de mer et aux stations hivernales augmenté d'un traité d'hydrothérapie*".

perdurará la actividad terapéutica de los enfermos entre otros aspectos que preocupaban a los médicos y autores clásicos (Oró 1996: 54 y 80)

Así los principales tratamientos médicos que tenemos asociados a la crenoterapia antigua son los siguientes (Oró 1996: 53-61; Miró 2011: 121):

1.2.1 Tratamientos externos

El baño

Seguramente fue el tratamiento más extendido, o al menos del que nos han llegado más evidencias arqueológicas. Se tomaba en piscinas con una profundidad media de 1 a 1,20 metros (Routureau 1869: 707; Oró 1996:53-55) y su finalidad era sumergir el cuerpo sin nadar ni zambullirse. En algunos balnearios existirían pequeñas estancias individuales para aquellos bañistas que no quisieran compartir el baño o para tratar afecciones concretas. El baño podía ser general o parcial: medio baño, baño de asiento, baño de piernas y baño de pies como señala Heródoto y recoge Oribasio en su libro X (5, 6) y Celso en *De medicina* (II, 17). Según estos autores el momento idóneo para la práctica del baño era antes de las comidas o una vez finalizada la digestión, aunque existirían excepciones a esta regla general. La duración de los baños aconsejada era de una hora durante un período aproximado de tres semanas⁷. El número de baños por lo general sería de una toma diaria, salvo casos excepcionales que precisarían más repeticiones. Para la toma del baño se aconsejaba repetir el proceso cuanto fuera necesario como dice Heródoto recogido por Oribasio *Collectio médica* (X, 5, 6), mientras autores como Antilo en Oribasio *Collectio médica* (X, 3, 9), Arquígenes en *De balneis naturalibus* (I, 3; CLXVII) o Pablo de Egina en *Pauli Aeginatae medici* (I, 52) dan importancia a la entrada sin movimientos bruscos en las piscinas para no elevar el vapor y para recibir el enfermo mejor la acción sanadora del agua, siendo las estaciones indicadas para la temporada de baños eran primavera y otoño como indican Heródoto o Galeno.

⁷ Entre los autores clásicos no existe una normativa estándar, sin embargo Heródoto en *Sobre los agentes médicos externos* recogido por ORIBASIO *Collectio medica* (X, 5, 6) es quien parece que recoge la tendencia general. Ésta fija tres semanas de tratamiento para que el paciente pueda hacer un acercamiento progresivo a las aguas, de tal forma que cada día la inmersión dure un poco más. Así el primer día de tratamiento el bañista sólo estaría en el agua media hora, mientras que transcurridas dos semanas ya podría permanecer en el baño durante dos horas. El baño no podría, en ningún caso, durar más de dos horas, por lo que en la tercera semana se reiniciaría el proceso.

Duchas o chorros

Las duchas eran un tratamiento frecuente que se refleja en una serie de pasajes de autores como Horacio (*Epístolas* I, 15, 8), Plinio (*Naturalis Historia* XXXI, 63), Celso (*De medicina* I, 4 y IV, 5), Antilo (Oribasio *Collectio médica* X, 3, 10), Arquígenes (*De balneis naturalibus* I, 3; CLXVII), Oribasio (*Synopsis* VII, II, 19), Celio Aureliano (*De morborum Chronicorum* (I, 1) o Galeno (*Methodi medendi* XIII, 22). De todos ellos, Celio Aureliano⁸ señala el uso de las duchas para tratar jaquecas y cefaleas mediante la combinación de golpes de agua caliente y fría, lo que los griegos denominaban κατακλυσμός. Otros ejemplos de este tratamiento se encuentran en un vaso pintado en el museo de Berlín perdido en la guerra (Fig. III), las monedas de Himera (Sicilia)⁹ o en Triguères (Loriet)¹⁰.



(Fig. III) Vaso griego donde aparecen una serie de mujeres en la ducha según Yegül (1992: 19)

Baños de vapor

El tratamiento del baño de Vapor consistía en la exposición del enfermo al vapor de las aguas minerales en estufas naturales o salas preparadas para tal efecto. Este tratamiento es recomendado por Celso (II, 17), Heródoto (Oribasio *Collectio medica* X, 40) o Galeno (*De utilitate respirationis* IV) para tratar la hidropesía¹¹ (Peréx Agorreta y Miró 2011). El baño de vapor podía ser parcial o general, siendo la finalidad provocar la sudoración del enfermo para intentar disipar sus dolencias (Oró 1996: 55). Existían dos modos de provocar la sudoración: el calor seco (Celso *De medicina* II,17) (se conseguía con arena

⁸ Que también habla de las duchas y afusiones en otros pasajes: I, 4; II, 1; II, 3; III, 1 y 2; IV, 1.

⁹ Monedas que representan a Hércules rociado por un chorro de agua sobre su espalda; en Oribasio, *Collectio medica*, X, 3, nota a la línea 10 de la p. 385, de la edición de Daremberg.

¹⁰ En este lugar se halló en una de las salas un tubo de plomo que colgaba a cierta altura del muro, pensando que quizás su uso fue para ducha (Bonnard 1908: 38) y existen otros ejemplos en Bourbon-Lancy y en los baños de Sauxay (Oró 1996: 59)

¹¹Acumulación de líquido en los tejidos que no representa una enfermedad como tal pero acompaña los procesos o afecciones de órganos como el corazón, riñones o el aparato digestivo. (Definición Rae; Wikipedia)

caliente, ladrillos calientes, tizones apagados, estufas¹², sudarium de Laconia¹³, estufas naturales, calor solar, ejercicio, fomentos secos y lentejas¹⁴) (Saura y Montero 1997: 235) y el calor húmedo (baños y fomentos húmedos)¹⁵. La utilidad de estos baños de vapor llamó la atención de naturalistas y geógrafos como Estrabón (*Geografía* V, 4, 6), arquitectos como Vitruvio (*De Architectura* II, 6, 2)¹⁶ o autores médicos como Heródoto (*Oribasio, Collectio medica* X, 20, 1-4) siendo el que más se extiende en el tema reconociendo a las estufas naturales mejores propiedades que a las artificiales. Se aconsejaba a los enfermos después del baño de vapor, eliminar el sudor y variar la temperatura del cuerpo, mediante la natación, los baños ordinarios o las afusiones de agua caliente y fría. La duración no debía alargarse demasiado tiempo y no todos los enfermos podían tomarlos; además por su acción directa sobre órganos como los bronquios y pulmones se hacían peligrosos para sujetos muy pletóricos y para enfermos débiles de congestionarse (Foy 1845: 300; Oró Fernández 1996: 56).

Baños de Lodo o Peloides

Este tratamiento podía ser de carácter local o general usando las virtudes terapéuticas que tiene el lodo por la mezcla de sustancias orgánicas, carbonosas y minerales (Cruz Cantero 1986: 210). Ya en las fuentes griegas aparecen mencionadas sus virtudes con la historia de Filoctetes (Gil 1969: 100-102)¹⁷; Plinio (*Naturalis Historia* XXXI, 60) menciona las propiedades curativas del lodo de las fuentes termales, cuyo método de aplicación era extenderlo en la zona afectada y dejarlo secar al sol. Un ejemplo claro de este tratamiento lo tenemos en Wiesbaden (Bonnard 1908: 45) donde se usó el lodo para evitar la caída del pelo, hecho recogido por Marcial (*Epigramas* XIV, 27), mientras en la península ibérica los enclaves más conocido por estos lodos son el balneario de Archena (Murcia) o el de Arnedillo (Logroño).

¹² Pequeño horno de arcilla cocida que una vez calentado exteriormente servía para introducir en su interior las extremidades enfermas.

¹³ *Lacoenium*, habitación calentada para provocar la sudoración, similar a la sauna.

¹⁴ Pequeños recipientes de barro, llamados así por su forma, en los que se vertía agua o aceite calientes.

¹⁵ Estos dos métodos se podían tomar de forma general o parcial, aunque cuesta realizar la distinción según se desprende de los autores antiguos entre la estufa de calor seco y la de húmedo, pues consideraban como estufas secas las que albergaban los vapores del agua mineral.

¹⁶ *In montibus Cumanorum et Baianis sunt loca sudationibus excavata, in quibus vapor fervidus ab imo nascens ignis vehementia perforat eam terram per eamque manando in his locis oritur et ita sudationum egregias efficit utilitates* (De architectura, II, 6, 2).

¹⁷ Este relato narra la historia de Filoctetes y su curación a través de la aplicación de las propiedades curativas o milagrosas que tenía el barro de la isla de Lemnos. Galeno al visitar esta isla fue obsequiado con un libro que habla del barro y las propiedades milagrosas que tiene. (Gil 1969: 100-102; Oró Fernández 1996: 60).

Lociones y abluciones

Las lociones son tratamientos practicados tras la realización de los baños de forma diaria. Se realizan con agua fría añadiendo algunas sustancias odoríferas (Foy 1845: 301). Las lociones se aplicaban con una esponja empapada en agua mineral en la parte del cuerpo que se deseara tratar (Durand-Fardel 1860: 126-287), mientras que las abluciones eran una purificación ritual que se aplicaba en la cara, ojos u otra parte del cuerpo, realizadas con agua fría, caliente o alternas (Thevenot 1966: 26). Algunos ejemplos de estos procedimientos los cita Thevenot (1966: 26) con algunos exvotos hallados en balnearios de la Galia¹⁸.

Unciones y fomentos

Las unciones y fomentos son medicamentos líquidos destinados a templar, humedecer o lavar las partes externas del cuerpo, cuando se hallan enfermas. Las unciones eran de uso corriente en los balnearios romanos que generalmente tenían una estancia dedicada a ellas; tenemos noticias en autores como Plinio (*Naturalis Historia* XXXI, 60) o Celso (*De medicina* II, 17). Los fomentos se aplicaban igual que las lociones mediante franela, lienzo de algodón o esponjas empapadas en diversos líquidos como vino, agua mineral, soluciones de ácidos o aceites. La diferencia con las lociones es que los fomentos se aplican más o menos tiempo sobre la parte enferma. No había una cantidad determinada a aplicar al enfermo, pero se designa el tiempo de aplicación, la forma para mantenerlos calientes y cuando han de renovarse (Trousseau y Pidoux 1842: 506; Oró 1996: 61).

1.2.2. Tratamientos Internos

Bebida

Es un tratamiento de origen prerromano bien documentado por la gran cantidad de restos de vasos, tazas y vasijas que la arqueología ha proporcionado en muchas estancias termales (Bonnard 1908: 31;González Soutelo 2007: 36), sin embargo se considera una anomalía que los autores clásicos se ocupen del agua medicinal ingerida (Durand Fardel 1860: 199) pero podemos destacar algunos nombres como Heródoto *Sobre los agentes medicinales*

¹⁸ “Varios pies humanos muestran la aplicación “contra el tendón de Aquiles, de una esponja, evidentemente embebida del agua sagrada y húmeda. Otro monumento muestra una cabeza de mujer atacada por lo que parece una "neuralgia craneana". Lleva sobre la parte posterior del cráneo una compresa, banda de tela a franjas, que recuerda las toallas de toilette modernas" Citado por Thevenot (1966: 26)

externos, en Oribasio, *Collectio medica*, (X, 5), Séneca *Quaestiones Naturales* (III, I), Arquígenes *Del libro de la Dieta, extraído de Aecio, Tetrabili III*, (III, XXX) o Galeno *De sanitate tuenda*, (VI pp. 242-63 K, (IV, 4)). Había dos tipos de aguas que podían ser ingeridas las diuréticas de escasa mineralización y las digestivas destinadas al trato gástrico (Maraver 2004: 19). La mayoría de aguas pueden ser ingeridas, pero hay algunas en concreto cuyo uso es exclusivo en bebida como las ferruginosas frías o algunas aguas bicarbonatadas. La toma o ingesta no tiene una dosis marcada fija, de ahí la observación que realizaba Plinio (XXXI, 60) sobre la gente que bebía demasiado y se le hinchaba la piel (Oró Fernández 1996: 57). No todas las aguas medicinales son aptas para ser ingeridas y hay que tener un control y precaución con las que sí lo son, por los posibles efectos secundarios derivados de los componentes o sustancias químicas que las aguas contienen¹⁹. El ejemplo característico mejor conservado del testimonio del agua mineral bebida en la península ibérica es la Pátera de Otañes (Anexo I)²⁰. Por último Bonnard (1908: 35) resalta el carácter calmante de la ingesta de agua y se basa en un vaso encontrado en Vichy²¹ que se considera de infusiones. Este autor cree que se daba a los enfermos bebidas sudoríficas para potenciar los efectos buscados con los baños y estufas. Estos tratamientos estaban recomendados en los períodos estacionarios de las enfermedades crónicas. El régimen alimentario se dictaba en función de la constitución y el estado enfermizo de los enfermos que tomaban los tratamientos de aguas minerales, teniendo pocas noticias en la antigüedad exceptuando a Celso (*De medicina* II: 17).

¹⁹ Vitruvio advierte sobre las aguas que contienen azufre, betún o alumbre que pueden atacar el organismo, mientras alaba el carácter purgante de las aguas bituminosas bebidas, sanando las alteraciones internas del cuerpo (*De architectura*, VIII, 3, 5). También se constata la acción embriagadora de las aguas bicarbonatadas o el efecto del sueño pesado de las aguas de Albulas citadas por Seneca en *Cuestiones naturales* (III, 20, 4-5).

²⁰ Pátera de plata con adornos de oro de 21´1 cm de diámetro y 1 kilogramo de peso, descubierta en el siglo XVIII cerca del castro de Urdiales (Santander), dedicada a SALVS VMERITANA, divinidad de la fuente salútfera de *Umeri* que relata la bebida de las aguas minerales, el transporte del agua en toneles montados sobre carros a otros lugares y el culto realizado a estas aguas.

²¹ Este vaso ha sido descrito por M. Déchelette (1904: 120-121): "El objeto se compone de alguna manera de dos vasos soldados el uno al otro por la base. El vaso externo es una escudilla en forma de cono truncado, con las paredes ligeramente ensanchadas; el vaso interno imita, por el contrario, la forma de una ampolla - frasco, bote, ampolla- globulosa. Sobre la parte inferior de la panza se disponen dos filas horizontales de pequeños agujeros. Bastaba meter en esta ampolla la substancia para la infusión y verter el agua caliente. Cuando el líquido estaba suficientemente cargado, el bebedor, sin trasvasarlo, no tenía más que llevar la escudilla a sus labios, para absorber la infusión hasta la última gota, mientras que el residuo se depositaba en el fondo de la ampolla" (Citado por Oró Fernández 1996: 36)

Así el uso médico de las aguas mencionadas por los autores clásicos se debe interpretar sin caer en la estricta afirmación que se hacía de sus usos, como dicen estas palabras de Heródoto, recogidas por Oribasio (X, 5):

“Como las aguas minerales presentan cada una en particular una gran diferencia en sus propiedades hay que abandonar este asunto a la experiencia, pues es imposible hacer una exposición fiel de cada una de las aguas, visto que no hacemos uso de todas y que no se puede hacer conocer estas aguas sirviéndose simplemente de etiquetas, como se hace para los medicamentos”.

Y aquí disponemos los usos médicos de las principales aguas mencionadas por los autores clásicos (Oró 1996, 26-29):

TIPO DE AGUA	INDICACIONES
Aguas Aluminosas	Empleadas para la curación de hemorroides, parálisis, dispepsias (trastornos de la digestión), afecciones ginecológicas y supuraciones de cualquier tipo. Según la opinión de algunos autores se mencionan como contraindicación la posibilidad de causa de estreñimiento
Aguas Bituminosas	Su principal aplicación es la purgación y su efecto sanador a través del calor. Al igual que las aluminosas se cree tuvieron propiedades para el tratamiento ginecológico.
Aguas Sulfurosas	Empleadas en su mayoría en el tratamiento de las enfermedades de carácter nervioso y las afecciones cutáneas. Usadas en baños y bebidas. Son las más frecuentadas por los romanos
Aguas Ferruginosas	Usadas por la importancia del hierro en la formación de la hematopoyesis (formación de glóbulos rojos), indicándose en la antigüedad para tratar ciertas dolencias de miembros como el bazo
Aguas Vitriólicas	Su uso médico es menos conocido que las anteriores, pero se cree que pudieron ser empleadas en enfermedades relacionadas con afecciones bucales, posiblemente con carácter antiséptico (destructor de gérmenes).
Aguas Salinas y/o Nitrosas	En la antigüedad resulta difícil separar estos dos tipos de aguas. Sin embargo si conocemos el uso que les conferían los antiguos que eran sobre todo para las parálisis y reumatismos y además les otorgaban unas propiedades purgativas

Los autores clásicos también se fijaron en el uso médico según la temperatura²² y desaconsejaban el uso del agua en enfermedades demasiado avanzadas donde la cura resultara poco probable, pues el efecto sanador buscado podía convertirse en un potenciador de la enfermedad; desaconsejaban el uso desproporcionado y abusivo de las aguas medicinales (Heródoto Oribasio, *Collectio médica* X, 5; Plinio *Naturalis Historia* XXXI, 60) en la bebida, en los baños, las duchas o los baños de vapor (Miró y Miró 1997: 212-213).

1.3. BAÑO TERAPEÚTICO Y BAÑO LÚDICO

Las diferencias entre el baño lúdico y el terapéutico residen en la tipología²³ (Mora 1981: 51-57; Ochoa y García-Entero 2000; Miró 1987, 2005) y la funcionalidad²⁴ que no se altera con el tiempo (Díez de Velasco 1992), siendo habitual en estas construcciones el empleo de la roca madre o las canteras de piedra local²⁵. El elemento principal de los balnearios es la sala central, donde se ubica la piscina más grande del complejo²⁶ abastecida por las surgencias del agua termal procedente del nacimiento del manantial²⁷ para evitar la pérdida de calor, exigiendo la ubicación del balneario en un punto cercano²⁸, todo lo contrario a lo que acontecía en las termas públicas donde el agua era manipulada y

²² Considerando las aguas calientes de carácter relajante que servían para la desintoxicación del cuerpo, para los nervios, las heridas, úlceras purulantes, afecciones bucales y estomacales y para la gota (Oró 1996: 29), mientras las aguas frías las creían con virtudes enérgicas que servían para tratar enfermedades como náuseas, enfermedades de la vejiga o las úlceras malignas.

²³ Las termas públicas se ubicaban en función del resto de los edificios de la ciudad o de la villa, mientras los balnearios se situaban por la ubicación geográfica de los manantiales termales. (Pérex Agorreta y Miró 2011: 60) y además las termas se integraban en la ciudad, mientras los balnearios generaban la ciudad o foco de población (Miró 2011: 122).

²⁴ La aplicación de las aguas no solo determinará el uso crenoterápico, sino también la habilitación de las diferentes instalaciones. Un ejemplo claro es la función del laconicum (Baños de vapor de agua) que mientras en las públicas poseía una función meramente lúdica y relajante, en las termas medicinales era empleado aprovechando las propiedades del calor desde un enfoque terapéutico.

²⁵ Son testimonio de este uso de la roca madre balnearios como el de Fortuna, Baños de Montemayor, Fitero, Alhama de Granada o Alhama de Murcia. Mientras son por ejemplo conocidas las canteras de piedra calcárea local en Caldas de Montbui

²⁶ Alrededor de esta estancia se podían hallar otras salas de dimensiones más reducidas, quizás enfocadas o dedicadas a tratamientos de uso individual. Dicha piscina podía ser de estructura circular (Alange, Baños de Montemayor, Alhama de Aragón etc.) o rectangular (Caldas de Montbui, Fortuna, Chaves, San Pedro do Sul etc.).

²⁷ Dicho transporte se realizaba por unas canalizaciones de distintos materiales como el plomo o la madera. u otros materiales más sofisticados (Alhama de Murcia, Fitero). No precisaba transformación o manipulación artificial, pues mantener la pureza del agua subterránea era vital, pues en su composición original, estaba el secreto de su uso terapéutico

²⁸ La variedad de los tratamientos de las termas medicinales fijaban el modelo del conjunto arquitectónico que iba a ser instalado. Estos centros salutíferos se configuraban para aprovechar al máximo las propiedades curativas del manantial termal en sus distintas aplicaciones.

transportada siguiendo una práctica dual de calor y frío²⁹. (Díez de Velasco 1998: 9; González Soutelo 2007: 35 y 2012a).

El agua termal es el factor diferenciador entre la terma y el balneario (Vitruvio VIII, 3,1; Séneca *Quaestiones naturales* III, 24,2-4) por sus propiedades curativas mediante los distintos tratamientos frente al agua natural empleada en las termas públicas que no tiene propiedades especiales (Díez de Velasco 1998: 8; González Soutelo 2008: 228). Asociado a las propiedades terapéuticas está el carácter religioso que los distingue de las termas (Miró 2011: 118). La diferencia en la ubicación topográfica y el modelo arquitectónico giraba sobre el uso de las aguas en ambas construcciones. La terminología romana no tenía una palabra exacta para definir estos emplazamientos, por ejemplo la palabra *thermae*³⁰ (Emout y Meillet 1979: 690; González Soutelo 2007: 60), y por otro lado términos como *balneum*, *balineum* o *balnea*, hacen referencia a los baños públicos y privados desde época republicana (Mora 1992: 121), pudiendo ser la palabra latina *lauatrina*³¹ empleada anteriormente para definir estos lugares. Otra diferencia de los balnearios respecto a las termas es que no precisan del sistema *hypocausta*³², pues la principal preocupación era intentar reducir o controlar el calor del agua para evitar quemaduras a los bañistas llegando incluso a transportar agua fría a los balnearios (Green y Tsafirir 1982: 77-91; González Soutelo 2007: 36 y 2013: 143).

Aunque funcionalmente fueron diversos, arquitectónicamente los balnearios se vieron influenciados por el modelo de las termas públicas³³ (Mora 1981; Brodner 1983; Nielsen

²⁹ El agua en muchas ocasiones no procedía de un manantial cercano, ni se usaba en el estado en que se extraía de la tierra, pues sufría procesos de calentamiento o enfriamiento según el uso que le fuera a ser dado, condicionando el complejo arquitectónico de las termas públicas resultando de un carácter más complejo, aunque en realidad el modelo constructivo no difería mucho de las termas medicinales a los baños higiénicos. (Miró 2011: 121).

³⁰ Término procedente del griego que significa Calor, sin determinar si era producido de forma natural o artificial. Fueron emplazamientos mandados a construir por el emperador caracterizados por su suntuosidad y encontrarse en Roma o grandes urbes (González Soutelo: 2007: 60).

³¹ Pequeña sala de baño doméstico para lavarse que disponía de retrete, que en la casa romana estaba situada alejada del atrio (Sala principal de una antigua casa romana a la que dan todas las habitaciones y que dispone de una abertura central en el techo (compluvio).

³² Sistema de calefacción del suelo, inventado o perfeccionado por el ingeniero romano Cayo Sergio Orata y utilizado sobre todo en las termas del Imperio romano. No es normal la presencia de este sistema; sin embargo en algunos balnearios sí existe esta estructura. En el caso de Alhama de Murcia, donde el agua no surge a temperatura muy elevada se podría explicar como un refuerzo para conseguir la termalidad necesaria (Baños 1996 y Baños *et alii* 1997). En las Burgas de Orense no se explica bien su presencia pues el agua brota a 64°C (Eguileta y Rodríguez 2012), lo mismo ocurre con Chaves con aguas que oscilan entre los 66-73°C (Carneiro 2013).

³³ Como vemos en la tipología de estructura de balnearios en otros lugares de Europa como Bath (Gran Bretaña) o Badenweiler (Alemania) (Díez de Velasco, 1998: 10), siendo una característica habitual en ambas

1990; Yegül 1992; Fernández Ochoa 1997), teniendo los balnearios un uso más antiguo que las termas públicas (Grenier 1960), cuyo desarrollo se documenta en época tardorepublicana e imperial. En las termas públicas el carácter era lúdico e higiénico, mientras en los balnearios la finalidad tiene un carácter sanador, obteniendo así la diferencia de público que acude a ambos lugares³⁴. El público de las Termas eran personas sanas que acudían a estos lugares para relajarse y relacionarse, mientras el público que acudía a los balnearios además de buscar la tranquilidad (González Soutelo 2007: 59) iba para tratar sus enfermedades causadas por malos hábitos o motivados por la superstición o acción imaginaria: medicina popular o tradicional³⁵ (Gil 1969; González Soutelo 2007: 36) (Anexo II).

1.4. LAS AGUAS Y LA CURACIÓN

La curación a través del agua se podía seguir a través del modelo científico con la cura medicinal (González Soutelo 2007: 57) o por la sanación milagrosa por la acción de la divinidad asociada a los balnearios³⁶(Scheid 1991; 2003) o por el carácter divino del agua (Blázquez 1957: 233; Chevallier 1992). La medicina antigua ofrecía argumentos considerables para explicar la curación a través del método científico y achacaba el supuesto poder sobrenatural de las aguas a la capacidad de superstición de los bañistas que acudían desesperados a ser sanados a estos centros.

1.4.1. MEDICINA

Las indicaciones médicas relacionadas con la balneoterapia se pueden englobar en tres grupos: enfermedades en las que se aconseja tratamiento, enfermedades en las que se desaconseja el tratamiento y enfermedades en las que no existen indicaciones ni contraindicaciones literarias; teniendo así dos colectivos interesados: autores médicos y científicos.

construcciones la cubierta abovedada como se ha señalado en lugares como Orense, Caldas de Montbui, Alange, Baños de Montemayor o Alhama de Murcia (González Soutelo 2013: 142).

³⁴ Teniendo una afluencia selectiva y quizás algo más reducida los baños medicinales respecto a las termas públicas que contaban con la asistencia de un público generalizado

³⁵ Tradición basada en las distintas teorías, creencias y experiencias oriundas presentes en las diferentes culturas.

³⁶ Señalar que no necesariamente la existencia de una fuente termal significara la presencia de un culto ni a la inversa tampoco.

1.4.1.1. Autores Literarios y científicos

Los autores literarios distinguen las fuentes calientes y frías (Homero *Ilíada* XX, 147)³⁷ Jenofonte (*Apología de Sócrates* III, 13, 3). En la literatura médica latina y griega autores como Vitruvio (*De architectura* VIII, 2,3) Cicerón³⁸ (*Pro Caelio* 15) o Sófocles³⁹ (*Trachiniae* V, 633-634) inciden en la importancia de las aguas calientes y el carácter relajante de los lugares termales. En los textos literarios tenemos noticias sobre los baños de vapor con autores como Virgilio (*La Eneida* VII, 81,85) que menciona los vapores méfíticos de la fuente Albunea. Estos literarios reconocen la sacralidad de las aguas (Aristóteles *Problemas* XXIV, 18,19) o autores romanos (Horacio *Epístolas* I, 16; Marcial *Epigramas* IX, 58; Tibulo *Elegías* III, 5) que recogen las fuentes sagradas de Baia⁴⁰. Esta literatura recoge el poder sanador de las aguas marinas (Eurípides *Ifigenia en Táuride* 1193) o el uso abusivo de los baños calientes (Aristófanes *Las nubes* I, 145). Entre los autores científicos encontramos expertos de distintas disciplinas que se interesaron por las aguas: geógrafos como Estrabón⁴¹ que trata las aguas en diversos pasajes de su *Geografía* (VIII, 3, 19; IX, 4,2; IX, 4,13) o Pausanias (*Descriptio Graeciae* IV, 35, 11; IV, 35, 12; VIII, 7, 2-3); arquitectos como Vitruvio⁴² (*De architectura* VIII, 1, 2; VIII, 2, 3); historiadores como Heródoto (*Historia* IV, 90) que nos habla sobre las aguas calientes; naturalistas como Plinio⁴³ (*Naturalis Historia* XXXI); poetas que prestan atención a las aguas como Horacio (*Epístolas* I, 16)⁴⁴; filósofos destacando a Séneca (*Quaestiones Naturales* III, I, I;

³⁷ Referentes al río Escamandro, que según Homero poseo dos fuentes, una fría y otra caliente.

³⁸ Era conocido por frecuentar estaciones termales, poseyendo vivienda en alguna de ellas (Oró 1996: 7)

³⁹ Habla de los baños calientes del Monte Eta

⁴⁰ Lugar de reunión donde acudían con cierta frecuencia los emperadores romanos como Augusto y Nerón que por las características de sus aguas mineromedicinales y que se fue expandiendo paulatinamente con la instalación de nuevas infraestructuras, unido a sus elegantes paisajes y entorno natural (González Soutelo 2008: 236; 2012a)

⁴¹ Donde cita las fuentes del río Anigro que curaban herpes, lepras blancas y los hongos, las fuentes de Edepo y las Termópilas o mencionando lugares medicinales de Italia (Baia, Sinuessa, Albula) y la Galia (*Aquae Sextiae* y las aguas Onesianas)

⁴² Vitruvio menciona los distintos tipos de agua, cita varias fuentes, ríos y lagos de carácter real y fantástico, considerando todas las aguas medicinales, distingue aguas frías de calientes; y habla de las disposiciones y técnicas constructivas de los baños (*De architectura* V, 10).

⁴³ Plinio habla de fuentes, lagos o ríos con propiedades insalubres, benéficas e incluso tóxicas; de las variaciones del agua y su uso, las técnicas para conducir el agua o la importancia del agua potable, los acueductos romanos y da cierta importancia a la fuente de Tamaris (*Naturalis Historia* XXXI, 23).

⁴⁴ En un pasaje describe las propiedades medicinales de la fuente que tenía en su propia casa y debió conocer las propiedades del agua por sus enfermedades de gota y de los ojos acudiendo a las aguas de Baia para tratarse.

III, 2, 2) que habla sobre los tipos de aguas y su uso para las enfermedades⁴⁵; y hasta eclesiásticos como Isidoro de Sevilla (*Etymologiarum sive originum* XIII, 12,13) que en el capítulo “*De aquis y de diversitate aquarum*” trata las características generales y los distintos usos del agua, mientras en (XV, 2, 39-41) alude a los baños, termas, salas y algunas dependencias anejas a estas como las tabernas (XV, 2, 42).

1.4.1.2. Autores médicos

En los tratados médicos legados de la antigüedad cuyo contenido era el tratamiento de las enfermedades, el más extendido de todos fue la hidroterapia (Miró y Miró 1997: 211). Entre los autores médicos encontramos dos grandes grupos: en primer lugar aquellos que no aconsejan la toma de las aguas con fines hidroterápicos como Galeno (*De Sanitate Tuenda* VIII, 419-425; *De compositione medicamentorum* XIII, 1-14; *De simplicium medicamentorum* XI, 385-390, K (I,4); *De praesigitone ex pulsu* IX, 405-12, K (IV, 8); *Methodi medendi* X, 535-42, K (VIII, 2) (Oró Fernández 1997: 230); siendo la fuente médica más extensa el corpus hippocraticum atribuido a Hipócrates que en su tratado “De los aires, aguas y lugares” analiza las propiedades positivas y negativas de las aguas, destacando el papel pobre asignado a la terapéutica del agua⁴⁶ considerada nociva para el cuerpo⁴⁷, siendo el baño aconsejado para enfermos, con precauciones y recomendando su uso en bebida⁴⁸ (Oró 1996: 33).

Y por otro lado tenemos la literatura médica compuesto por una serie de autores que aconsejan la toma de los distintos tipos de aguas para tratar las diversas enfermedades a través de diferentes formas (Oró 1996; Miró y Miró 1997). En la medicina helenística destacan por ejemplo Erasístrato de Quíos (III a.C.) que recoge la importancia de la sudoración (Sigerist 1949: 32) o Asclepiades de Prusa (II-I a.C.) que aconseja la toma de todo tipo de baños (Sigerist 1949: 40). En la medicina latina encontramos más referencias

⁴⁵ Señala que hay algunas nutritivas, otras sin efecto, otras saludables para los ojos, para los nervios, para las enfermedades crónicas, para cerrar llagas, aliviar los pulmones e intestinos, atenuar los males internos, exponiendo unos servicios tan variados como sus sabores y por último expone una posible causa sus elevadas temperaturas.

⁴⁶ Siendo en *Epidemias* (V, 9) el único lugar del tratado médico donde se habla con claridad del agua termal (Oró 1996: 33; 1997: 229).

⁴⁷ La falta de reconocimiento de las propiedades terapéuticas del agua en este tratado es una pauta continúa, quizás debido al carácter sagrado de las fuentes, sobre todo las calientes y en este tratado se da la tendencia a separarse de lo religioso, siendo una costumbre seguida por los sucesores de este tratado. Sólo tenemos noticias de las propiedades del agua termal en el apartado de *Epidemias* (V, 9),

⁴⁸ Es una de las prácticas terapéuticas corrientes aconsejando su toma a los pacientes según las características de cada agua y teniendo en cuenta las características de cada paciente.

aunque en su mayoría son de nacionalidad griega, destacando por ejemplo las obras de autores Galeno de Pérgamo (II d.C.) que elaboró una alta producción de tratados de medicina (150 títulos han llegado a nuestros días) y que en *Methodi medendi* (X) por ejemplo aconseja los baños de agua potable frente a aguas sulfurosas o saladas. Entre los autores médicos enciclopedistas destaca Celso (I d.C.) (*De arte médica*) que forma parte de su obra enciclopédica *De artibus*, donde en distintos pasajes aconseja los baños de agua fría (IV, 5), referencias a los baños salados naturales (III, 37,1), sobre las estufas naturales (III, 2), de las uncciones (II, 17) o el uso del *caldarium* para enfermos que no soportan bien el calor (IV). Hay que destacar la gran aportación de recopiladores como Oribasio⁴⁹ (*Collectio medica* X) y Aecio (*Tetrabili* II, 6) “*De balneis*” (en *De morbis oculorum*) que recogen información reflejada de otros autores como Heródoto o Antilo (*Collectio medica* X, 3)⁵⁰

Estos autores médicos se interesaron por la clasificación de las aguas (Arquígenes *De balneis naturalibus* I, III, CLXVII; Areteo⁵¹ *Aretaei Capadocis medici insignis; de causis et signis acutorum morborum* VII, 4; Rufo de Éfeso en *Oeuvres de Rufus d'Ephese* (III, CLXV) *tratado de la gota*, 6⁵²; Dioscórides⁵³ *De materia médica* II, 130; Celio Aureliano *De morborum Chronicorum* I,1; IV, 1; V, 2, 4; Alejandro de Tralles *Arte medica* I, 16; VII, 2,3; IX, 6; X,3; o Pablo de Egina *Pauli Aeginatae medici, Opera* I, 52) e incide en su aplicación para tratar distintas enfermedades, teniendo así por ejemplo mencionados los baños de agua fría (Areteo en *De balneis aquae frigidae*) siendo Musa⁵⁴ (Hernández Morejón 1852-54:51; González Soutelo 2007: 35) el precursor de estos o los tratamientos

⁴⁹ En el inicio de cada capítulo de su obra indica el lugar o autor de quien toma los datos. Tenemos referencias en el libro V de la *Collectio médica*; en el libro XLV; en la *Synopsis*, en los libros I, V y IX

⁵⁰ Señala el uso de las aguas minerales para enfermedades crónicas, nunca en agudas y distinguen la utilidad del agua para cada enfermedad Ver también Bonnard 1908: 23; Castiglioni 1941: 238; Guitard 1951: 82.

⁵¹ Identifica las aguas bituminosas, aluminosas y sulfurosas como remedio para algunas enfermedades, levantar asperezas o facilitar la curación (VII, 5).

⁵² Habla sobre las propiedades de las aguas medicinales. En un capítulo *Sobre las aguas*, donde no explica la acción de las aguas en el cuerpo, pero no las considera malignas (*Oeuvres de Rufus d'Ephese*, pp. 454 y 540), extraído de Aecio, *Synopsis medicale*, III, cap. CLXV, citado en *Oeuvres de Rufus d'Ephese*, cf. <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k28924s/fl.image> (29-5-2017)

⁵³ Dioscórides cita las aguas para enfermedades de larga duración; Celio Aureliano considera las aguas medicinales; Alejandro de Tralles las cita para tratar ciertas dolencias

⁵⁴ Obteniendo su fama tras curar a Octavio con agua fría, tras no haber tenido éxito con los fomentos calientes. “*Graves et periculosas valitudines per ommem vitam aliquot expertus est, praecipuo Cantabria domita, cum etial destillationibus, ocinere vitiatu ad desperationem redactus contrariam et anticipem rationem medendi necessaio subiit, qui calida fomenta non proderant frigidis curari coactus auctore Antonio Musa*” (Suet. Aug. LXXXI).

de Charmis⁵⁵ (Durand-Fardel 1860: 200; Benedicenti 1947-51:217; Gourevitch 1985: 70; James 2013: 376-378), el uso de las estufas naturales (Heródoto Oribasio, *Collectio medica* X, 40), las estufas de vapor seco siendo muy reconocidas las de Baia (Rufo de Éfeso *Tratado de la Gota* 8) o tratamientos como las uncciones (Alejandro de Tralles *Arte medica* I, 2, 10,13), mientras respecto a las enfermedades femeninas tenemos noticias a través de Sorano de Éfeso (*Ginecología* III, 2, 23) que recomienda baños de asiento y generales, sin prestar atención a las aguas medicinales (Miró y Miró 1997: 211)⁵⁶. Y para concluir entre los autores citados es Heródoto (Oribasio, *Collectio medica* X, 3) el que fija la duración de las curas⁵⁷. Así en conclusión vemos que a través de la exposición de los textos clásicos médicos encontramos una importancia preponderante de la hidroterapia tanto por su variedad como por el número de enfermedades en las que se aconseja su utilización.

1.4.2. RELIGIÓN

El culto a las aguas se remonta a tiempos anteriores a la presencia romana⁵⁸ teniendo los mejores testimonios en los balnearios galos que reutilizan en muchos casos antiguos asentamientos prerromanos (Bonnard 1908: 265; Ruíz de Arbulo 2011: 17). En la península ibérica (Peréx Agorreta y Miró 2011: 63)⁵⁹ cuesta más documentar este hecho pero está demostrado el culto a divinidades indígenas en lugares como Orense, Baños de Montemayor o Retornillo. La curación milagrosa convierte el balneario en el lugar donde la divinidad se manifiesta sanando (Andreu 2012: 71-78). Los romanos creían que las virtudes curativas del agua procedían de la divinidad (Miró 1992: 256; González Soutelo 2007: 56), un hecho que explica las ofrendas numerosas encontradas en los balnearios (Lugo, Orense, Caldas de Montbui, Baños de Montemayor, Caldas de Malavella), siendo

⁵⁵ Proscribió las aguas calientes por las aguas frías en cualquier estación y las aconsejaba también en formato de bebida

⁵⁶ En su obra solo aparece una mención relativa a las aguas medicinales en un caso de histeria persistente.

⁵⁷ Recomendando un período aproximado de tres semanas, siendo más aconsejables en las estaciones de primavera y otoño.

⁵⁸ Siendo la bondad del agua explicada desde tiempos inmemoriales como consecuencia de las leyendas y mitos asociados a su origen.

⁵⁹ Existe dos grandes áreas en función de las dedicaciones religiosas: En el Noroeste (Gallaecia y Lusitania) pervive el culto a deidades prerromanas (Edovio/Bormanicus) o las ninfas consideradas divinidades sincréticas, mientras en el ámbito central y este peninsular se da el predominio de las divinidades romanas (Fortuna, Apolo, Minerva) incluyendo alguna divinidad oriental (Isis, Caldas de Montbui)

los exvotos las más relevantes⁶⁰(Potter 1989). El fenómeno de aculturación y sincretismo religioso (Díez de Velasco 1998b:5; Mayer i Rodá 1986: 301) es palpable en la epigrafía⁶¹que conserva el nombre prerromano indígena acompañado del vehículo de comunicación romano⁶² que irá sustituyéndolo conforme el grado de romanización aumente hasta quedar el nombre romano completo (Blázquez 1970; Oró 1996: 29; Solé 2011: 30) (Anexo II). Para el estudio del culto a las aguas tenemos gran cantidad de inscripciones que los dedicantes⁶³ dejaban en acción de gracias a la divinidad (Solé 2011: 30)⁶⁴ como las aras votivas o los restos arqueológicos en un número menor, pues resulta difícil encontrar un yacimiento virgen con este tipo de restos (Abad Varela 1992: 134-138; Díez de Velasco 1997: 12), vinculado a la deslocalización ocasional de las fuentes epigráficas que dificultan la investigación del culto termal (Gimeno 1997).

La topografía culto termal según Díez de Velasco (1997: 15) se dividía en tres grupos⁶⁵, mientras clasificaciones más actuales dan un mayor número de términos (González Soutelo 2007: 36). Las prácticas como ritos, oraciones, sacrificios u ofrendas quizás llevarían una ritualística practicada por los peregrinos con la posible presencia de sacerdotes como guías de estas prácticas rituales (Vaillat 1932: 80; Mangas 1978: 416; Oró 1996: 86; González Soutelo 2012a:3), pudiendo actuar como médicos (Bonnard 1908: 239; García Álvarez 1951: 293; Gil 1969: 355). Las prácticas principales realizadas en los balnearios pudieron ser las siguientes (Oró Fernández 1996; González Soutelo 2007: 36-37):

⁶⁰ Uno de los estudios mejor documentados es el realizado en Ponte di Nona por la escuela británica de Roma, publicado por Potter, con el estudio del médico forense H. Wells.

⁶¹ Testifica la coexistencia en un mismo balneario de acciones de gracias realizadas por gentes de procedencia geográfica diversa y origen social distinto, lo que demuestra el carácter cosmopolita de estos establecimientos en época romana. Para la época prerromana no contamos con exvotos en la Península Ibérica (a diferencia de lo que ocurre en la Galia), posiblemente porque se realizaban en materiales perecederos y difícilmente detectables.

⁶² Un ejemplo lo tenemos en la pátera dedicada a *Salvs Umeritana*, interpretada como una Ninfa o la sustitución de los dioses indígenas *Bormanicus i Eudovicus* divinidades masculinas por el culto a las ninfas. Ejemplos de los intentos por reducir la importancia de los dioses prerromanos. (Vázquez Hoys 1980: 66)

⁶³ Está bien testimoniado las dedicaciones de personas de distintas clases sociales, pero predominarían en mayor número las personas de clase social acomodada que podrían permitirse afrontar los gastos que supondrían estas ofrendas.

⁶⁴ Importante distinguir las dedicaciones a dioses romanos e indígenas, algunas inscripciones a dioses romanos podían tener una inspiración indígena por tener características similares.

⁶⁵ Las *Aquae Calidae* que empiezan por el topónimo Caldas, la segunda deriva de *Balineum- Balneum* generando topónimos que empiezan por el término Baños y por último Al-Hamma procedente del árabe y genera topónimos que empiezan por Alhama (Península ibérica) y Hamma (Norte de África).

PRINCIPALES PRÁCTICAS	DESCRIPCIÓN
Sacrificios	<p>Los sacrificios de animales sería una práctica habitual en todas las religiones paganas de la zona mediterránea prerromana que se extendería al período romano también, ligadas al ámbito de la curación como señala Pausanias en su <i>Descriptio Graeciae</i> (V, 5,7), y de los que tenemos representaciones en algunos balnearios con gallos, conejos o jabalíes (Guitard 1951: 15; Oró Fernández 1996: 87). En la península ibérica tenemos testimonio en Marecos (Oporto) en un contexto donde la diosa aparece asemejada a las ninfas (Blázquez 1981: 201). Esta práctica con el tiempo se iría moderando, cambiando los sacrificios animales por estatuillas que los representaban arrojados como exvotos a las aguas antes o después de la cura balnearia práctica evidenciada en la Galia (Castiglioni 1941: 20)</p>
Exvotos	<p>Ofrendas religiosas hechas en material noble, piedra o tierra cocida (Gil 1969: 99; Vauthey y Vauthey 1985: 112) que los fieles hacían a la divinidad por su protección y sanación a través del agua, siendo tres las causas por las que se realizaban: enfermedades, accidentes y los negocios (Castillo de Lucas 1958: 45). Este tipo de ofrenda es la práctica principal y la que más información ha arrojado del culto termal en los balnearios y su finalidad era rendir homenaje a las divinidades del agua (Vaillat 1932: 80; Oró Fernández 1996: 88). Dentro de los exvotos, tenemos los anatómicos: representaciones de los miembros curados⁶⁶(Ruíz de Arbulo 2011: 22), una práctica de origen etrusco (Castiglioni 1972: 187), siendo los miembros representados: brazos, piernas, manos, pies, tobillos, senos, rodillas, órganos genitales entre otros, que eran depositados en los santuarios de los dioses médicos y en los balnearios para dar gracias a la divinidad (Homolle DS II: 363-382).</p>
Inscripciones	<p>Ofrendas hechas en soportes como madera, mármol, piedra, plomo, placas o pequeños altares votivos fijados en las paredes de los edificios (Oró Fernández 1996: 88). A través de ellas se reconocería y agradecería las acciones de la divinidad⁶⁷. Según Oró (1996: 66) “en sus textos siguen la estructura con el nombre dativo de la divinidad, en nominativo el del enfermo y al final se incluye la fórmula <i>VSLM</i> (<i>votum solvit libens merito</i>) y la fórmula <i>pro salute</i>”.</p>

⁶⁶ Según la variedad de estos miembros se pueden identificar las enfermedades, el género en el caso de los órganos sexuales, el posible origen los enfermos o la edad entre otros aspectos.

⁶⁷ Un ejemplo son las tablillas de Cos y Epidauro donde los enfermos dejaron reflejado la enfermedad y el remedio (Homolle, Th. "Donarium". DS, 11, la parte, pp. 363-382.)

Representación de los dioses	Representación de los atributos de la divinidad, práctica frecuente en la Galia, no así en balnearios peninsulares. En palabras de Guitard (1951: 13) ⁶⁸ “sería necesario mojar estas figuras para obtener el favor de la divinidad”.
Dobles	Son representaciones de enfermos que llevan en su mano la ofrenda al dios (Vaillat 1932: 80) o aparecen con las afecciones que sufren (Guitard 1951: 14). En la península ibérica tenemos un ejemplo en los relieves de dos figuras masculinas: una con una pierna rígida y otra con un brazo torcido, en Santa Eulalia de Bóveda (Lugo) con una cronología incierta (Oró 1996: 67).
Monedas	Ofrendas frecuente con una práctica difundida, los <i>Stipem</i> o <i>Stipes iacere</i> referidos al acto de arrojar monedas a lugares con agua, siendo usual la ofrenda a las divinidades (Castillo de Lucas 1958: 46; Gil 1969: 99; Mangas 1978: 416; Díez de Velasco 1987: 71; Abad Varela 1992). Este acto se ha constatado en balnearios y santuarios de dioses curativos, donde había una fuente donde se arrojaban las monedas, teniendo testimonios en lugares como Fortuna, Baños de Montemayor o Alhama.

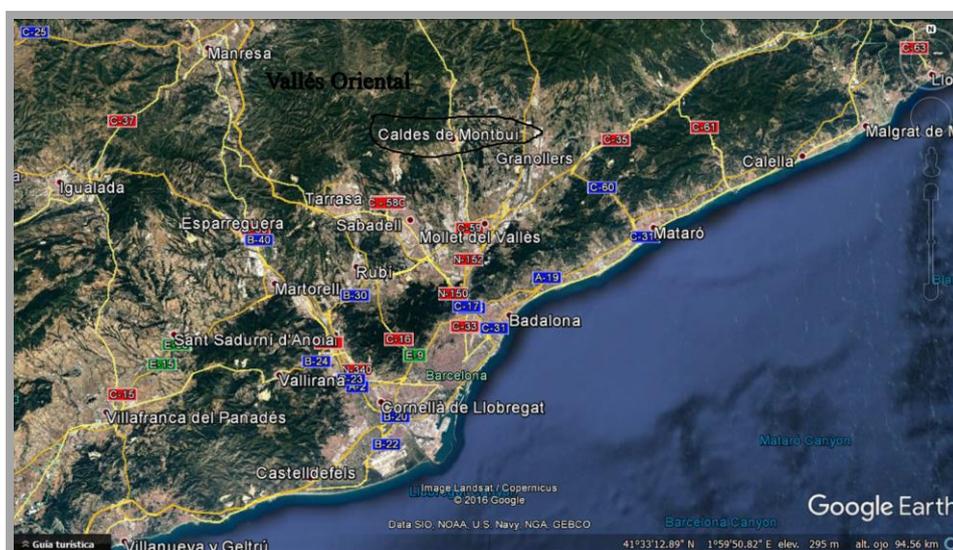
2. CALDAS DE MONTBUI Y SU ENTORNO

Es de vital importancia saber la ubicación y configuración del territorio que rodea a las surgencias termales para poder realizar una aproximación al mismo. Las características de sus aguas nos ofrecen valiosa información para indagar en el posible uso que se les pudo dar. Trataremos el período prerromano a través de los vestigios arqueológicos que han sido conservados, observando su evolución y cambio con el asentamiento del imperio romano. Este hecho lo podremos poner en relación con el estudio de las vías cercanas y sus funciones en época ibérica y posterior romana, pudiendo a través de ellas intentar reconstruir su funcionamiento y las relaciones que mantiene el núcleo más próximo al flujo termal con los poblados, asentamientos de su entorno y otras ciudades de importancia o reciente fundación.

⁶⁸ Este hecho conecta el baño al que se sometía a las representaciones de algunas divinidades, en concreto diosas de la fecundidad y la agricultura como Cibeles, Afrodita, Atenea.

2.1. GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA Y EMPLAZAMIENTO

El territorio de Caldas de Montbui situado a 27 km de Barcelona, tiene su origen en el centro de una depresión (Plana del Vallés) sobre un suelo granítico (Bedoya 1764: 50-51; Fonseca 2012:169) en el valle medio de la riera de Caldas que discurre por la parte antigua de la población actual (Fonseca 2012: 169; González Soutelo 2013: 132) al pie de una cordillera de montañas entre los términos de Gallifa y San Feliú de Codines en dirección Norte-Sudeste. Al noroeste de la ciudad se encuentra la Sierra del Farell enlazando con la sierra prelitoral catalana. Este territorio goza de un suelo fértil, un clima suave y benigno que lo hace bastante próspero para la agricultura, siendo ocupado desde tiempos tan remotos como el período neolítico. Su geografía combina tramos de superficie llana, montes y bosques, siendo su principal foco de atracción el gran número nacimientos de aguas hipertermales con temperaturas entre los 30-70°C, quizás debidas al sistema de fallas que rodea el llano del Vallés que lo separan de las montañas circundantes. El nombre antiguo correspondiente a Caldas de Montbui no se conoce, y las pocas fuentes escritas que hace mención a él (Plinio, *Naturalis Historia* III, 23; Ptolomeo *Geografía* II, VI, 29) resultan bastante confusas para la interpretación de Montbui como *Aquae Calidae*⁶⁹(González Soutelo 2013: 133) debido a la imprecisión geográfica de estas fuentes y que hacen dudar si se refieren a Caldas de Montbui o a Caldas de Malavella (Mayer 2010; Fonseca 2012: 170).



(Fig. IV) Mapa del Vallés Oriental, comarca de la provincia de Barcelona.

⁶⁹ Caldas de Montbui que llegó a ostentar la categoría de *municipium*, fue durante tiempo considerado como el enclave legítimo para el término *Aquae Calidae*, sin embargo las interpretaciones más actuales atribuyen el término con mayor certeza a Caldas de Malavella (Mayer y Rodá 1985: 182-185; 2010).

2.2. LAS AGUAS DE CALDAS DE MONTBUI

Las población de Caldas de Montbui cuenta con doce fuentes termales (García López 1869: 270; Fonseca 2012: 169) que se clasifican por su composición química en aguas salinas termales, dentro del grupo de las aguas minerales con más de 1g/L de sustancias mineralizantes y dentro de este grupo se clasifican en las aguas cloruradas (Anexo IV) de carácter débil (- de 10 gr/L). Estas aguas son inodoras, insípidas, limpias, claras y transparentes y no se enturbian en los depósitos, ni desprenden burbujas, ni se constata que dejen restos de sedimentos (Rubio 1853: 264; García1869: 266; Maraver 2004). Por su sensación térmica se clasifican en hipertermales, albergando distintas temperaturas que oscilan entre los 30-74°C en su entorno por la presencia de varios surgimientos termales (González Soutelo 2013: 132). Estas emergencias tan calientes hallan su explicación en la proximidad a un sistema de fallas en el entorno del Vallés Oriental, que lo separa de las montañas circundantes, algunas de las cuales pasa por la localidad de Caldas de Montbui.

Clasificación de las aguas por Temperatura y Composición (Moltó 1992: 223; Maraver 2004; Maraver y Armijo; 2010: 193; González Soutelo 2013: 132):

Nombre y Localización	Tipo de Agua	Temperatura
Caldas de Montbui (Barcelona)	Cloruradas, Sódicas, Litínicas, radioactivas.	30-74°C

Los puntos con temperaturas más altas son (García López 1869: 265; Maraver 2004):

- Plaza de la Fuente del león con una temperatura de 74°C, la más alta del emplazamiento termal, siendo la más alta de España y una de las temperaturas más altas de todo el continente europeo.
- Canaleta 67'50°C
- Caño del antiguo hospital Santa Susana 65°C

En el resto de manantiales las temperaturas oscilan entre 30-57°C sin presentar más distinciones. Los análisis practicados han descubierto restos de distintos componentes químicos⁷⁰derivados de la diversidad de fuentes termales. Las aguas de los balnearios

⁷⁰ Estos componentes químicos son: Cloruro sódico, Sulfatos sódico y cálcico, Carbonato sódico y cálcico, ácido silícico, alúmina, materia orgánica, aire atmosférico y ácido carbónico.

Broquetas (Maraver 2004: 158), Termas Victoria (Maraver 2004: 176) y Vila de Caldas (Maraver 2004: 180) se caracterizan por ser hipertermiales⁷¹, de mineralización fuerte, de composición química Clorurada-Sódica y de dureza blanda⁷², tienen un sabor ligeramente salino, son inoloras e incoloras, con un ph a pie de manantial parecido en sus niveles⁷³, no presentan turbidez, no se evidencia gases disueltos en las aguas y poseen alcalinidad similar⁷⁴ y la presencia de Radón como componente radioactivo. (Anexo V)

CLASIFICACIÓN	
TEMPERATURA	HIPERTERMAL
MINERALIZACIÓN	FUERTE
COMPOSICIÓN	CLORURADA/ SÓDICA
DUREZA	MUY BLANDA

(Maraver 2004: 156:176:180)

2.3. CALDAS DE MONTBUI EN ÉPOCA PREROMANA

El Vallés fue una zona estratégica de gran importancia que comunicaba la zona costero pirenaica catalana con las tierras del interior de Tarragona. Se caracterizaría por su buena posición y la abundancia de terrenos aptos para el cultivo agrícola, siendo una zona de habitada desde la antigüedad, como demuestran las pruebas arqueológicas halladas. En el período prerromano esta región tendría estructura rural, dentro de los límites de la *Layetania*⁷⁵ en época ibérica con la presencia de un conjunto de *oppida*⁷⁶ repartidos por las distintas partes del territorio, siendo el núcleo vertebrador el *oppidum* del *Turó de la Torre*

⁷¹ Balneario Broquetas 67.3 °c, Termas Victoria 48°c y Vila de Caldes 73°c.

⁷² Broquetas (Dureza 62.7 mg/L CO₃C_a), Termas Victoria (Dureza 78.4 mg/L CO₃C_a) y Vila de Caldes (Dureza 62.2 mg/L CO₃C_a).

⁷³ Broquetas 7.6, Termas Victoria 7.7 y Vila de Caldes 7.3.

⁷⁴ Broquetas (Alcalinidad 145.0 mg/L CO₃C_a) Termas Victoria (Alcalinidad 135.0 mg/L CO₃C_a) y Vila de Caldes (Alcalinidad 130.0 mg/L CO₃C_a).

⁷⁵ Actualmente se correspondería con las comarcas de Maresme, Barcelona, Bajo Llobregat, Vallés Oriental y Vallés Occidental

⁷⁶ Término genérico del latín que designa un lugar elevado, una colina o meseta, cuyas defensas naturales se han visto reforzadas por la intervención del hombre. Los Oppidas se establecían para el dominio de tierras aptas para el cultivo o como refugio fortificados. Los lugares designados con este nombre pudieron tener un período de actividad que abarcaría desde principios de la edad del Hierro hasta el Siglo I d.C. En la península ibérica se los conoce también con el nombre de *Castros* o *Citanias*. Son conocidos por la mención que de ellos hace Julio César en *De Bello Gallico*.

Roja (Fonseca 2012: 170). Sin embargo ninguno de estos asentamientos serían centros de primer orden, que estarían ubicados en la costa aprovechando la importancia geoestratégica del mar, teniendo los ejemplos de *Burriac* (Mataró) o de *Montjuic* (Barcelona). Esta situación se mantuvo con la presencia romana hasta la reforma llevada a cabo por Augusto⁷⁷(Oller Guzmán 2014: 97) y la fundación del enclave de *Barcino* que serviría de foco de atracción urbana. Este poblamiento disperso expuesto podría explicar el fenómeno posterior de las *civitas sine urbe*⁷⁸. La llegada romana supondrá en esta área como en el resto de la península Ibérica, el final de la mayoría de los poblados ibéricos, siendo en la Layetania característico el desmantelamiento de los *oppida* entre finales del siglo III a.C. e inicios del siglo II a.C. (Floréz y Rodá 2011: 248), aunque según las investigaciones más recientes el desmantelamiento ibérico fue más dilatado en el tiempo de lo que se pensaba, ya que en la Layetania muchos *oppidum* perviven hasta principios del siglo I a.C. (Zamora; Pujol; García; Cela 2001: 225; Solé 2011: 33).

2.3.1. Poblamiento Ibérico de El Turó de la Torre Roja (Siglo V a.C. – Siglo I a.C.)

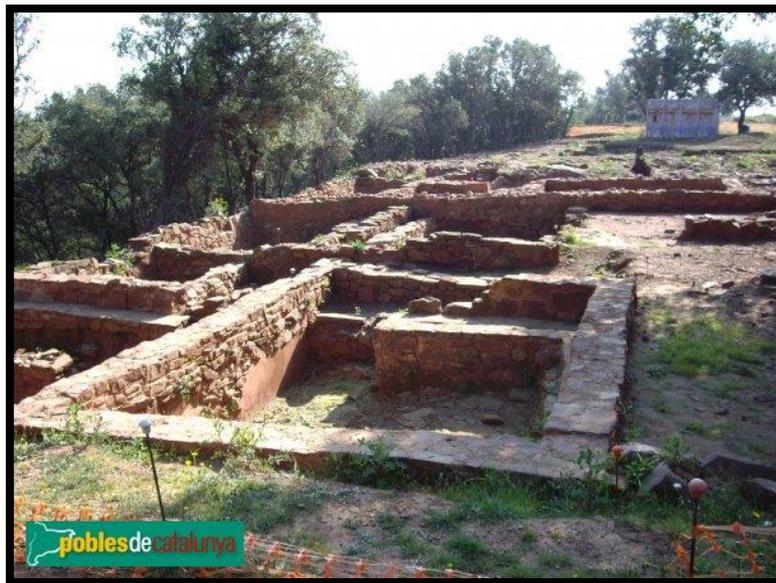
La documentación arqueológica nos permite situar un poblamiento desde época ibérica en este territorio que gozaba de cierta importancia, pero sin llegar a ser de primer orden, situado a unos dos kilómetros de Caldas en una elevación de ubicación estratégica (Blásquez 1990: 226; Fonseca 2012: 170) para controlar visualmente el territorio desde lo alto (Anexo VI). El *oppidum* del *Turó de la Torre Roja* es un emplazamiento que destaca por la complejidad en su estructura interna, con actividad anterior a la ocupación romana conocido por la presencia de estructuras ibéricas con una cronología indeterminada, en concreto un pavimento y tres muros delimitando ámbitos rectangulares y otros elementos fechados en el siglo II a.C. como dos muros, un posible escalón de acceso o el relleno de

⁷⁷ Reformas basadas para establecer la sistemática territorial del modelo romano, implantado en tres ejes: 1- la fundación de *Barcino*, 2- la reforma viaria con la introducción de la vía Augusta y 3- La creación de una densa red de *Villae* que pasarían a integrar esta zona dentro del sistema económico romano.

⁷⁸ Zona rural sin tradición urbanística o de grandes centros urbanos, usada por los romanos con fines económicos y de control cercana a otros núcleos urbanos que actuarían como centros de hábitat. Ejemplos: *Iluró*, *Baetulo* o *Barcino*. (Oller Guzmán 2014: 97).

una canalización y un desagüe⁷⁹(Barrasetas 1995; García 2003; Oller 2014), pudiendo hipotetizar el uso termal de las aguas antes de la llegada de los romanos.

Este poblado íbero tiene documentada una larga ocupación desde inicios del siglo V a.C. hasta casi el cambio de era (Folch et al 1988; Fortó et al. 2004). Seguramente tendrían subordinados otros poblados limítrofes (*Turó Gros de Can Gamp, Puig Alt de Can Viver, Pla de les Ànimes, Serrat de la Galaieta*) y pequeños asentamientos agrícolas del valle (Asensio; Francés; Ferrer; Guardia; Sala 2001: 227-252). Este asentamiento se cree que actuaría de eje central del territorio circundante siguiendo vigente durante los dos primeros siglos de ocupación romana, una situación que se transformaría lentamente teniendo una fase de despoblación temporal hasta su reocupación⁸⁰en 80 a.C. (Fonseca 2012: 170) dejando de funcionar tras la reforma augustea (Fortó y Maesse 2012). El abandono supondría la desaparición de las estructuras indígenas preexistentes de forma pacífica por un pequeño centro de administración jurídico-administrativo, la promoción o fundación de núcleos nuevos que pasarían a gestionar los intereses de Roma en este territorio, pudiendo coincidir este abandono con la expansión del conjunto termal (Fortó; Maese; Pelegero; Pisa; Vidal 2005: 17).



(Fig. V). Restos del poblado ibérico de El Turó de la torre roja.

⁷⁹ Datos solo conocidos por las memorias de excavación (Barrasetas 1995; García 2003.)

⁸⁰ La posible reocupación por parte de los romanos de este Oppidum ibérico podría responder a la causa de aprovechar el asentamiento prerromano, para instaurar de forma temporal un centro político desde donde organizar y gestionar los territorios cercanos, mientras se constituía la creación de un nuevo núcleo romano.



(Fig. VI) Distancia entre el poblado ibérico de la Torre roja y el complejo termal romano.

2.4. CALDAS DE MONTBUI EN ÉPOCA ROMANA

El progresivo abandono de los asentamientos ibéricos entre finales del Siglo II a.C. e inicios del I a.C. dio paso a la ocupación y asentamiento sistemática del modelo romano en el territorio del Vallés (Fonseca 2012; Oller Guzmán 2014). A partir de estas fechas parece ser que se dio el desarrollo del complejo termal que según las pruebas arqueológicas se conoce bien en época augustea (Floréz y Rodá 2011: 248). A partir del siglo I a.C. esta región queda integrada en la configuración y realidad socio-política establecida por Roma, desapareciendo algunos enclaves interiores dándose las fundaciones de ciudades costeras como Barcino, vinculando los viejos enclaves a estos nuevos centros romanos, sobre todo tras las reformas augusteas (Palahí & Vivó 1993; Monleón 2002).

El territorio en época romana estaría ubicado en un asentamiento precedente, un hecho que podría justificar la dedicación votiva a Isis hallada en el conjunto termal siguiendo una hipótesis de un posible culto indígena pudiendo encuadrar este núcleo en el grupo denominado *civitas sine urbe*⁸¹ (Miró; Folch; Menéndez 1987; Oller Guzmán 2014: 97).

⁸¹ Ni la arqueología ni la documentación disponible permiten hallar indicios de una Caldas con un entramado urbanístico propio de las grandes ciuitas, justificado por las funciones establecidas por Roma que no precisaban la necesidad de crear una ciudad urbana.

En el Siglo I a.C. el emplazamiento romano surgiría con el foco de atracción del balneario, teniendo la importancia de Caldas en época romana registrada por los restos arqueológicos, sobre todo la gran cantidad de epígrafes honoríficos pertenecientes a personas de otras ciudades de la tarraconense como *Tarraco*, *Barcino* o *Iluro*, un hecho que no haría más que ratificar el impacto de atracción de las termas medicinales (Oller García 2003: 102; Fonseca 2012: 171-172). La expansión del conjunto termal se daría a partir del Siglo I d.C., simbolizado a partir de los restos epigráficos que hablan de una promoción de la ciudad sin precisar exactamente si sería en época *Flavia* o el siglo II d.C. (Mayer y Rodá 1984; Fonseca 2012: 173) que coincidiría con el aumento de sus funciones e influencia en los territorios cercanos.

El núcleo termal romano extendería sus estructuras hasta las calles circundantes como demuestra los restos encontrados (Fonseca 2012: 173). A partir del Siglo I d.C. se ampliarían las termas y posiblemente se añadiera algún edificio nuevo quizás utilizando parte de la estructura del conjunto termal. Este proceso de romanización finalizaría seguramente con la total integración de Caldas en el sistema romano en época *Flavia* con la concesión de la *Ius latii*⁸² y el estatuto municipal por los vínculos con las élites de civitas importantes como *Barcino* y *Tarraco* (Arrayás; Cortadella; Ñaco; Olesti; Prieto 2000: 315-317). No podemos hablar de la existencia de un núcleo habitado en época romana puesto que no disponemos de vestigios urbanísticos, el único edificio documentado es el conjunto termal, mientras en el término municipal encontramos algunas *villae* donde dedicadas a actividades agrícolas y algunos restos de hornos anfóricos. Todo parece indicar que el poblamiento de esta *ciuitas* era de tipo disperso y rural. (Fonseca 2009: 105-112.).

⁸² Derecho latino. Estatus cívico entre los antiguos romanos, punto intermedio entre la plena ciudadanía romana y el estatus de los peregrinus o “no ciudadanos”.



(Fig. VII) Vista del interior de las termas romanas.

2.5. CALDAS DE MONTBUI Y LA RED VIARIA ROMA

2.5.1. Las vías del Vallés en las fuentes

Para tratar la importancia del entramado viario romano de la de red conexiones del territorio del Vallés, es necesario en primer lugar ver la información que nos ofrecen las principales fuentes relacionadas con el estudio de las vías romanas, y los datos que estas nos ofrecen. En origen, el principal problema para la interpretación de la red viaria romana que pasaría por Caldas de Montbui reside en la interpretación del término *Aquae Calidae* (Mayer y Rodá 1985: 182-185; 2010) y la consecuente confusión en las fuentes. La suma de estos dos factores genera la ausencia o indeterminación de Caldas de Montbui en las principales fuentes para el estudio de las vías en época republicana e imperial (Martínez Quiroga 2008).

Así las principales fuentes clásicas no señalan conexión transversal entre el litoral y el Vallés; otras como la tabula peteungeriana no recogen la franja territorial de nuestro foco de estudio (Peréx y Rodríguez 2012: 154)⁸³, mientras otras como el Itinerario Antonino (Siglo III d.C.) presenta el problema de identificación con la ubicación de *Aquae Calidae* (Roldán 1975). Tenemos información en las fuentes modernas como el repertorio de

⁸³ Copia medieval (Siglos XII-XII) recopilada por Konrad Peutinger de un mapamundi o *itinerarium* de las calzadas militares del mundo antiguo conocido por los antiguos romanos, elaborado posiblemente en la segunda mitad del siglo IV (Miller 1962: 2). Este documento tendría en su segmento I la parte correspondiente al itinerario de la tarraconense que se perdió y cuyo único fragmento conservado está en un estado muy deteriorado, donde aparece un *Aquae Calidae* sin poder precisar si pertenecería a la tarraconense o la Galia. (Pérex Agorreta y Rodríguez Morales 2012: 154)

caminos de España de Pedro Juan Villuga (1546) que no recoge ruta litoral ni transversal por esta zona o algunos de los mapas del siglo XVII (Mercator, Tassin, Blae, Janssonius, Sanson..) que incorporan la red viaria, pero señalando únicamente los núcleos de población (Martínez Quiroga 2008: 7-8), ni de época contemporánea como el cartulario de Sant Cugat (Siglo XVIII) (Palahí 1985) o el itinerario de Joseph Matías Escribano, que si recoge ruta por el litoral (1757). En el siglo XVIII comienzan a aparecer fuentes que señalan las primeras rutas viarias como la Kaart Van Catalonien de Pieter Van der Aa (1707), el mapa de Josep Aparici (1720), el conde Darnius (1726) o el de Tomás López (1776) que empieza recoger caminos romanos (Martínez Quiroga 2008: 8). El resto de fuentes conocidas para el estudio de la red viaria de época romana que tratan nuestra zona de estudio como los vasos de Vicarello o el anónimo de Ravena, no inciden tampoco en las vías secundarias del Vallés, centrándose en los itinerarios principales de la Hispania romana. Anexo VII)

2.5.2. Nacimiento u objetivo de las vías romanas

El objetivo o nacimiento de las vías romanas lo podemos encontrar ligado a tres factores: la expansión de carácter militar-estratégica⁸⁴, posteriormente seguida del comercio de mercancías entre los distintos puntos del territorio circundante y el exterior; y por último favorecer el desplazamiento de aquellas personas que desearan acudir a los lugares de tomar las aguas termales (Roldán 1975; Flórez y Rodá 2011: 251; González Soutelo 2012a: 3), existiendo la posibilidad del culto a las aguas desde época prerromana. Así tendríamos la creación de vías terrestres y marítimas, que evitan los trazados en pendientes elevadas, buscando la durabilidad y el escaso mantenimiento de las vías para el transporte y explotación de los recursos naturales, y el establecimiento de mansiones cercanas al trazado viario que actuarían de ejes que articularían el territorio (Martínez Quiroga 2008: 9-10; González Soutelo 2012b: 322).

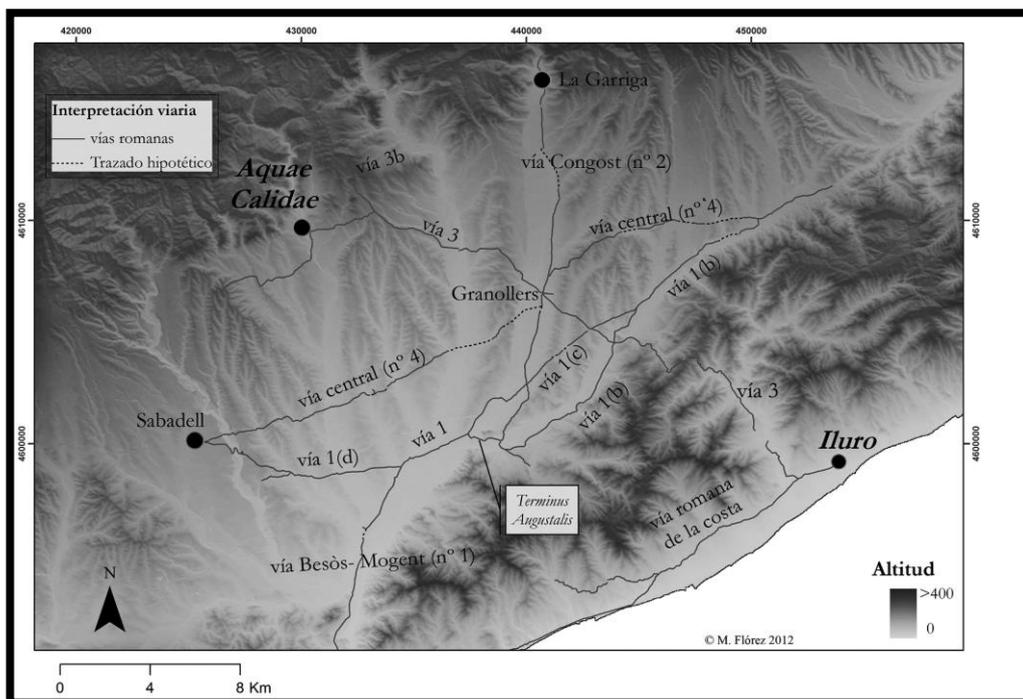
Estas vías pudieron en algunos casos tener como precedente en su construcción antiguos caminos de tránsito prerromano, quizás favorecido por una tradición o cultura indígena sobre los lugares con aguas medicinales (Fonseca 2012: 172). Sin embargo no existen construcciones prerromanas ligadas a estos manantiales pudiendo ser usadas de forma espontánea por medios precederos; pero si existe culto indígena a estas aguas (González

⁸⁴ La primera vía documentada en la península ibérica asignada a la región tarraconense tiene un itinerario estratégico-militar (Roldán Hervás 1975: 38).

Soutelo 2012b:323). Así, por ejemplo existieron enclaves de carácter local desvinculados de los ejes viarios principales, asociados a vías secundarias de origen prerromano con carácter dinamizador en áreas marginales del interior del territorio, ¿Montbui? (González Soutelo 2012b:329; Oller Guzmán 2014: 251).

El estudio de la red viaria del Vallés Oriental se ha realizado a través de la cartografía histórica (siglos XVII-XX), la fotografía aérea, la prospección arqueomorfológica y la documentación medieval y moderna (Flórez y Rodá 2011: 248-250).

Las primeras intervenciones en la red viaria romana serían a finales del siglo II a.C. (Flórez y Rodá 2011: 249), pero probablemente sea en época de Augusto (Siglo I d.C.) (Flórez y Rodá 2011; Oller Guzmán 2014) cuando se procedería a la reparación de la vieja vía *Heraklea* de origen republicano (*Estrabón Geografía*, III y IV) reflejado en la presencia de miliarios (Tarraco, Barcino), unido a la fundación de nuevas colonias (*Barcino* 15 a.C.) que pudieron promover la necesidad de crear y articular nuevas vías para interconectar y consolidar el control del territorio (Palet 1997; Flórez y Rodá 2011: 250; Oller Guzmán 2014: 97).



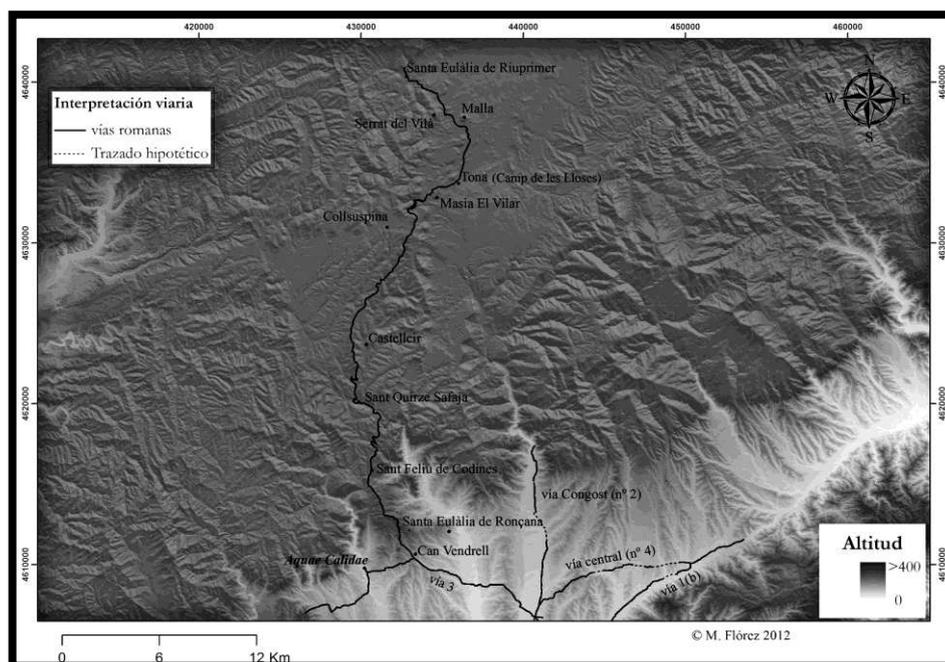
(Fig. VIII) Principales vías romanas del Vallés oriental Según Flórez (2011: 252)

Esta reestructuración y conexión del territorio la vemos reflejada en el gran entramado viario que se llega a establecer dentro de la región de Vallés Oriental, llegando a ostentar 4 ejes principales viarios: Vía del río Mogent (Vía 1), Vía del Congost (Vía 2), Vía entre

Iluró y el Vallés Oriental (Vía 3) y el eje axial del Vallés de época imperial (Vía 4) (Oller Guzmán 2014: 250-254), siendo la bifurcación existente (Vía 3b) (Fig. X) de la vía entre Iluró y el Vallés Oriental, el objeto de nuestro interés.

2.5.3. La Vía (III) Iluró - El Vallés Oriental

Nuestro centro de interés para nuestro caso se sitúa en la vía 3 (Iluró-Vallés Oriental) y la ramificación o vía secundaria (Vía 3b) que nace de ella hacia la población de Caldas de Montbui. La datación obtenida sitúa a esta vía en el contexto cercano al 133 a.C. y se cree que es fruto de una reestructuración geográfica del territorio romano, tras la toma de Numancia. Se tiene la certeza de que en su origen fuera una vía de carácter militar, con la presencia de tres miliarios⁸⁵ (Riuprimier Milla I, Tona milla VII y Ronçana milla XXI) quizás con una distancia mínima de 30 kilómetros de recorrido (Sala 1964). Esta vía pudo conectar el interior con la costa en dirección (SE-NO) naciendo en el camino costero de Mataró. (Oller Guzmán 2014: 251-253).



(Fig. IX) Vía (3b). Vía de época republicana atribuida al Proconsul de la Hispania Citerior Manio Sergio (Siglo II a.C.) Según Flórez (2011: 252)

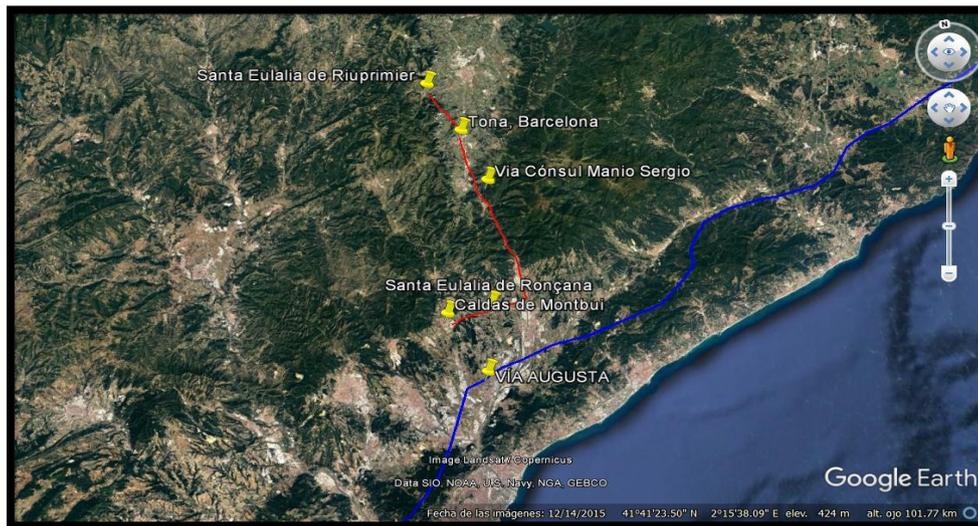
⁸⁵ El miliario de Riuprimier no fue hallado en una excavación arqueológica, quedando Vic un tanto alejada pudiendo iniciarse la vía en un campamento romano (Mayer & Rodá 1986 y 1997; Arrayás 2007, 56.), el topónimo Riuprimier (*rivo primario*) parece perpetuar la localización de la primera milla (Mayer y Rodá 1997, 115). En la Milla VII (Tona, Más el Vilar) se hallaron restos romano republicanos de esta fecha, mientras la milla XXI pasaría su recorrido por las inmediaciones del Castillo de Montbui, conectando en ese sector con el eje viario entre Aigua Calidae- Iluro.

El itinerario de la vía pasaría por la sierra litoral hasta llegar al Collado de Parpers a través del antiguo camino de Parpers, luego descendería hasta llegar a la roca del Vallés continuando hasta Granollers, siguiendo el recorrido hasta las inmediaciones del castillo de Caldas de Montbui, pasando antes por Santa Eulalia de Ronçana donde se muestra el único ramal que tiene esta vía en su trazado. (Oller Guzmán 2014: 250-251).

Por tanto la red viaria de conexiones de Caldas de Montbui nos viene testificada principalmente a través de los restos epigráficos de estos tres miliarios (Anexo VIII) del siglo II a.C. (120-110 a.C.) pertenecientes al procónsul de la Hispania Citerior Manio Sergio⁸⁶ (Mayer et al. 1984: 42; Mayer y Rodá 1985; Miró 1992a: 274 y 2011: 126-127; Martínez Quiroga 2008: 6) con los que se puede intentar realizar una reconstrucción aproximada de la funcionalidad que tuvo esta vía en época romana como parte de la red de conexiones viarias que conectaba el interior del Vallés con las proximidades del núcleo termal de Caldas de Montbui, muy cercana a la Vía Augusta (la principal calzada romana que recorría toda la zona costera de la península ibérica) situada a pocos kilómetros de distancia.

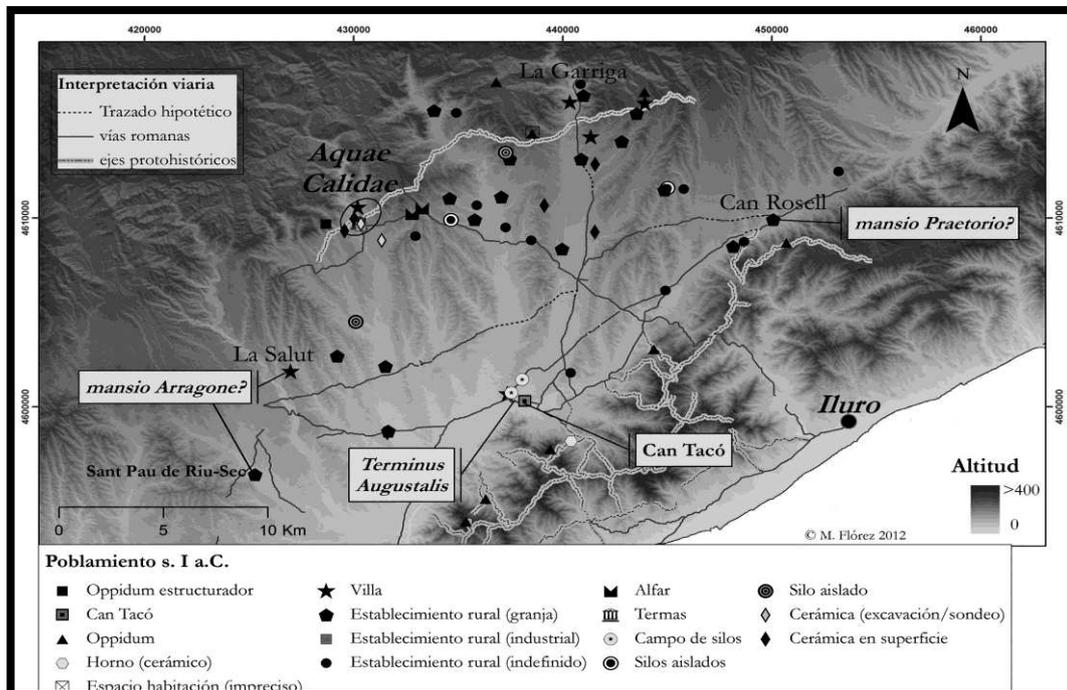
Es muy probable que se tratara de una vía de tránsito militar, que conforme el período de asentamiento romano se afianzara iría evolucionando hacia una orientación de carácter comercial con el asentamiento de poblados dedicados a la explotación agrícola cercanos al trazado viario, convirtiéndose posiblemente en un punto de administración importante como podría demostrar el hecho de la ubicación de la mansión *Semproniana* o *Praetorio*, la única conocida en las inmediaciones a este eje viario como señala el primer Vaso de Vicarello (Roldán Hervás 1975: 267; Martínez Quiroga 2008: 6; Flórez y Rodá 2011: 256).

⁸⁶ Se cree que estos miliarios podrían señalar una vía secundaria que conectaría el interior del Vallés oriental con la zona del litoral, partiendo desde la Plana de Vic hasta Auso (Mataró). Esta hipótesis está reforzada por la cercanía de Caldas de Montbui a la Vía Augusta dentro del entramado de una red secundaria de caminos que le pudieron dar una salida e importante comunicación con los núcleos costeros (Iluro, Barcino, Egara, Ad finess) desde finales del siglo II a.C. en dirección a Tarraco la capital provincial de la Hispania Citerior, coincidiendo con las primeras manifestaciones de presencia humana en el territorio, motivada quizás por la gran amplitud de terreno para la explotación agrícola, estando habitada desde épocas muy tempranas. (Mayer et al., 1984: 40-41; Folch et al., 1987-1988: 156-157; Miró et al., 1998: 384; 2011: 126-127; Fonseca 2012: 171; Oller Guzmán 2014: 97).



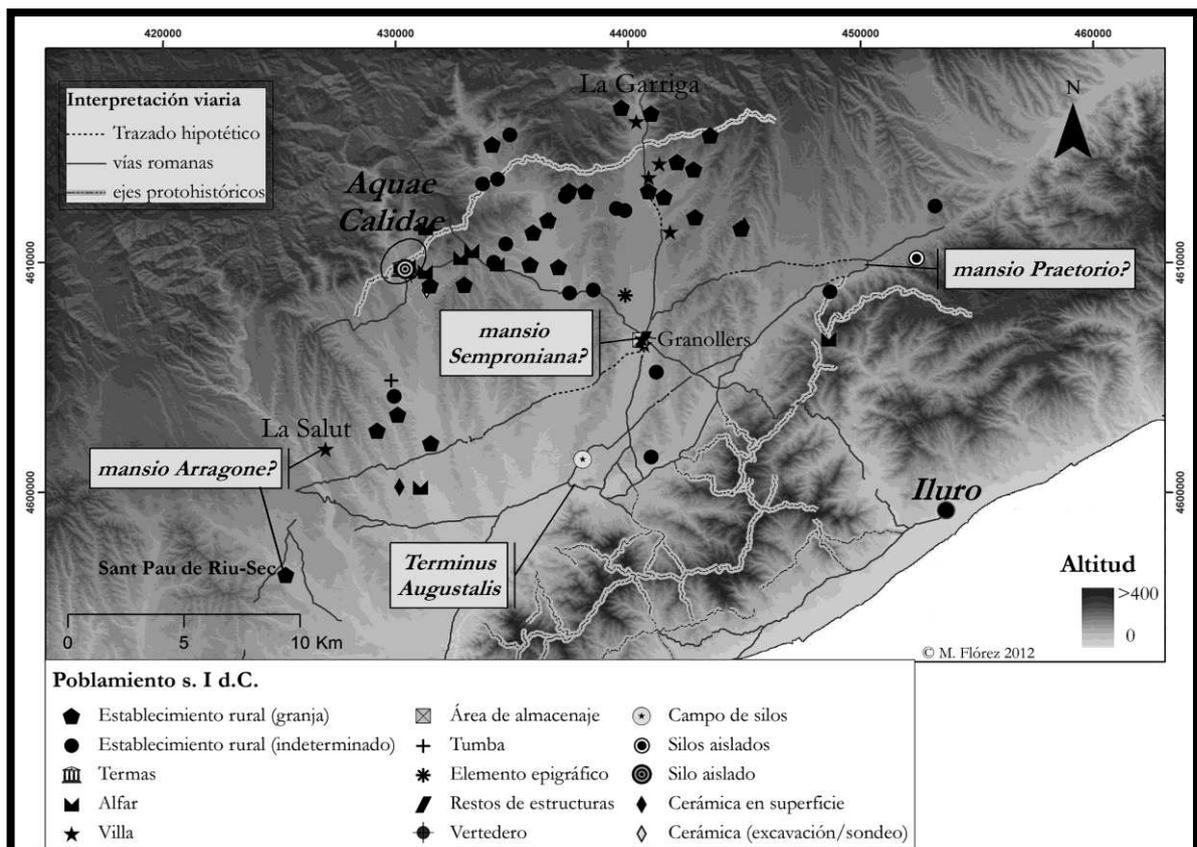
(Fig. X) Mapa con la ubicación de la vía del Manio Sergio respecto a la vía Augusta.

Esta vía desde tiempos tardorepublicanos estaría relacionada con la existencia de unos centros de producción vinícola-cerealista, que exigirían la ordenación del territorio y la dotación de infraestructuras viarias para comerciar estos productos (Floréz y Rodá 2011: 254; Fonseca 2012: 173). La funcionalidad de esta vía estaría asociada a unas pautas de ocupación basadas en un hábitat rural, dentro del programa de reforzamiento e articulación del territorio (Siglo I a.C.) con el establecimiento paulatino de centros de producción y explotación agrícola y el interés por las aguas termales de la zona. (Oller Guzmán 2014: 256).



(Fig. XI) Red viaria romana relacionada al poblamiento. Siglo I a.C. Según Flórez (2011: 255)

La fundación de nuevas colonias ubicadas en la costa como Barcino Siglo I (15 a.C.) magnificaría la necesidad imperativa del correcto funcionamiento del entramado viario desde el punto de vista comercial. Así en este contexto a partir del siglo I d.C., coincidiendo posiblemente con el apogeo del conjunto termal (Fonseca 2012: 173), encontramos según la información arqueológica la mayoría de los centros de producción dedicados al vino *layetano* (Mas Manolo, C/Balmes-Espartero, Sant Miquel de Martres, Can Vendrell y Can Cabot), constituyendo ambos sucesos una hipótesis bastante notable de apreciar sobre la importancia de esta vía secundaria que conecta el interior con el litoral; ya evolucionado su objetivo inicial rigiéndose con casi total seguridad para la expansión comercial y la promoción del conjunto termal como bien tenemos testimoniado en los restos epigráficos hallados que datan en su mayoría a partir de los siglos I-II d.C. (Mayer 2010; Fonseca 2012: 172; Oller 2014: 250).



(Fig. XII) Red viaria romana relacionada al poblamiento. Siglo I d.C. Según Flórez (2011: 257).

2.6. CALDAS DE MONTBUI Y EL MUNDO URBANO CON EL QUE SE RELACIONA

La relación de Caldas de Montbui y su urbanismo en época romana nos viene marcada por la ordenación del territorio en unidades de explotación (Bouza *et alii* 2002: 36) para la producción vinícola y cerealista de pequeños asentamientos ubicados en las proximidades de la ciudad termal como en el interior de la misma. Así tenemos una relación de asentamientos ligados a la producción del vino hasta la primera mitad del siglo I (50 d.C.) con un total de 7 yacimientos en las poblaciones de Montbui y Santa Eulalia de Ronçana (c/ Balmes, c/ Espartero, Sant Miquel de Martres, Carerac, Mas Manolo, Can Vendrell y Can Cabot), los cuales a través de sus restos cerámicos han aportado gran número y variedad de marcas anfóricas (LCP, PTE, MCN, COR, etc.). La exportación de dicha producción se destinaba principalmente a Roma, Cartago y el sur de la Galia a través de las buenas comunicaciones que tenía Caldas para el mercado exterior (Pascual 1977; Miró 1985; Pascual, 1991;)

Este comercio coincidió posiblemente con la construcción del conjunto termal en el contexto de la dedicación a Tiberio (IRC, I 40). A partir del 50 d.C. la producción de estas pequeñas villas lejos de entrar en decadencia, se reorientó hacia una agricultura cerealista en el momento de expansión del centro termal que coincide con la mayor parte de la epigrafía encontrada de época Flavia y del siglo II d.C. (Fonseca 2009: 173). La arqueología registra este hecho con el proceso de abandono de centros de producción agrícola disminuyendo su número (Antic Institut Manolo Hugüe, El Remei o Mas Manolo) y la aparición de los citados asentamientos de producción cerealista e industrial (Can Carecac, Sant Miquel de Martes o Can Viladevall). Existen ejemplos de este tipo de actividad en los mosaicos de la calle Buenos Aires y en las reformas de las villae de Más Manolo e Institut Manolo Hugüe. (Fonseca 2012: 173).



(Fig. XIII) Distancia del núcleo termal a los principales enclaves del litoral.

A parte de esta relación con el entorno más cercano que como hemos visto estaba destinado a la producción por distintas fases vinícola y agrícola en un primer momento y cerealista e industrial más adelante con el objetivo de la exportación de estos productos tanto al interior como a puntos exteriores del imperio, el núcleo termal romano de Caldas de Montbui también mantendría relaciones con ciudades importantes de la provincia como la capital Tarraco (IRC, I, 33 (IRC, I 34)) (IRC, I, 35) (IRC.I, 36) (IRC, I, 37) u otras costeras como Barcino (IRC, I, 38). Estas relaciones con ciudades importantes de la provincia por un lado nos viene marcado por los restos epigráficos encontrados en el conjunto termal que nos da una posible señal de la importancia del balneario como punto y foco de atracción de clientela selecta en época Flavia, ya que la casta o posición social de los dedicantes pertenecientes a la élite así lo demuestra. La explicación con la conexión de ciudades costeras como la recién fundada Barcino o Iluró podría responder a la necesidad comercial para hacer llegar sus productos y favorecer así la exportación de los mismos. Por tanto estamos ante un fenómeno de relaciones marcadas por un doble factor: un factor de posible prestigio del conjunto termal que atrae a visitantes ilustres a tomar las aguas y por otro lado un claro factor socioeconómico con la exportación y venta de los productos producidos en los asentamientos de los alrededores.

3. LOS RESTOS EN CALDAS DE MONTBUI

Los restos principales hallados en Caldas de Montbui son: los restos arquitectónicos del conjunto termal ubicado en la actual plaza de la fuente del león, núcleo de la actual ciudad y los restos epigráficos de vital importancia para el estudio del culto termal del balneario y sus relaciones con el ámbito local y externo. Los restos hallados en esta ciudad la identifican y dotan como un centro administrativo importante, pero sin llegar a gozar de gran peso en la economía y organización del imperio romano en territorio peninsular, como demuestra la carencia constructiva de otras estructuras o edificios próximos al balneario, sino que este es el núcleo sobre el que se vertebra el flujo de la actividad del lugar. (Miró 1992a y b; Fonseca 2012: 173; González Soutelo 2012 a).

3.1. RESTOS NO RELACIONADOS CON EL TERMALISMO

Los restos arquitectónicos relacionados al urbanismo de las ciudades romanas son numerosos por la cantidad de edificios significativos que configuraban el núcleo de centros principales del organigrama romano, pues además de buscar siempre un manantial de agua cercano con el que abastecer la ciudad, esta serie de edificaciones resultaban imprescindibles para la correcta organización de la urbe. Sin embargo en la localidad de Caldas de Montbui no se han documentado los restos típicos de la compleja urbanización romana (Miró 2011: 125; González Soutelo 2013: 132). Los restos termales son escasos, teniendo así una zona de necrópolis de período tardoantiguo en la parte de lo que actualmente es la capilla de Santa Susana (Miró 1992: 264; Fonseca 2012: 173). Aparte de estos restos no hay más datos que puedan documentar la existencia de un entramado urbanístico en el territorio del conjunto termal, más allá de los asentamientos dedicados a la producción vinícola que derivaría en una economía cerealista coincidiendo con la gran expansión y auge del balneario (Fonseca 2012: 173).



(Fig. XIV) Capilla y portal de Santa Susana (Siglo XI).



(Fig. XV) Ubicación de la capilla Santa Susana (Siglo XI)

3.2 RESTOS RELACIONADOS CON EL TERMALISMO

Estos restos son reflejo de la actividad termal existente en la zona. Los principales son los restos arquitectónicos, un importante corpus epigráfico que demuestra la importancia del conjunto termal desde el punto de vista religioso, como para la provincia, una pobre documentación de restos numismáticos debido a la prolongación de la actividad balnearia en la actualidad, un síntoma que sucede en otros lugares de la península, donde los balnearios se ubican sobre los restos y/o emplazamientos donde funcionaban los balnearios romanos. No hallamos rastro de restos cerámicos; mientras de restos muebles tenemos un único testimonio en las inmediaciones del balneario, siendo un hallazgo insólito en este lugar hasta la fecha.

3.2.1 RESTOS ARQUITECTÓNICOS

3.2.1.1. Los restos del conjunto visitable de la plaza de la fuente del león

Son la parte mejor conservada de todo el conjunto termal (sobre todo en su lado oeste) restaurados en 1956. El núcleo es una piscina central⁸⁷ (11'60 x 6'60 m) rectangular, conservada parcialmente construida con *opus signimum*⁸⁸ recubierto por una capa de revoque conservada en pocas zonas (González Soutelo 2012b:81). El fondo de la piscina (46.5 x33, 5 cm) estaba recubierto por losas de cerámica resultado de una reforma posterior de época romana, los lados conservan las gradas de cinco escalones (30 x 30 cm) de *opus signimum* posiblemente revocadas, reconstruidas en su parte central y erosionadas actualmente, siendo los de la grada de poniente reconstruidos por la posible desaparición a causa de la utilización continuada del edificio (Fig. XXV). (Anexo IX)

⁸⁷ Un suceso que se repite en muchos lugares peninsulares como Alhama de Murcia, Caldas de Malavella, San Pedro do sul, Fortuna, Carballo, Chaves, Lugo u Orense (González Soutelo 2013: 140)

⁸⁸ Su nombre proviene de los términos latinos *Opus* “obra” y *Signimum* “procedente de Signia” ciudad de la región italiana del Lacio. Es un material de construcción usado en la antigua Roma, constituido de tejas partidas en pequeños trozos, mezcladas con cemento y posteriormente golpeadas con un pisón (Vitruvio, VIII). Plinio en su Historia Natural describe su manufactura “Se utilizan trozos cerámicos rotos; se ha descubierto que pulverizados, con agregado de cal, convirtiendo la mezcla en un material más sólido y durable que otros materiales similares; lo que conforma el cemento denominado *Signine*, utilizado incluso para realizar los pisos de las casas. En el caso de la piscina central de Caldas de Montbui está preparado de una mezcla de cal y cantos rodados de color rojizo, sin fragmentos cerámicos.



(Fig. XVI). Reconstrucción de las gradas de poniente del Conjunto visitable.

En la actualidad se conservan las instalaciones de entrada del agua⁸⁹(González Soutelo 2012b:81; 2013: 132). Esta piscina se cubriría con una bóveda de cañón de *opus caementicium*⁹⁰ (6´80 m) conservado solo un sector del lado oeste, apoyada en las arcadas que comunican la piscina con la galería perimetral (González Soutelo 2013: 133). Esta galería estaba comunicada con la piscina por cuatro arcos (2´7m de altura) de medio punto apoyados sobre pilares (70 x 70 cm) de planta cuadrada, contruidos en piedra arenisca roja⁹¹(Miró 1992: 257-260) que se conservan en un estado muy deteriorado en la actualidad. La arcada no se conserva entera y se hallaba cegada por un muro de piedras y mortero de construcción posterior, mientras los pilares de las esquinas de la piscina son distintos (90 x 90 cm) ya que soportan el peso de dos de los cuatro arcos de medio punto.

⁸⁹ Ubicada en el último escalón del lado norte de la piscina, además del desagüe de la misma situado en el centro del lado sur cortando las gradas en dicho punto.

⁹⁰ Es un tipo de obra hecha de mortero y piedras de todo tipo con apariencia parecida al hormigón. La mezcla se hacía a pie de obra alternando paladas de mortero con guijarros. El *opus caementicium* fue una de las claves de la arquitectónica romana por su velocidad de ejecución y la solidez de las construcciones una vez finalizadas.

⁹¹ Esta piedra empleada en la construcción de estos pilares era procedente de unas canteras cercanas a Caldas de Montbui.



(Fig. XVII) Vista exterior de los restos arquitectónicos del conjunto visitable de la plaza de la fuente del león.

La galería perimetral de *opus caementicium* en su lado norte (13,20 x 3m) conserva la altura original y su límite es una pared donde se abren dos ábsides (Miró 199A:13). El lado oeste de idénticas características conserva la parte occidental, pues la parte opuesta está reconstruida, mientras la conexión con la piscina se establece por dos arcadas gemelas de medio punto por encima de las cuales se conserva la pared de *opus caementicium* hasta la bóveda donde hay un vano de planta cuadrada, quizás del momento de la construcción para iluminar la sala cubierta por una bóveda de cañón (Miró 1992B:259). El lado este está reconstruido en su totalidad, simétrico al lado oeste, mientras el lado sur está actualmente cortado, pero sería similar al resto. Los ábsides parecen dos espacios abiertos a la galería perimetral que en la antigüedad serían espacios cerrados, testimoniado en la cimentación de un muro de *opus caementicium* de 40 cm que cerraría las exedras, revocado como el resto de los muros de la sala (González Soutelo 2013: 133). Los últimos restos encontrados fueron en el jardín del conjunto donde apareció un pavimento de *opus signinum* y un canal recortado de piedra caliza que rodearía la galería de la piscina documentada en el subsuelo de la plaza (Miró 1992B:260).

3.2.1.2. Los restos de la plaza de la fuente del león

En 1986 fruto de unas excavaciones de urgencia en el subsuelo de la plaza se descubrieron nuevas piscinas no visibles en la actualidad (Miró 1992b:260-261). La principal construcción es una piscina recubierta de *opus tectorium*⁹² de la que sólo se conoce su longitud de 12 metros (Miró 1992b:260). En el lado norte las gradas son de *opus caementicium* con unos escalones para descender al interior. El lado sur está deteriorado y tiene un muro de *opus caementicium* recubierto por revoque de cal, mientras que de los muros este y oeste no se tienen datos. El pavimento está hecho de losas de piedra arenisca roja de un metro de lado en zigzag, construida justo donde afloran los manantiales termales, mientras el mecanismo de entrada de agua se ubica en el lado norte. En 2017 fruto de las excavaciones para la remodelación de la plaza, se ha encontrado una nueva piscina en el subsuelo de esta, frente al museo Thermalia de dimensiones más reducidas.



(Fig. XVIII). Excavaciones actuales de la plaza de la fuente del león.

⁹² Es una forma de aparejo utilizado en la arquitectura de Roma antigua para dar vistosidad recubriendo los materiales que no lo eran. Cabía desde un revoque con capas de estuco (enfoscado, enlucido, con posibilidad de esgrafiado), hasta placas de mármol o de otros materiales más ricos. Ello permitía dar a la obra la apariencia decorativa deseada: pilastras, estrías, capiteles, entablamentos, cornisas, etc.

3.2.1.3. Los restos del balneario Broquetas

En la galería de baños actual se conservan restos de una sala de estructura cuadrada (2 x2, 5 m) con una orientación de 15° hacia el oeste (Miró 1992a:15). La entrada está en el lado sur con una puerta de *opus testaceum*⁹³, un vano rectangular y una luz de 80 cm de ancho. El dintel es de caliza en la parte externa y de arenisca roja en la interna. El acceso al interior se haría por los tres escalones de *opus caementicium* hallados⁹⁴(Miró 1992b:261). Las paredes norte, este y oeste son de *opus caementicium* y la pared sur de *opus mixtum*⁹⁵, mientras el pavimento conservado es de una reforma moderna. En los muros este y oeste se localiza una banqueta adosada de *opus caementicium* (González Soutelo 2013: 133), al sureste tenemos un muro de grandes piedras unidas con mortero de cal que van en diagonal del muro hasta la banqueta este; y además tenemos dos vanos (14x14 cm) en los muros este y oeste que se hallan tapiados (Miró 1992 a: 16). La cubierta de la sala es una bóveda de cañón de *opus caementicium* y por último destacar que los muros este y oeste sobresalen del muro norte. (Miró 1992b:262).

3.2.1.4 Los restos del antiguo hospital de pobres (Actual museo Thermalia)

Los restos al sur de la parte visitable de las termas⁹⁶ están deteriorados y su conocimiento es fragmentario, siendo la parte del siglo XIV la mejor conservada (Miró 1992 b: 263). El hallazgo mejor conservado es un conjunto de canalizaciones (*opus signimum, tegulae*, sección redonda o cuadrada) (Anexo VI) cortadas por conducciones posteriores fruto del uso continuo del lugar (Miró 1992a: 16). Se halló un conjunto de seis piscinas con variedad de forma, medida y material,⁹⁷ sin relación entre sí. A la derecha del edificio tenemos dos piscinas rectangulares de *opus caementicium* de las que solo se conocen el ancho (2'5 m), recubiertas por revoque de cal y cerámica, sin conservarse el pavimento. Al norte hay otras

⁹³Aparejo romano hecho con ladrillos cocidos al horno. Este término a menudo se utiliza como sinónimo de *opus latericium*, aunque la diferencia entre uno y otro es el uso de ladrillos crudos (*later*) y cocidos (*testae*).

⁹⁴ Los dos primeros se conservan muy erosionados, mientras el último es de una estructura diferente y posee una losa de arenisca roja por encima.

⁹⁵ Combina diferentes aparejos en un mismo muro. Se mezcla *opus reticulatum* y *opus latericium* en los ángulos y lados, y *opus vittatum* y *opus testaceum* en el resto de la estructura.

⁹⁶ En 1987-88 se realizó una excavación que proporcionó datos para la reconstrucción del edificio termal romano, pero que no resultó sistemática en extensión, ya que no se pudo establecer la relación entre las diferentes construcciones documentadas.

⁹⁷ Un hecho importante es que aquí tenemos la clara señal de dos momentos de construcción o reforma del edificio termal ya que dos de las piscinas anulan una anterior. (Miró 1992 b: 263).

dos piscinas de planta cuadrada (1´70m x 2´30m y 1´80m x 2´30m) de *opus caementicium* con una grada perimetral de 30 cm, de las que no se pudo documentar el pavimento siendo las más modernas localizadas del balneario romano (Miró1992b: 263). La piscina que queda por debajo de las estructuras descritas es de las más espectaculares, documentada parcialmente (Miró 1992 a: 17). Se trata de una piscina de planta circular o semicircular de grandes losas de arenisca roja y pavimento de *opus signimum*. El muro perimetral encontrado estaba cortado por una conducción de agua de *opus signimum*, se localizó el desagüe y su conducción hacia el sur del antiguo hospital de pobres. La última piscina de forma cuadrada de *opus caementicium*, tiene 1 metro de lado y se ubica a la izquierda del museo, siendo la más pequeña del conjunto, conservando el pavimento de *opus signimum*. Además se excavaron otras construcciones aisladas como un muro de *opus caementicium* de planta absidal, paredes, fragmentos de pavimento de *opus Signimum*; siguiendo todos estos restos el sistema constructivo del edificio (Miró 1992 b: 264).

3.2.1.5 Los restos de la Capilla de Santa Susana

Se localizaron 2 piscinas de *opus caementicium* de planta rectangular mal conservadas y recortadas, sin conocer sus dimensiones aproximadas, siendo la situada al norte más grande de 1´80 m ancho que la del sur de 1 m de ancho, teniendo el pavimento ambas levantado (Miró 1992a: 18; 1992b: 264). En el siglo IV d.C. se redujo el espacio de las termas, quedando la parte actual de la capilla convertida en una necrópolis a la entrada de la ciudad (Miró 2011: 128; Fonseca 2012: 173). Se documentaron cinco enterramientos con caja de tegula, siendo la orientación de las Inhumaciones en dirección este/oeste excepto una de orientación norte/sur. (Miró 1992b:264).

Interpretación de los restos

La interpretación es difícil por la escasez de restos y la falta de estudios de la distribución espacial de las termas medicinales. La construcción termal evidencia una planificación previa (norte-sur). La parte visitable de la plaza de la fuente del león pudo ser usada como piscina de agua caliente⁹⁸ (Graells 1847; Xalabarder 1935; Puig I Cadafalch 1945). Las piscinas del conjunto termal tendrían una temperatura y utilidad terapéutica diversa generalmente para la inmersión (Broquetas 1790: 34-36; Miró 1992b:266; González

⁹⁸ Una hipótesis sustentada en la conservación de las conducciones de agua originales, la ausencia de hipocausto y la necesidad de enfriar la temperatura del agua que brotaba a 70° c (Miró 1992b: 265)

Soutelo 2012b:81), mientras los ábsides de la galería, quizás al menos uno de ellos sería empleado para baños individuales, tratamientos de enfermedades contagiosas o baños locales (Miró 1992b:266; Monleón 2002; González Soutelo 2012b:81; 2013: 132), pudiendo la funcionalidad variar si el agua que contenían era fría o caliente (Cunliffe 1971).

Los restos de la plaza de la fuente del león, plantean una escasez de datos. La ubicación de la piscina sobre el manantial termal hace pensar que fuera de agua caliente, las estructuras de la zona del jardín en el límite oeste tendrían la piscina como elemento nuclear y el gran canal hallado pudo servir para recoger las aguas residuales del pavimento (Miró 1992b: 266). Esta piscina de planta cuadrada (12 m de lado) solo tendría gradas en el lado norte⁹⁹ y sería uno de los ámbitos más relevantes del balneario, según la dimensión del surtidor podría tener mucho caudal, fuerza y presión (González Soutelo 2012b:81). Se desconoce la relación galería-piscina o la interpretación de los arcos de medio punto.

Para el sistema de cubierta se lanzan dos hipótesis (Miró 1992 b: 267): una bóveda de cañón cuestionada por la dimensión de la piscina o una piscina descubierta como sucede en Bath (Inglaterra) o Fortuna (Cunliffe 1973). La sala donde se ubicaría la piscina tiene una interpretación incierta, siendo posible que algún muro se prolongue hasta parte del conjunto visitable (norte). La parte sur tiene difícil interpretación, siendo la hipótesis más aceptada que fuera usada para baños individuales o tratamientos especiales (Grenier 1960; Miró 1992b:266). Es posible que existiera un lugar de paso entre dos salas del conjunto termal; mientras en el sur del muro se cree pudo estar situada la entrada a las termas o que se tratará de un enorme desagüe (Miró 1992b:268).

Los restos del balneario Broquetas pudieron ser parte de una sala de baños de vapor (2,5 x 2m) de cronología incierta (González Soutelo 2012b:81). La función posiblemente sería baños húmedos “*concamerata sudatio*”, función que continúa en la actualidad (Miró 1992 b: 270), sin tener la certeza de cómo llegaría el vapor a la sala¹⁰⁰ (Darembert et Saglio

⁹⁹ Hipótesis de Carmen Miró (1992b: 267) a partir de los planos de Josep Anton Llobet.

¹⁰⁰ En la actualidad se usan piedras volcánicas sobre las que cae el agua termal, aplicando este sistema al baño de vapor romano, las piedras quizás estarían colocadas en la estructura trapezoidal de la pared y por el orificio superior caería el agua que al chocar con las piedras produciría el vapor; pero el problema es que no se ha descubierto un sistema de desagüe en esta sala.

1919; Ginouvés 1962). Y por último las estructuras del antiguo hospital de pobres se corresponderían a tratamientos minoritarios o baños parciales, quedando únicamente sin definir el uso de la piscina pequeña, mientras del resto de estructuras no se conoce su función por estar aisladas (Miró 1992a: 25; 1992b: 270).

Reconstrucción

La reconstrucción es difícil por la falta de planos y relación de estructuras aisladas dentro de un mismo conjunto, unido al uso continuado en la zona donde se construyó el balneario¹⁰¹ (Mayer y Rodá 1985; Miró 1992a; 1992b; Miró et alii 1998; Monleón 2002: 35-46; González Soutelo 2012; 2013: 180). Los límites se desconocen arqueológicamente, pero se han interpretado (Miró 1992a:26-27; 1992b:271-272) teniendo en el este el torrente Salzer, justificado por la falta de estructuras a su derecha. Al sur la topografía delimita el edificio por la Riera de Caldas y los restos de la capilla de Santa Susana, portal de la ciudad en todas las épocas (Miró 1992b:271).

En el oeste, el límite sería la pared de poniente de la galería visitable, sin ninguna construcción termal al occidente de esta pared. El lado norte es el límite menos definido existiendo varias hipótesis pero ninguna ratificada¹⁰². La multiplicación de espacios termales podría ser de índole económica, social o para dar una mejor atención a los bañistas, siendo la construcción en todas las zonas similar, pudiendo ser contemporánea su posible unidad. El conocimiento sobre el conjunto termal es muy fragmentario, los restos documentados son una parte mínima del balneario, bien construidos, conservados con proporcionalidad y simetría. Su función sería medicinal con una variedad en las técnicas de hidroterapia siendo la causa de la visita de enfermos locales y extranjeros atraídos por el poder de sus aguas; y además tendría una impronta religiosa con relación a varias divinidades reflejadas en la epigrafía, mientras la cronología no es exacta, pero podemos señalar el momento aproximado de la construcción del conjunto termal entre finales del siglo I a.C. e inicios del I d.C. (Miró 1992b:273) y tendría una actividad hasta el siglo IV d.C. en su totalidad (González Soutelo 2012b:81), y una parte funcionando hasta el siglo XIV.

¹⁰¹ En la actualidad en este lugar se halla situado el núcleo de la ciudad teniendo edificios importantes como el ayuntamiento además de los balnearios en funcionamiento.

¹⁰² Son dos las principales hipótesis: el muro norte de la zona visitable o las construcciones termales del balneario Broquetas y los muros dibujados por Llobet y Vall-Ilosera en sus planos (Miró 1992b:272).



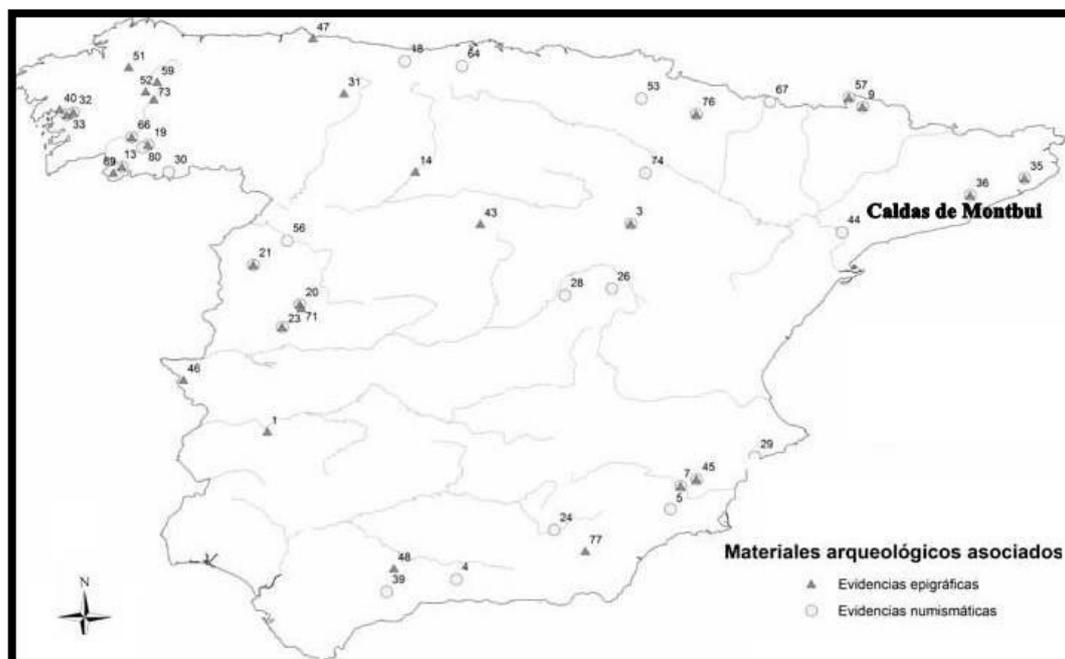
(Fig. XIX) Límites Topográficos del conjunto termal (84x198m).
Según Miró (1992b:271-272).



(Fig. XX) Interpretación propia de los límites topográficos del conjunto termal (84x57m).

3.2.2. RESTOS EPIGRÁFICOS

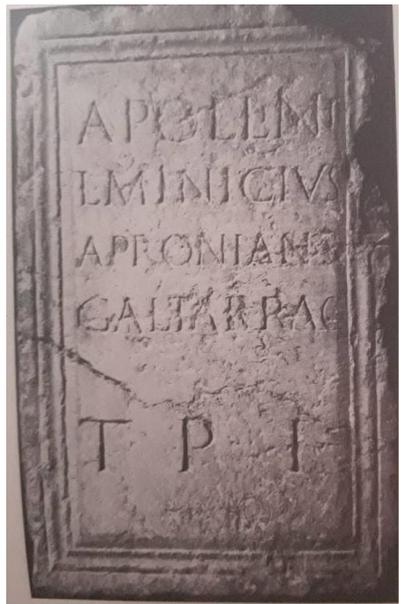
El corpus epigráfico de Caldas de Montbui nos confirma al igual que sucede en Caldas de Malavella la constitución de un territorio cuyo foco de atracción fue el balneario. Esta teoría la defiende Mayer (2010: 95) a través de la fórmula “*L (oco) D (ato) D (ecurionum) D (ecreto)*” que demuestra que este tipo de inscripciones en lugares sagrados han dado como conclusión la identificación de una gestión de estos espacios por parte de los poderes públicos vinculados a la administración municipal. Entre las inscripciones epigráficas de Caldas de Montbui encontramos dedicaciones a divinidades asociadas al culto termal (Matilla y González 2003: 567) e inscripciones honoríficas. La importancia de este corpus epigráfico reside en la información que aporta sobre el emplazamiento; aunque la epigrafía no esclarece el estatuto jurídico de la *civitas*, ni su nombre antiguo (Fonseca 2012: 171), pero si podría indicar el momento álgido del balneario, pues a partir de la onomástica de los dedicantes vemos la venida de forasteros a tomar las aguas, algunos de ellos vinculados a la élite de *Tarraco o Barcino*. Los altares y pedestales votivos han permitido establecer la relación de los dedicantes con la capital provincial (Tarraco), lo que evidencia la relación desde época Flavia hasta el siglo II d.C. entre Tarraco y Caldas de Montbui, convirtiendo a Caldas en la estación balnearia preferida de los tarraconenses (Rodá 2000: 123).



(Fig. XXI) Mapa con lugares con restos Epigráficos y numismáticos. Según González Soutelo (2012-13: 181)

3.2.2.1 INSCRIPCIONES

APOLO¹⁰³

	Descripción (Fig. XXII)
	<p><u>Publicación:</u> (CIL II 4488; ILER nº170; IRC I, 34 foto XII; Mangas 1992 nº20, Zamora, Diario, 272; Fita, BRAH, 44, 1904, 184, et 50, 1907, 131; Carta arqueológica, 91).</p> <p><u>Datación:</u> época Antonina</p> <p><u>Provincia:</u> Barcelona</p> <p><u>Lugar:</u> Gradas de los baños derruidos.</p> <p><u>Fecha de aparición:</u> 1650</p> <p><u>Dimensiones:</u> 90 x 57 x 53 cm</p> <p><u>Campo epigráfico:</u> 68 x 39 cm</p> <p><u>Altura de las letras:</u> 6,2-6,1 (primero I: 2,4; segundo I: 4,1); 5,7 (1er I: 5,5); 4,5 (V= 1,9); 5-4, 8; 7,8-7,6.</p> <p><u>Separaciones:</u> 6; 4,2-4; 4,5; 4,5; 12,5; 12.</p>

Inscripción

“APOLLINI L (ucius) MINICIVS APRONIANVS GAL (eria tribu) TARRAC (onensis)
T (estamento) P (oni) I (ussit)”

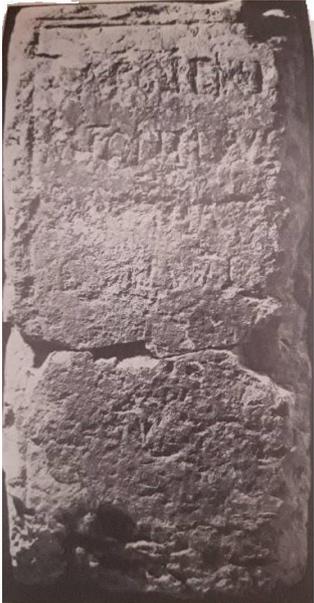
Traducción

“A Apolo Lucius Minicius Apronianus inscrito en la tribu Galeria, ciudadano de Tarragona hizo pedir este monumento por testamento”.

El autor de la dedicación es un miembro de la élite de Tarraco y se le conoce por dos inscripciones más en las que deja testimoniado que fue flamen de Trajano (CIL II 4274=6072; RIT, 918; Alföldy 1973 nº27) y duovir quinquenal (CIL II 4071; RIT, 23); el cognomen y su cursus lo estudia Bonneville (1982: 20-25), Apronianus debe estar asociado con muchos *L. Minicci* que se documentan en la zona catalana, Tarragona y especialmente en Barcelona y Empurias. La inscripción no es un exvoto curativo, pese a su ubicación,

¹⁰³ En este conjunto destaca la presencia del dios Apolo por ser un dios muy poco habitual en los contextos termales peninsulares, a diferencia de en la Galia donde es más frecuente. Estos testimonios de Caldas de Montbui, junto con el de Caldas de Malavella, configuran un foco importante de culto termal a este dios en la península. (Díez de Velasco 1997: 104).

sino un pedestal grabado como cumplimiento de la última voluntad del personaje dejada en su testamento, pero a su vez testifica el culto termal desarrollado en el balneario que atraía a miembros influyentes de Tarraco, capital provincial.

Descripción (Fig. XXIII)	
	<p><u>Publicación:</u> (CIL II 4487; n°4 IRC I, 33 foto XIII, Mangas 1992 n°22; Zamora, Diario, 272; Fita, BRAH, 44, 1904,184, ET 50, 1906, 132, Carta arqueológica, 91; ILER; 178).</p>
	<p><u>Datación:</u> época Flavia</p>
	<p><u>Provincia:</u> Barcelona</p>
	<p><u>Lugar:</u> Iglesia parroquial (Caldas de Montbui)</p>
	<p><u>Fecha de aparición:</u> 1688</p>
	<p><u>Dimensiones:</u> 88 máx. x 44 x 42 cm</p>
	<p><u>Campo epigráfico:</u> 77 máx. x 35max. cm</p>
<p><u>Altura de las letras:</u> 6-5,5 (IN = 7,6); 5; 4,4; 3.</p>	
<p><u>Separaciones:</u> 7; 4; 3,5; 4,5; 37 máx.</p>	

Inscripción

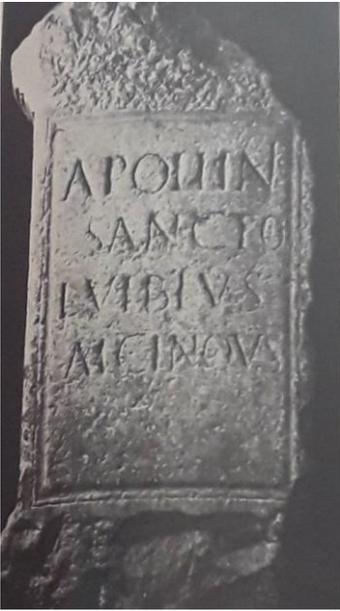
“APOLLINI M (arcus) FONTEIVS NOVA [TI] A [NVS?] CONSVL (to)”

Traducción

“A Apolo, Marcus Fonteius Novatianus después de haberle consultado”

El interés del texto viene en la personalidad del dedicante que lleva un gentilicio atestiguado entre los miembros de la élite de Tarraco a comienzos del siglo III, confirmando el papel del balneario para los personajes notables de la capital. El dedicante se puede identificar con el padre de L. Fonteius L.f. Gal. Maternus Novatianus, magistrado de Tarraco y provincial y que fue honrado promovido al rango ecuestre durante el reinado de Nerva. Sobre la base de esta inscripción nuestro Novatianus sería el hijo de un señor Fonteius Novatus y Munnia L.f, Severa, cuya familia era visible y debió estar conectada con Munii de Dertosa y D´Alora, pero también el nombre Novatus podría tratarse de una reconciliación con Cornelius Novatianus Baebius Balbus del área de Sagunto/Valencia. La fórmula usada en el voto es inusual y resalta la relación privilegiada entre el dedicante y el

dios que se manifestó a través de un oráculo para mostrar la curación. Se trata de un exvoto termal que ilustra otro mecanismo de acceso a la curación sobrenatural que se adapta a las características oraculares del dios y aclara la coexistencia de lo mántico y médico en la divinidad.

	Descripción (Fig. XXIV)
	<p>Publicación: (CIL II 4489; Fita, BRAH, 44, 1904, 184, ET 50, 1907, 132; ILER, 176; IRC I n°35 foto XV, Mangas 1992 n°219; Zamora, Diario, 272).</p> <p>Datación: época Flavia o comienzos del siglo II d.C.</p> <p>Provincia: Barcelona</p> <p>Lugar: Iglesia parroquial (Caldas de Montbui)</p> <p>Dimensiones: 124 x 53 x 48,5 cm</p> <p>Campo epigráfico: 68 x 43 cm</p> <p>Altura de las letras: 6,5 (NI: 9,8); 6,5; 6,5; 6,5; 5,5; (C: 5,8).</p> <p>Separaciones: 6,5; 4,5; 4,5; 23.</p>

Inscripción

“APOLLINI SANCTO L (ucius) VIBIVS ALCINOVS”

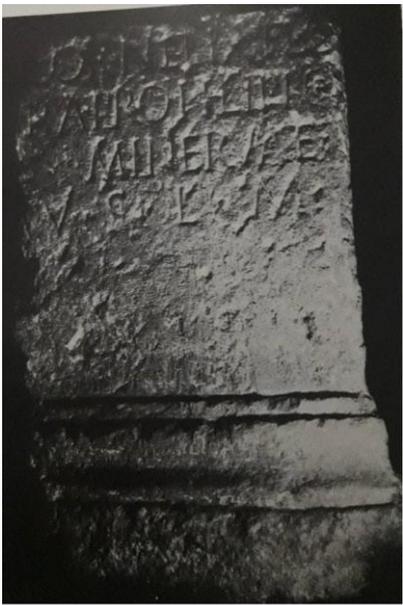
Traducción

“A Apolo, santo, Lucius Vibius Alcinoüs”

El interés del texto reside en el énfasis que se expresa de las relaciones de la capital provincial Tarraco con Caldas de Montbui apareciendo como una estancia sanitaria. El dedicante es conocido por otras inscripciones de Tarraco (RIT n°473-474), portando un nomen común (NAH, 247-248) pero el cognomen resulta raro y contiene connotaciones orientales. Por la segunda inscripción sabemos que se casó con su liberta, este dato unido a la onomástica parece alejarlo de la élite de la capital, diferenciándose de los dos casos anteriores. El epíteto Sanctus con el que se califica al dios tiene otra testificación tardía en Beringel (Beja, Portugal: IRCP n°286; Mangas 1992 n°3) y quizás más que remarcar una

reverencia particular (IRC II, 80) se identifique con los gustos del momento. A pesar del aspecto formal del epígrafe se ubica dentro de una curación termal.

MINERVA

	Descripción (Fig. XXV)
	<p>Publicación: (CIL II 4492; Fita, BRAH, 44, 1904, 185-186; ILLER, 388; IRC I, 37 foto XIV; Zamora, Diario, 273).</p> <p>Provincia: Barcelona</p> <p>Lugar: Baños del Balneario Broquetas (Caldas de Montbui)</p> <p>Datación: Siglo II d.C.</p> <p>Fecha de aparición: 1767/1771</p> <p>Dimensiones: 70 x 43,5 máx. (32,5 barril) x 53 máx. (43 en la fundación)</p> <p>Campo epigráfico: 46 máx. 43,5 máx.</p> <p>Altura de las letras: 5,1-4,5 (de izquierda a derecha); 4,8-4,7 (HIL = 5,3); 4,7-4,5 5-4 (de derecha a izquierda).</p> <p>Separaciones: 2 máx.; 2-1,2; 1,7-1,4; 1,6-1; 20.</p>

Inscripción

“CORNELIA FLO RA PRO PHILIPPO MINERVAE V (otum) S (olvit) L (ibens) M (erito)”

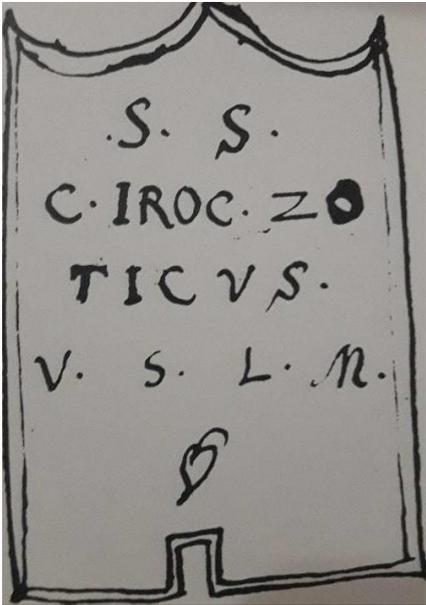
Traducción

“Cornelia Flora, por la salud de Philippo, ha cumplido su voto a Minerva de buena gana”

La dedicante porta un cognomen poco generalizado aunque testimoniado en la ciudad de Barcelona y Tarragona (NPH, 370) y de procedencia quizás helenística, pero la mención más antigua procede de un tal P. Cornelius Florus de Iluro, y por último no parece necesariamente que el *Philippus* mencionado en el área sea de origen griego, pues hay 42 *Cornelii* atestiguados en Tarraco, a pesar de ello no está claro ni el parentesco ni la situación jurídica de este personaje. Se trata de un testimonio de culto termal la cualidad salutífera de la divinidad. La invocación Pro Salute de esta divinidad no es sorprendente;

pero las dedicatorias de la península emanan principalmente de grupos, entre ellos los artesanos o de sacerdotes del culto imperial que se consideran representación de Júpiter. En todo caso, Tarragona es el centro más importante del culto, celebrado en sus diversas formas, desde la mitad del siglo I hasta el siglo IV.

SALUS

	Descripción (Fig. XXVI)
	<p>Publicación: (CIL II 4493; Fita, BRAH, 44, 1904, 184, et 50, 1907, 131; ILER, 478; IRC I, 38 foto XV; Pujades, BN París, Ms Esp, 118, fol. Recto; R. Arabia i Solana, Bulletí Assoc Excursion. Catalana, II, 1879, 31-32).</p> <p>Provincia: Barcelona</p> <p>Lugar: Gradas de los baños derruidos (Caldas de Montbui)</p> <p>Datación: Siglo II d.C.</p> <p>Fecha de aparición: 1650</p>

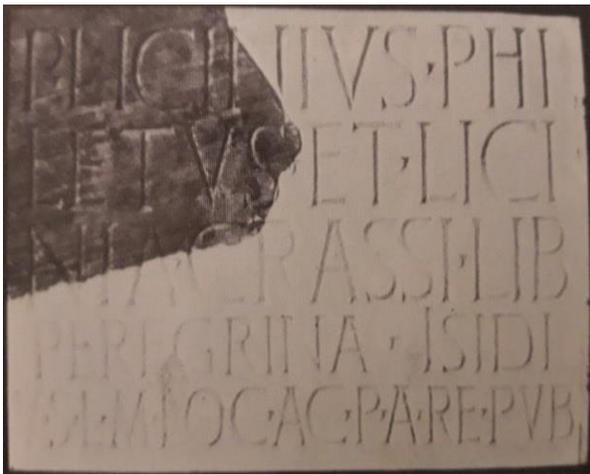
Inscripción

“S (aluti) S (acrum ou anctae) C (aius) TROC (ina) ZO TICVS V (otum) S (olvit) L (ibens) M (erito)”

Traducción

“Dedicado a la Salus o la santa Salus – Caius Trocina Zoticus cumplió su promesa de buen grado y justo título”

La identificación del personaje parece clara, todos los autores coinciden en que el gentilicio *Trocinae* es bastante común en el noreste de la península ibérica con un total de 12 testificaciones en las ciudades de Barcino y Tarragona (NAH, 231) en la que existen grupos de personas que llevan nombres griegos. El culto a Salus en la zona catalana es prácticamente ausente, pero no ha de extrañar que en el contexto que tenemos de la promoción del dios Apolo sanador, esta divinidad haya podido encontrar un lugar aquí, y por último en función de los cultos médicos bajo los emperadores antoninos.

	Descripción (Fig. XXVII)
	<p>Publicación: (CIL II 4491; Fita 1904 n°7; ILER, 357; SIRIS, 766; IRC, I, 36 foto XIII; Mayer/Rodá 1987, 194-195 fig. 1-3; HEp2 n°76; L. Vidmann, <i>Sylloge inscriptionum religionis Isiacaе et Sarapicae</i>, Berlín, 1969, 766).</p> <p>Provincia: Barcelona</p> <p>Lugar: Capilla de San Salvador (Caldas de Montbui)</p> <p>Datación: Inicios Siglo I d.C.?</p> <p>Fecha de aparición: 1839</p> <p>Dimensiones: 25,5 x 33 x 3,5 cm</p> <p>Dimensiones primitivas: 41,8 x 64 x 64'5</p> <p>Altura de las letras: 7,6; 7,3;?; ?; ?</p> <p>Separaciones: 2,1;1,3; 1,1; ?; ?; ?</p>

Inscripción

“P (ublius) LICINIVS PHI LETVS ET LICI NIA CRASSI LIB (erta) PEREGRINA ISIDI V (otum) S (olverunt) L (ibens) M (erito) LOC (o) AC (EPTO) P (ublice, -o) A RE PVB (lica)”

Traducción

“Publius Licinius Philetus y Licinia Peregrina liberta de Crassus, ha completado su voto a Isis de buena gana y de razón, en una ubicación de recepción pública de la ciudad”

El cognomen del patrón, Crassus (aparece en diez ocasiones, tres en Tarragona, 1 en Tortosa, 1 Sagunto y una tercera en Liria (NAH, 337) y el nombre peregrina se testimifica en 12 casos (NAH, 454). La deidad honrada recibe una dedicación que se integra en una de

¹⁰⁴ En el caso de Caldas existe la controversia de que la dedicante pudiera traer el culto egipcio de su país (Cassani 1948: 109) y por otro lado que pudiera ser una preferencia personal, sin hacer de Isis una diosa tutelar de Caldas de Montbui, ni introducir su culto en la Península ibérica. (Díez de Velasco, 1987: 62; Mayer 2010). Además existe la connotación que durante parte del siglo I d.C. por un edicto proclamado por Tiberio se prohibió su culto, sin poder determinar con exactitud esto último pues desconocemos la franja correspondiente al siglo I d.C. a la que corresponde la inscripción (Suet. *Tiberius*, XXXVI)

las zonas geográficas mejor conocidas de la península, cabe señalar que la mayoría de los dedicantes a esta diosa son libertos. Ambos dedicantes, *Licinii* llevan un apodo derivado del griego y es poco común en Hispania pero conocido en Tarragona y Barcelona (NAH, 456 ocho casos, Barcelona 2 casos, Tarragona 4 casos). El primer carácter indica que no tiene status y debe tener origen servil. Señalar que P. Licinii son pocos en la península, sin embargo Licinia Peregrina indica el cognomen de su amo y debemos suponer que está vinculada a un miembro de la familia Licini Crassi. Respecto al significado de la mención a la res publica (Mayer, 2010: 308, Oller 2012: 510-513) se pueden lanzar dos hipótesis: la inscripción pudo ser trasladada por un nativo desde Tarraco (Miró & Folch & Menéndez 1987; Mayer 2010) dejando inexistente la relación con el balneario de Caldas de Montbui, además de que no apareció en las cercanías de las termas como si ocurre con el resto de la epigrafía, pero por su ubicación en una capilla no puede descartarse el traslado del centro termal; o una segunda hipótesis que se trataría de una mención enfática de una comunidad local sin beneficio real de una organización municipal romana definida, no sabemos si podría hacer mención a la categoría de *municipium* que adquirió Caldas de Montbui en época Flavia. En todo caso no podemos defender la existencia de un municipio augusteo en Caldas a partir de esta pieza, puesto que una res pública no implica la existencia de un *municipium*, sino que la comunidad posee un cierto grado de organización y autonomía financiera, que la capacita para realizar gasto público (Fonseca 2012: 172).

Inscripciones honoríficas

Inscripción a Tiberio

	Descripción (Fig. XXVIII)
	<p>Publicación: (A. de Montes de Pascual, L. Sala Sala, VII CNA (Barcelona, 1960), Zaragoza, 1962, 102; id., Ampurias, 24, 1962, 289; HAEp, 1926 = 2218; IRC I, 40).</p> <p>Provincia: Barcelona</p> <p>Lugar: Iglesia parroquial, capilla de la Santa Majestad (Caldas de Montbui)</p> <p>Datación: Siglo I d.C.</p> <p>Fecha de aparición: ¿?</p> <p>Dimensiones: 25 x 70 cm. aproximadamente</p>

Inscripción

“TI (berius ou – o) CAESA [R ou - RI DIVI AVG (VSTI) F (ILIVS - O) DIVI IVLI (I) NEPOS (-TI) ? AVGVSTVS (-O) - - -]”

Traducción

“Tiberio César Augusto hijo de Augusto divinizado, nieto de Julio César divinizado”

La identificación con Tiberio no parece plantear ningún problema. Si se tiene en cuenta la forma del bloque, se podría corresponder con el friso de un pórtico o podría pensarse que la inscripción está escrita con el nominativo del emperador habiendo asumido de forma oficial la construcción de un monumento público. Sin embargo no se puede excluir que el dativo este usado con fines honoríficos. Si la inscripción concierne a Caldas, existe la tentación de hacer la comparativa con la dedicación a Isis como un síntoma de que el período Augusto-Tiberio fue muy importante en el desarrollo del balneario.

Inscripción a Septimio Severo

Publicación: (IRC I, 41)

Provincia: Barcelona

Lugar: Casa de Salvador Broquetas (Caldas de Montbui)

Datación: Siglo II-III d.C.?

Fecha de aparición: Desaparecida en la actualidad

Inscripción

“[IMP (eratori) CAES (ari) ou, plutót, CAESARI] [DIVI M (arci) A] NTO [NINI] [PII GER (manici) SA] RM [ATICI] FIL (io) [DIVI COM] MODI F [RATRI] [DIVI ANTON [INI PII NEP (oti)] [DIVI HADRI] AN [I PRONEP (oti)] [DIVI TRAI] NI PAR [T (hici) ABN (epoti)] [DIVI NERVAE] ADN [EP (oti) ou EPOTI] [L (ucio) SEPTIMI] O · [SEVERO] [PIO PER] TIN [ACI AVG (usto) ARAB (ico)]” [ADIABEN (ico) P] AR [THICO MAX (imo)] - - - - -

Traducción

“Al emperador César, hijo de Marco Antonio pío divinizado, vencedor de los Germanos y los Sármatas, hermano de Cómodo divinizado, nieto de Antonino divinizado, nieto de Adriano divinizado, nieto de Trajano divinizado, posterior nieto de Nerva divinizado, Lucius Septimius Severus, piadoso, tenaz, gran conquistador de los árabes, Adiabenes, los Partos.....”

La reconstrucción se basa en paralelo a las de Vcubi y Salteras, las más completas del territorio peninsular. Hay que tener presente que las dedicaciones a este emperador son exclusivas de la zona catalana, prestando atención a la inscripción de Tarraco de *Tib. Claudius Candilus* que estaría encuadrada cuando los partidarios de *Clodius Albinus* llegaron a la capital, no pudiendo fecharse antes de la primavera de 197, manifestando de nuevo la relación de Tarraco con Caldas, siendo posible que las inscripciones honoríficas a Septimio Severo pudieron ser obra de los decuriones¹⁰⁵, pudiendo ser este el caso.

Otras Inscripciones

Inscripción de Lucio Caecilio Sereno

	Descripción (Fig. XXIX)
	Publicación: IRC I, 42 Provincia: Barcelona Lugar: Capilla de la Santa Majestad Datación: ¿? Fecha de aparición: ¿? Dimensiones: 93,5 x 59 cm Campo epigráfico: 80,5 x 46,4 cm Altura de las letras: Aproximadamente 7,5; 6-5,5; 6; 6; 7,5; 5; 4. Separaciones: 3,5-3,2

Inscripción

¹⁰⁵ Cabo o jefe al mandón de un pelotón de soldados que fue creciendo en número en época imperial.

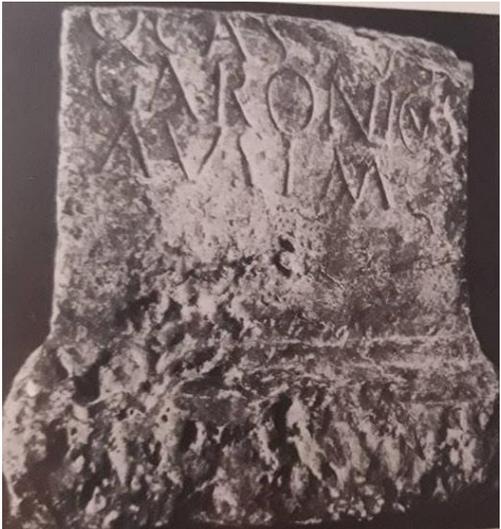
“[[L (ucio) CAECILIO]] [[GAL (eria) SERENO o ANO]] [[AED (ilis) II (duo) VIR(o)]] [[FLAMINI]] [[L (ucius) CAECILIVS]] [[MARTIALIS LIB (ertus) o FIL (ius)]] [[EX TESTAMENTO]]”

Traducción

“A Lucius Caecilius Serenus o Seranus, inscrito en la tribu Galeria, edil, duonviro, flamen, Lucius Caecilius Martialis, su liberto (o su hijo), bajo su voluntad”

Estamos ante un *Cursus honorum* que constituye la primera mención conocida ligada a Caldas de Montbui, con tres cargos enumerados en orden cronológico que debieron ser ejercidos en el sitio. El personaje principal parece ser un probable Caecilius probablemente un Lucius antes que un Caius, abundantes en las ciudades de Tarraco y Barcino. El cognomen, Serenus, resulta poco común, quizás se trate de un homónimo en la capital provincial, mientras el cognomen *Martialis* estaría realizado por el hijo o un liberto y resulta común en Hispania. Este monumento se puede fechar bajo la época de los flavios o en la primera mitad del siglo II, sin que suponga directamente el inicio de la concesión de la categoría de *municipium*, ya que el personaje no está claramente que se pueda atribuir a Caldas, pero si lo fuera estaríamos ante la primera mención de un magistrado documentada estableciendo el estatuto jurídico.

Inscripción de *Quintus Cassius Garonicus*

	Descripción (Fig. XXX)
	<p>Publicación: (CIL, II, 4490; Fita, BRAH, 44, 1904, 187, y 50, 1907, 131; ILER, 171 = 6013).</p> <p>Provincia: Barcelona</p> <p>Lugar: Museo (Caldas de Montbui)</p> <p>Datación: Siglo II d.C.</p> <p>Fecha de aparición: Siglo XIX</p> <p>Dimensiones: 31,8 máx. (10,1 en la base) x 26,8 () y 32,2 (en la base) x 24 () y 28,2 (en la base).</p> <p>Campo epigráfico: 21,4 x 26,8 cm</p> <p>Alturas de las letras: 3,5?; 3,5 (V =2,2); 3,5.</p> <p>Separaciones: 0,5; 0,5; 10,7 (a la izquierda) a 8,9 (a la derecha)</p>

Inscripción

“[- - - - -] Q (uintus) CASSIVS GARONICVS A (nimo) V (otum) S (olvit) L (ibens) M (erito)”

Traducción

“A..... Quintus Cassius Garonicus que ha cumplido su voto de buena gana y razón”

Los *Q. Cassi* son raras en la península solo atestiguadas en la Lusitania (CIL, II 3302; 801; CIL, III, 6010/94). El apodo Garonicus representa un hápax (ILER, 2389, 5179, 5449) de un antropónimo posiblemente céltico. La fórmula final de esta dedicación se dirigió a una deidad que no está muy bien definida y que presenta la anomalía de que pudiera ser originaria de la zona Lusitana.

Inscripción a *Lucius*?

	Descripción (Fig. XXXI)
	Publicación: (Arabia, Bulletí Assoc. Excursions Catalana II, 1879, 31-32) Provincia: Barcelona Lugar: Termas Romanas Datación: época Flavia o Siglo II d.C. Fecha de aparición: Dimensiones: 89 x 56 x 49 cm Campo epigráfico: 65 x 44 cm Alturas de las letras: 4; 4,2-4; 4,3-4. Separaciones: ? 2; 2; 15-14,

Inscripción

“- - - - - L (ucius) F [... IVS] ARMIGER L (ibertus) ET HER [ES]”

Traducción

“A..... L (ucius) Fulvius? Furius? Armiger, su liberto y heredero”

Se presupone por el contenido de la inscripción que estemos ante una inscripción honorífica de un personaje con cargo municipal. El Cognomen *Armiger* resulta raro en el mundo romano (Kajanto 1965: 192) y solo aparece en la península en fechas tardías (ICERV, 22).



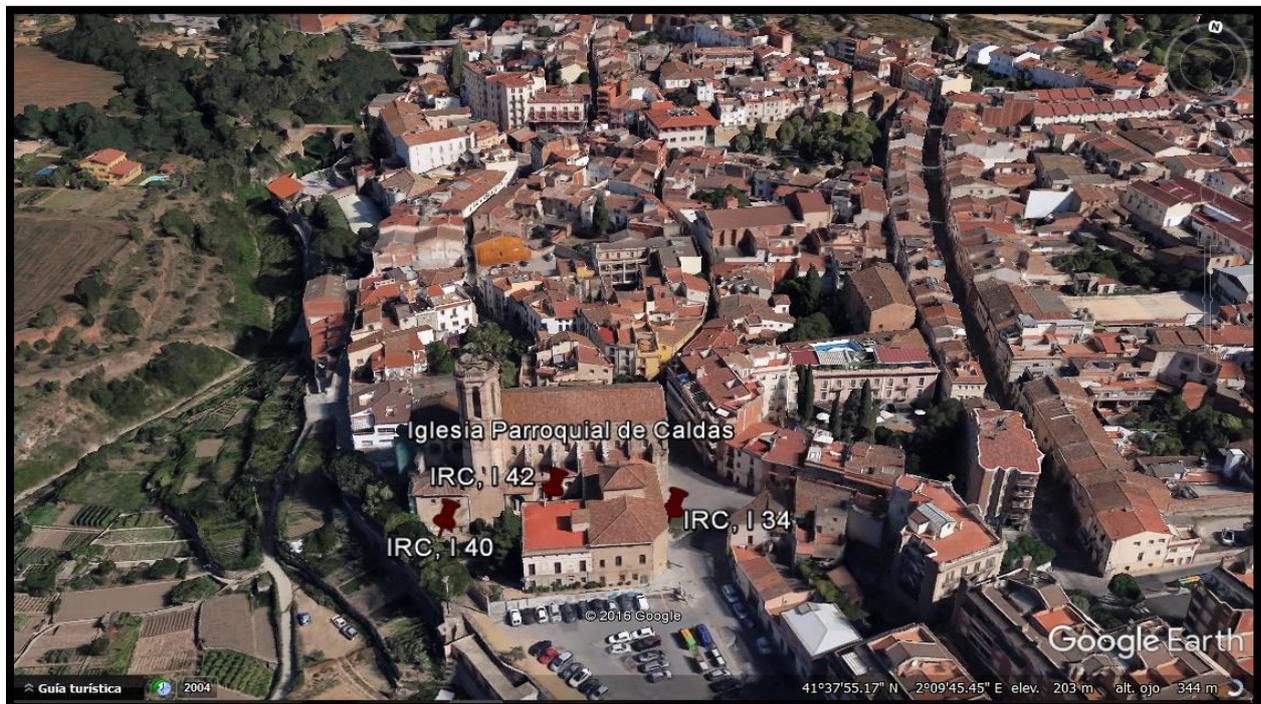
(Fig. XXXII) Zonas con la ubicación de los restos epigráficos hallados en Caldas de Montbui.

Así tras exponer el contenido de los principales restos epigráficos pertenecientes al municipio de Caldas de Montbui, se pueden extraer una serie de deducciones. En primer lugar un fuerte vínculo con personalidades importantes de la capital de la tarraconense, sustentado en la aparición de los nombres de estos dedicantes en otros epígrafes aparecidos en ciudades importantes que en su mayoría están situadas en cercanas a la costa. Por otra parte existe un culto termal implantado desde época muy temprana de funcionamiento del balneario, donde resalta como dato curioso que las principales divinidades asociadas a la curación religiosa no son dioses con atributos sanadores, sino deidades que a las cuales se

les otorga un carácter médico termal en este contexto, siendo el caso más extraño la dedicación a Isis sobre la que existen varias hipótesis como mencionamos anteriormente.



(Fig. XXXIII) Ubicación de los restos epigráficos de Caldas de Montbui (I)



(Fig. XXXIV) Ubicación de los restos epigráficos de Caldas de Montbui (II)

3.2.3. RESTOS NUMISMÁTICOS

La recuperación de los restos numismáticos es dificultosa pues la mayoría de balnearios antiguos siguen usándose en la actualidad, y sin excavar el subsuelo no se pueden hallar este tipo de restos (Díez de Velasco 1997: 131-133; González Soutelo 2007: 56). En Caldas de Montbui según Abad Varela (1992:149-150) hay registrados varios hallazgos de monedas sin identificar si serían ofrendas, pues no sabemos si fueron recogidas en las aguas del balneario. Estos restos numismáticos los encontramos en los yacimientos próximos de “Torre Roja” y “Les Cremades” (Sala 1966), habiendo autores que consideran que tienen una cronología demasiado alta como para ser del contexto termal (Montes y Sala 1960-62: 103-105). Dos hallazgos podrían proceder de las excavaciones realizadas en las termas. Así los principales restos numismáticos hallados en las cercanías de Caldas de Montbui son los siguientes:

RESTOS NUMISMÁTICOS¹⁰⁶

- Follis de Constantino I entre 307-313 ¹⁰⁷
- As seminuncial del 89 a.C. al siglo I d.C. recubierto de concreciones y unido a la siguiente por las mismas.
- Pequeño bronce frustró ¹⁰⁸
- As ibérico de Bolskan correspondiente al siglo I a.C. ¹⁰⁹
- Sólido de Honorio acuñado en Rávena entre 403-408¹¹⁰
- As correspondiente a Augusto y Agripa de la *Colonia Nemausus* (Nimes), acuñado entre 20 a.C. y 14 d.C. ¹¹¹

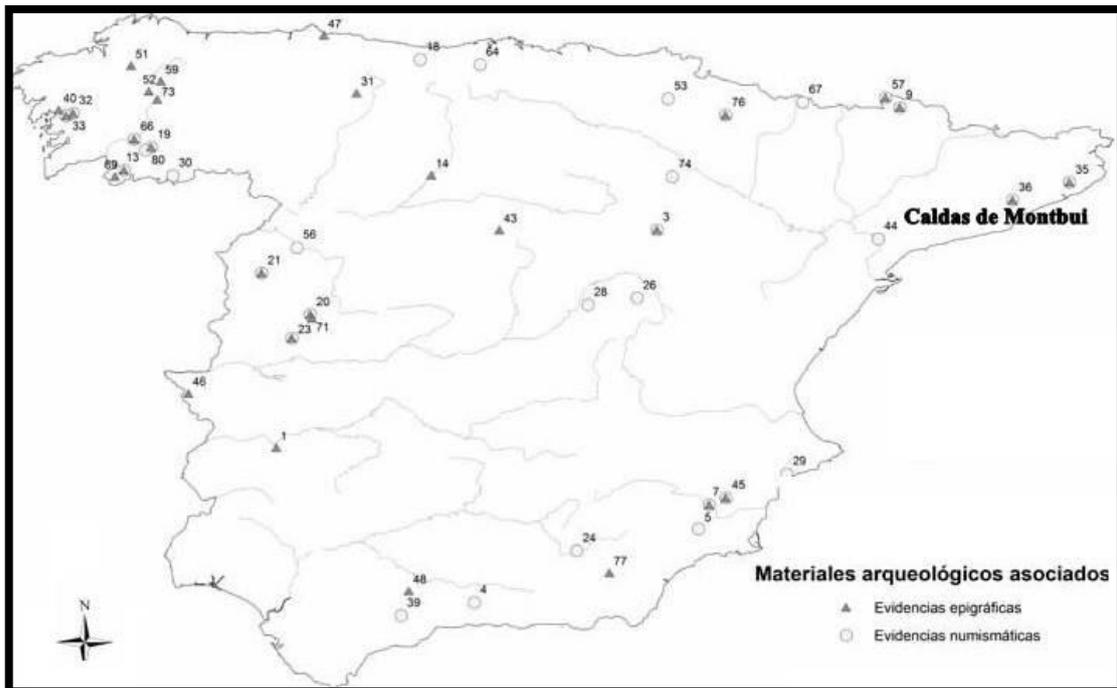
¹⁰⁶ Según el estudio realizado por Abad (1992).

¹⁰⁷ Referencia tomada en 1951 por el Señor Estrada Garriga de Granollers.

¹⁰⁸ El as seminuncial y el pequeño bronce fueron encontrados en las excavaciones realizadas en las termas en el año 1955 por Don M. Ribas.

¹⁰⁹ Noticia comunicada por el profesor de la Universidad de Barcelona, don Salvador Llobet, de Granollers en abril de 1971

¹¹⁰ Visto en el verano de 1967 por Mateu y Llopis al igual que el As de Augusto y Agripa.



(Fig. XXXV) Lugares con restos epigráficos y numismáticos asociados a las aguas termales (González Soutelo 2012)

3.2.4. RESTOS MUEBLES

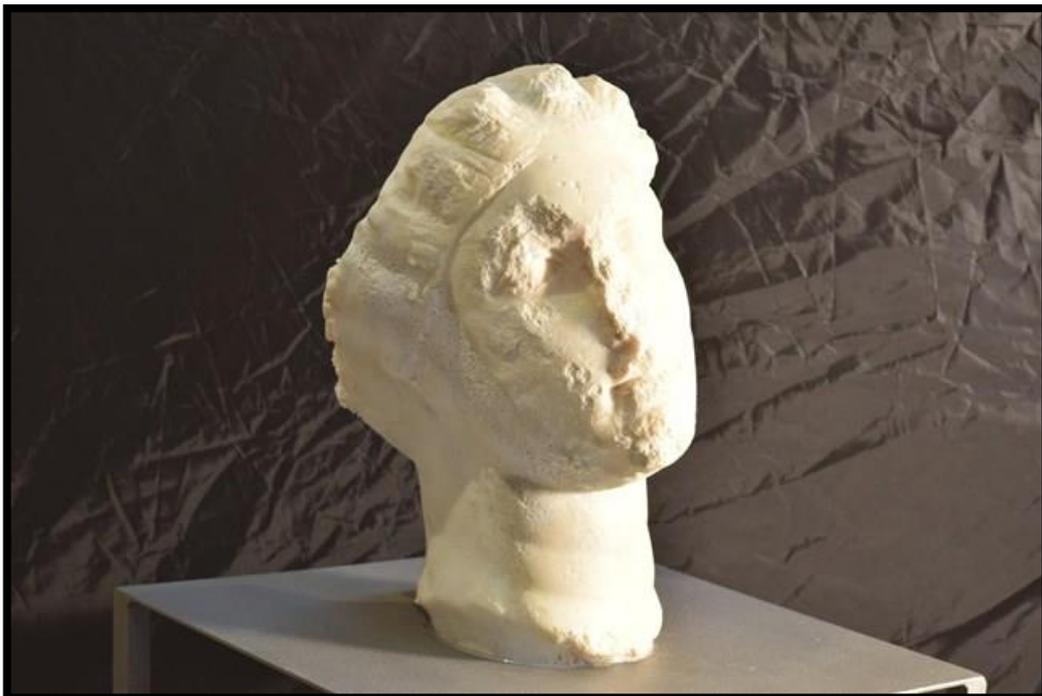
El hallazgo de restos muebles (cerámicos, orfebrería, esculturas, objetos metálicos) ligados al contexto termal son mínimos. La única noticia que tenemos es el hallazgo en Mayo de 2017 de una cabeza de mármol blanco en buen estado de conservación encontrada en las excavaciones que se estaban llevando a cabo para la nueva remodelación de la plaza de la fuente del león. Se trata de la primera escultura que aparecen en Caldes de Montbui ligada a una estratigrafía que según las primeras hipótesis podría haber formado parte de una escultura completa a tamaño real, cuya función según las primeras observaciones podría ser la imagen de una divinidad ligada al culto termal, que presenta una erosión en la parte frontal del rostro, posiblemente ocasionada por la acción del agua (Fig. XXXVII y XXXVIII)¹¹². El hallazgo, según Pere Lluís Artigues director del equipo de arqueología que ha dado con la pieza rompe con la austeridad que se tenía del conjunto termal y podría suponer la existencia de espacios decorados en los pasillos y galerías del espacio termal.

¹¹²Cf. <http://www.elmundo.es/cataluna/2017/05/26/59281d95268e3e6e7e8b4591.html> (01-06-2017); <http://www.europapress.es/catalunya/noticia-aparece-escultura-romana-excavaciones-arqueologicas-caldes-montbui-20170526144644.html> (01-06-2017); <http://www.caldesdemontbui.cat/actualitat/noticies/apareix-un-cap-descultura-romana-de-marbre-durant-les-excavacions-arqueologiques-a-les-termes-romanes-de-caldes-de-montbui.html> (01-06-2017)



(Fig. XXXVI) Cabeza de escultura romana realizada en mármol blanco.

Obviando este hallazgo reciente, solo tenemos datos de los restos cerámicos no ligados al ámbito termal, cuya función posiblemente sería la explotación vinícola-cerealista coincidiendo en el tiempo con la construcción del conjunto termal y su expansión.



(Fig. XXXVII) Vista lateral de la cabeza de escultura romana.

4 – LAS TÉCNICAS CRENOTERÁPICAS EN CALDAS DE MONTBUI

4.1. INDICACIONES Y TÉCNICAS HISTÓRICAS

En la antigüedad correspondiente al período de presencia romana debido a las características físicas de las aguas medicinales de los surgimientos termales; catalogadas como aguas sulfurosas, el poco conocimiento e información que tenemos sabemos que les otorgaban un poder sanador para tratar enfermedades nerviosas y afecciones de la piel, principalmente usadas en baños y en bebida de forma general, aunque en Caldas de Montbui no se han encontrado restos de vasos donde se realizarán las ingestas, por lo que no podemos justificar el uso en bebida. Las aguas sulfurosas fueron las más prestigiosas y buscadas por los romanos¹¹³ y a través de los restos arquitectónicos con las distintas piscinas encontradas y conservadas podríamos conjeturar que las principales técnicas o usos empleados serían los baños locales y parciales del cuerpo y posiblemente los baños de Vapor o estufa a juzgar por los restos encontrados en el balneario Broquetas que se cree pudieran ser de una sala de vapor y en la actualidad se han acondicionado como Vaporarium.

En época medieval la información que tenemos sobre el uso y empleo de las aguas medicinales esboza información más precisa. Se identifican tres tipos de baño (Bouza *et alii* 2002): El baño básico que consiste en sumergir una parte del cuerpo a la que se le podría añadir elementos para aromatizar¹¹⁴, el baño de vapor o estufa probablemente dotados de estancias de calor progresivo y por último el baño ígneo indicado por la terapéutica del momento para determinados males que precisaran la desecación de la piel del cuerpo¹¹⁵. A rasgos generales el baño se indica y se le reconoce beneficios terapéuticos sobre males como la perineumonía, hidropesía, ciertos tipos de fiebre, los cólicos nefríticos, las enfermedades convulsivas entre otras afecciones. La práctica del baño era preferible en primavera y desaconsejable el resto del año sobre todo en la estación de verano.

¹¹³ Numerosos autores las reconocen en las clasificaciones antiguas de las aguas medicinales. Ver tabla del punto 1.2. Uso médico del agua en la antigüedad.

¹¹⁴ Principalmente Rosas o hierbas aromáticas que ayudarán a disfrutar la experiencia relajante del baño.

¹¹⁵ Situando al paciente en una habitación con piedras candentes, entre dos fuegos, en un horno o bien enterrado en la arena de la playa en pleno verano.

En época moderna con la proliferación de enfermedades infecciosas fueron tiempos de cambio en la práctica del baño terapéutico, por la desconfianza que generaba entre la población estos lugares públicos. Este hecho repercutió negativamente en particular a los baños de estufa¹¹⁶ y también para los baños calientes pues se creía que reducían la resistencia y defensas del cuerpo. El período establecido para las curas solía durar tres semanas con inmersiones repetidas y con una dieta adecuada al tratamiento asignado al enfermo, sin embargo en otros casos se podía aumentar el número de baños a 2 o 3 veces por día e ir acompañados de aposiciones de ventosas, escarificaciones, sangrías (flebotomías) o masajes. En esta época sabemos a través de la información dejada por los diarios de viajes que las aguas termales de Montbui son indicadas para el baño pero no sirven para el uso interno (bebida) y se indican para enfermedades o dolencias como las obstrucciones de nervios, las contracciones de músculos o los dolores reumáticos.

En el siglo XVIII predominan los baños generales o parciales en tres escalas de temperatura (baños tibios, templados y calientes), los baños de estufa o vapor; chorros y duchas y los baños de lodo mineral. En el siglo XVIII las aguas medicinales de Caldas de Montbui son usadas en baños para tratar dolores ceáticos y reumatismos, tomadas en moderada cantidad tendría un efecto purgante, el baño de vapor o estufa se usaba como método adicional en aquellos enfermos que con la práctica del baño no conseguían extirpar sus dolencias (Bedoya 1764 :50).

En el siglo XIX la gran mayoría de concurrentes acuden a estas aguas medicinales para tratar reumatismos, parálisis generales y parciales, neuralgias diatésicas y traumáticas, traumatismos de todo tipo (Luxaciones y fracturas), anquilosis, rigidez articular, tumores, infecciones sifilíticas, supresión de transpiración cutánea, en el escrofulismo¹¹⁷, gota, lepra, úlceras, hipocondría o las afecciones de las vías urinarias (García 1869: 266; Sastre 1860-1866) Por otra parte estas aguas se desaconsejan durante el embarazo y la menstruación abundante, afecciones asmáticas, aneurismas, inflamaciones intestinales o las congestiones cerebrales (Graells 1840). Los principales usos son la bebida¹¹⁸, el baño, los chorros y el baño de vapor (Rubio 1853: 265; Madoz 1846: 280-281). Los baños obran según la

¹¹⁶ Los baños de vapor fueron vistos como lugares de contagio durante las epidemias de la peste

¹¹⁷ Proceso infeccioso que afecta a los ganglios linfáticos, sobre todo los del cuello.

¹¹⁸ La ingesta de esta agua se realizaba por las mañanas en ayunas, mediante 3-4 vasos antes, durante y al salir o después de la práctica del baño. La bebida favorecía la transpiración que causaba el baño o podía favorecer la orina y podía ser útil por las sales alcalinas que contiene (Rubio 1853: 265)

temperatura a la que sean tomados, por ejemplo los templados (25-28°C) se les reconocía facultades atemperantes, calmantes y laxantes; los baños calientes (32°C) resultaban irritantes y producían excitación general en los baños generales si se superaba dicha temperatura. Los chorros¹¹⁹ y la lluvia actuando sobre las zonas enfermas añaden al poder del agua mineral, el estímulo y fuerza de la percusión potenciando el efecto en un punto determinado, mientras la lluvia se empleaba en las zonas delicadas o sensibles. Los baños de vapor se toman de forma general en todo el cuerpo dejando libre la zona de la cabeza, de medio cuerpo, en cada miembro por separado y en el oído (Rubio 1853: 266) no pasando nunca la temperatura de las estufas los 32°C y reconociéndose un efecto curativo más suave que al baño líquido. Y por último respecto al período de actividad de los baños abarcaban de las estaciones de primavera y otoño, abriendo desde el 1 de Mayo hasta el 15 de Julio, y desde el 1 de Septiembre hasta el 15 de Octubre.

4.2. INDICACIONES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS EN LA ACTUALIDAD

Las indicaciones y técnicas de aplicación de los tratamientos terapéuticos en los tres balnearios actuales en funcionamiento en la localidad de Caldas de Montbui (Barcelona) son los siguientes (Anexo XIII):

Balneario Broquetas (Maraver 2004: 159)

Balneario inaugurado a inicios del siglo XVIII por Salvador Broquetas, siendo el edificio actual el resultado de varias remodelaciones (1899, 1940, 1986) fruto de su ocupamiento progresivamente. Sus aguas actúan para tratar afecciones antiinflamatorias y resolutivas, sedantes y antiálgicas, estimulantes del tropismo tisular y celular, estimulación de la circulación periférica, facilitar la movilidad articular o la regulación del sistema nervioso vegetativo. Las principales técnicas crenoterápicas empleadas en este lugar son las siguientes: Baño termal, piscina termal de hidromasaje con ducha cervical, cama de agua, baño de burbujas, bañera de hidromasaje, ducha-masaje subacuático, chorro termal a presión, ducha filiforme circular, ducha circulatoria, ducha columna, ducha lumbar, vaporarium, baño de vapor de extremidades, inhalaciones, nebulizaciones y otras técnicas

¹¹⁹ Cervicales, dorsales, lumbares, en columna, circular, lluvia, maniluvio o Pediluvio (Bouza *et alii* 2002: 128)

complementarias. Las indicaciones que se mencionan son para reumatismos crónicos articulares (inflamatorios o degenerativos) (artritis-artrosis), lumbalgias, cialgias, periartrosis del hombro, neuralgias cervicobraquiales, secuelas de traumatismos, fracturas e intervenciones de cirugía ortopédica (retracciones, rigideces, etc.), estrés u obesidad (en tratamientos de fondo).

Balneario Termas Victoria (Maraver 2004: 177)

Las principales acciones de las aguas de este balneario se hallan enfocados en dos partes por un lado el aparato locomotor y por el otro el aparato respiratorio. Los objetivos básicos de los tratamientos para el primer caso son la analgesia, el desarrollo de la eficiencia mio-articular, ganancia de la movilidad y agilidad, evitar la atrofia muscular y la prevención de deformidades, mientras que los objetivos para el aparato respiratorio son el efecto antiespasmódico y fluidificados de las secreciones. Las técnicas crenoterápicas usadas en este lugar son los baños hipertermales, ducha de chorros, vaporario, ducha circular, baños de burbujas, ducha sumergida, inhalaciones, piscina termal¹²⁰ y otras técnicas que ayuden al efecto de dichos tratamientos¹²¹. Y por último las indicaciones que realizan versan por un lado para el aparato locomotor, indicando todos los procesos reumáticos que cursan con dolor o contractura muscular, sobre todo en los de base degenerativa (artrosis), en reumatismos de base inflamatoria en su fase aguda (artritis reumatoide, espondiloartritis), rehabilitación de fracturas y de procesos óseo-articulares recién operados y para el aparato respiratorio se indica para procesos de evolución crónica (rinitis, bronquitis, laringitis), stress y como coadyudante en el tratamiento de los problemas de peso.

Balneario Vila de Caldes (Maraver 2004: 181)

Las acciones de las aguas de este balneario son óptimas como anti-inflamatorias y resolutorias, sedantes y antiálgicas, estimulantes del tropismo tisular y celular, estimulación de la circulación periférica, facilitar la movilidad articular y la regulación del sistema nervioso vegetativo. Las técnicas terapéuticas son la piscina termal de hidromasaje, los baños de burbujas, la ducha filiforme circular, el vaporarium y otras técnicas complementarias a fomentar el efecto de los tratamientos. Estas técnicas son indicadas para

¹²⁰ Baño general y de burbujas.

¹²¹ Entre ellas encontramos el Parafango, la parafina (Maniluvio y Pediluvio), baño de contraste (Maniluvio y Pediluvio) o los Peloides osteoarticular y peloides piernas cansadas.

reumatismos crónicos articulares (inflamatorios o degenerativos) (artritis-artrosis), lumbalgias, ciatalgias, periartritis del hombro, neuralgias cervicobraquiales, secuelas de traumatismos, fracturas e intervenciones de cirugía ortopédica (retracciones, rigideces etc.), estrés o para la obesidad.

4.3. PROCEDENCIA ACTUAL E HISTÓRICA DE LOS BAÑISTAS

En la antigüedad extraída de los testimonios dejados por la epigrafía ligada al termalismo de Caldas de Montbui vemos un flujo de visitantes a las termas romanas de las civitas importantes como la recién fundada Barcino (IRC, I 37, 38) pero sobre todo de Tarraco (IRC, I 33,34, 35), la capital provincial reflejado en varios testimonios epigráficos en forma de aras votivas dejados por personajes destacados de esta ciudad que acudieron a las aguas medicinales de las termas de Caldas. Esta afluencia de público de personajes importantes supone en la antigüedad dos cosas; por un lado la importancia del balneario que recibe visitas del exterior y en segundo lugar marca o caracteriza el rango social de los bañistas que acuden a él, siendo de clase alta pues un liberto no podría permitirse afrontar las cargas económicas y desplazamiento que supondría dicho viaje.

Durante la época medieval se tienen atestiguadas en Caldas de Montbui el funcionamiento de los baños comunes, los baños de hospital¹²² y los baños privados que son los que ofrecen algo de información sobre la procedencia de los bañistas, donde destacan dos casas privadas¹²³ que funcionaban como baños que reciben la visita de la realeza a finales del siglo XIV (1383) con la que se cree tenían estrechos vínculos. La proximidad de Caldas de Montbui a la capital catalana (Barcelona) hizo que se tuviera siempre entre las opciones preferidas por las altas clases, siendo este balneario el destino preferido de diputados y altos miembros de la diputación general durante todo el siglo XV acompañados de personajes de la realeza, eclesiásticos, militares o burgueses.

¹²² Según refleja la documentación de la época los precios de los baños comunes y los baños de hospital eran similares.

¹²³ Siendo la casa de Pere Lluís la de mayor importancia de ambas

En época moderna los baños de Caldas de Montbui se convierten en un foco de atracción de bañistas extranjeros por la popularidad y virtud curativas de sus aguas¹²⁴, tanto de estamentos privilegiados como pobres, prolongándose la visita de diputados iniciada ya en la edad media que irá motivando que otros sectores de las altas clases de Barcelona y que según la documentación a medida que fue avanzando la edad moderna para acudir a los balnearios de Montbui fue necesario la elaboración de un dictamen médico como precepto o autorización para poder ir a tomar las aguas medicinales. En esta época (Siglo XVI) tenemos registrada una gran afluencia de bañistas en Caldas lo que provocó según recoge la documentación un descenso sustancial de los precios.

En época Contemporánea siglo XIX y XX (1869-1931) recogida en “L’activitat balneària dels segles XIX i XX a Catalunya i Espanya” refleja que la zona del Nordeste Pirenaica con un 20’23% de frecuentación de bañistas es la zona con más actividad de la península ibérica. En el estudio de la zona Catalana y en concreto en los balnearios de la provincia de Barcelona con un 21’59% (Caldas de Montbui, La Garriga, Esparreguera o Caldetes) la región con más bañistas, se evidencia la presencia de personalidades importantes de la sociedad catalana y española con frecuencia. En el caso de Caldas de Montbui en el siglo XIX se tiene documentada la visita de personalidades de la realeza como la infanta Cristina, Isabel II en el balneario de Rius (1840-1844) o Alfonso XIII que se hospedará en las termas Victoria, la vinculación de la elite de la capital (Diez de Velasco 1997), además de la visita de todo tipo de artistas como el pintor Joan Miró o las partidas de soldados hasta 1838, a partir de ese año se habilitó una estancia específica para ellos.

El número de bañistas acreditados entre los distintos balnearios de Montbui para este período se estima en unas cifras comprendidas entre los 3000-4000 visitantes. Tenemos noticias sobre los itinerarios y rutas de viaje de la época que eran realizados con carruajes por caminos de rueda (Madoz 1846: 280-281) que pasaban por distintas ciudades hacia los pueblos limítrofes y la capital provincial, Barcelona, ya que el resto de caminos que se dirigían a Caldas eran de herradura. Durante la temporada de baños todos los días iba una diligencia de Barcelona a Caldas con un precio de 12 reales cada viaje, mientras los precios de hospedaje oscilaban entre los 16-24 reales dependiendo la clase (García 1869: 270-273)

¹²⁴Autores del siglo XVIII como Bedoya (1765) recoge la importancia de sus aguas con la procedencia de gentes de muchas clases sociales de España y otros reinos, así como oficiales y soldados.

En el siglo XIX como necesidad para acoger la visita de enfermos a los baños medicinales de otras poblaciones dentro y fuera de la península en las temporadas de primavera y otoño, se realizó la apertura de la carretera de Caldas de 2 leguas (Madoz 1846: 280-281). En el siglo XX (1917-1940) se aumentó la concurrencia de bañistas por las mejoras implantadas y la tenencia de un médico director, mientras que posterior a estos años con la guerra civil el número se fue reduciendo. La mayor parte de los concurrentes son del principado; pero también hay muchos aragoneses, valencianos, mallorquines y mahoneses. Se ven algunos extranjeros aisladamente, acuden los soldados en tiempos de guerra y de paz en gran número, pero aún es mayor el de los pobres que a veces no caben en el hospital. La concurrencia se puede clasificar en una mitad de personas ricas y acomodadas y otra compuesta por militares y pobres. Los vecinos de Caldas y comarcas limítrofes señalan el efecto positivo de la concurrencia de bañistas por la venta de sus cosechas.

En definitiva observamos tras analizar las distintas épocas una constante a lo largo del tiempo que vincula a la gente de la élite de la capital y de la realeza con el balneario de Caldas, lo que podemos justificar o hipotetizar que sería resultado de una buena red de comunicaciones en todo momento que posibilitará los viajes con frecuencia y la posible llegada de gentes de otras zonas del territorio peninsular. Por otra parte la necesidad de desplazamiento podría ser la causa por la que hasta bien entrada la época moderna no encontremos testimonios de bañistas de clases bajas a no ser que fueran acompañando a un personaje de rango elevado, estaríamos hablando del caso de criados o sirvientes, pero fuera de ello por el nivel de vida de los pobres, se puede intuir el por qué la información de que se dispone desde la antigüedad hasta casi el siglo XVI aparece relacionada exclusivamente a las clases altas.

5 – CONCLUSIONES

5.1. CONCLUSIONES PERSONALES

El fenómeno del termalismo hemos visto que constituye un acontecimiento muy importante en la antigüedad de la península ibérica, como bien testimoniado tenemos por la gran cantidad de manantiales termales dispersos por todo el territorio que fueron explotados buscando el efecto de sus aguas mineromedicinales, un hecho del que los hallazgos arqueológicos realizados hasta la fecha dan prueba de ello. Así el termalismo antiguo enfocado en el ámbito de la *Hispania* tiene una serie de rasgos de distintivos que se centran principalmente en las características y propiedades de las aguas medicinales de cada localización termal, pues según la composición y temperatura que estas tuvieran, se determinaban los tratamientos e indicaciones a proceder con ellas, todo esto englobado y registrado tanto en época republicana como imperial por una serie de autores médicos (Celso, Galeno de Pérgamo) literarios (Vitruvio, Cicerón) y científicos (Estrabón, Plinio) que se hacían eco de estos remedios salutíferos naturales.

Esta tendencia por buscar y aprovechar las propiedades salutíferas es un hecho ininterrumpido desde la antigüedad clásica hasta nuestros días, en que las aguas además de ser usadas se estudian desde distintas disciplinas como la geología o la medicina.

El estudio de las aguas iniciado por los autores clásicos no dista mucho de las clasificaciones más actuales desde el punto de vista de su composición, mostrando así que desde tiempos muy remotos existía un especial interés en aprovechar de la manera más efectiva las virtudes que este agente natural les proporcionaba. Por tanto derivado de estas propiedades curativas de las aguas se establecieron distintos tratamientos que no solo se aprovechaban de las aguas por su composición, sino también por el estado físico en que se utilizaron, teniendo bien documentados en la arqueología y en las fuentes clásicas los baños de vapor; o también las propiedades de los lodos minerales, las unciones o los fomentos entre otros tratamientos que configuraron un núcleo muy importante en la terapéutica clásica y que ha sido legado a nuestros días, pues en los balnearios actuales se siguen ofreciendo a los bañistas estos mismos tratamientos y además en muchos casos incluso el balneario ha reaprovechado estancias antiguas para continuar la misma función (Archena, Caldas de Montbui etc..).

Así pues partiendo del elemento nuclear “el agua” se establecieron los complejos termales en función de la localización de los manantiales y de las virtudes de las aguas, teniendo así la diferenciación entre las termas higiénicas y las medicinales, configuradas bajo unos patrones constructivos y funcionales dictaminados por el empleo del agua y los fines que se perseguía obtener con su toma, un hecho que marcaba la afluencia de público a uno u otro lugar según el motivo y las necesidades que promovieran al bañista a desplazarse a estos centros, si fuera por puro placer y relajación irían a las termas higiénicas, mientras si fuera para tratar dolencias optarían por las medicinales. Esto motivó el surgimiento de dos campos ligados íntimamente al poder sanador de las aguas: la medicina y la religión. La medicina se cimentó en las propiedades físicas de las aguas, explicando sus acciones y efectos por aspectos como la temperatura o la composición, mientras que la religión otorgó al agua un halo divino con en el que se justificaba la curación termal, que tendría una impronta muy fuerte en la mentalidad de los bañistas por la gran cantidad de ofrendas que han llegado a nuestros días procedentes de las excavaciones de los balnearios (exvotos, epigrafía, monedas, restos muebles etc...).

En el caso de Caldas de Montbui asistimos a la configuración del territorio en torno a los surgimientos termales, un hecho atestiguado desde tiempos anteriores a llegada e implantación de los romanos en la zona, demostrado por los restos arqueológicos del poblado ibérico del Turó de la Torre Roja que evidencia un aprovechamiento de las aguas con medios más rudimentarios, cuyo uso se vería magnificado con la construcción del complejo termal romano entre finales del siglo I a.C. e inicios del siglo I d.C. En la elección de este territorio para su explotación, las aguas serían determinantes, pero es muy probable que también tuviera gran peso la calidad del extenso terreno agrícola del Vallés en el que se han atestiguado cantidad de poblados agrícolas, así como restos anfóricos y cerámicos fruto del comercio desde el interior del Vallés hasta los puntos costeros, de ahí la importancia de la fundación de nuevos enclaves como Barcino y el desarrollo de otros ya existentes como Iluró (Mataró).

El aprovechamiento de las aguas hipertermales de Caldas de Montbui pone de manifiesto la relevancia de este lugar a través del entramado viario y los restos hallados *in situ* alrededor de éste constituyen un nudo de comunicaciones importante en el territorio, así como los encontrados en las termas romanas. La variedad de surgimientos manantiales de

esta localidad con un total de doce documentados sin duda constituiría una baza de diversidad importante para el funcionamiento del balneario, pues daría cabida al empleo del agua de distintas maneras porque brotaba a varias temperaturas.

El núcleo de Caldas de Montbui es indudable que se generó con el propósito balneario, pues son los únicos restos de los que tenemos testimonio físico en la actualidad. Esta es la principal causa por la que se le engloba en el grupo conocido como *Ciuitas sine urbe* (Ciudades sin urbanización), pudiendo explicarse que este lugar fuera un centro que estuviera bajo la administración municipal de una entidad superior. El entramado viario que usó un antiguo camino ibérico sin duda tuvo que responder a una doble necesidad de índole económica: el comercio de los productos del interior del Vallés y su transporte a la costa y por otra parte acercar y posibilitar el tránsito de personas que quisieran acudir a la estación balnearia a tratar sus dolencias, como bien testimonia el ramal que sale de la vía 3 hacia las inmediaciones de Caldas de Montbui. El auge del conjunto termal parece sin lugar a dudas el causante de la expansión del territorio, siendo un foco de atracción muy importante pues movilizó a personalidades de ciudades importantes como *Tarraco* o *Barcino* hasta este lugar, sabiendo que en la misma capital provincial existían lugares donde tomar las aguas, sumado a la distancia existente entre ambas ciudades cercana a los 100 kilómetros. Esto justifica al menos que Caldas de Montbui tuvo que ser muy apreciado por las facultades curativas de sus aguas termales, pues estamos ante un hecho que no solo se dio en la antigüedad, sino que a través del tiempo vemos como en época medieval, moderna y hasta el siglo XVIII-XIX la tendencia se repite siendo el lugar preferido por la realeza para ir a tomar las aguas.

A partir de los restos hallados en los límites del conjunto termal podemos extraer una serie de conclusiones claras. En primer lugar los restos arquitectónicos reflejan el motivo principal de la fundación de este enclave, pues no se han encontrado ningún tipo de edificio anejo o próximo a estos no relacionado con el termalismo. Sabemos por la dispersión de los restos en distintos puntos aunque cercanos, que pudo tratarse de un complejo con distintas estancias que tuvieran atribuidas funciones variadas, yendo desde los baños de inmersión más que probables de la piscina central del conjunto visitable a los baños de vapor hallados en el balneario Broquetas. Por tanto podríamos hablar de un mismo centro con distintas dependencias, pues la distancia entre los restos encontrados apenas es de escasos metros. El material epigráfico por su parte nos habla tanto de la

constitución de Caldas de Montbui como centro balneario de la élite tarraconense, así como de la asociación de ciertas divinidades como entes protectores de la salud de los enfermos, siendo la inscripción a Isis la que más problemas ha planteado en su interpretación. De la epigrafía destaca sobre todo el hecho curioso de que las divinidades con las que se asocian las aguas no son deidades sanadoras y cuyo testimonio en lugares termales resulta poco habitual (Apolo, Minerva e Isis), siendo la inscripción a *Salvs* la única que entraría dentro del contexto de los dioses termales curativos, pudiendo ser parte de un sincretismo con otra divinidad sin identificar.

En conclusión el balneario de Caldas de Montbui sería el enclave central vertebrador del territorio que lo rodea, cuya promoción a partir de los siglos I-II d.C. supondría la magnificación de todo el entramado a su alrededor, bien testificado en el aumento del poblamiento en las zonas próximas a la vía 3 del Vallés, así como el cambio de la explotación agrícola hacia una producción más industrial destinada al comercio exterior. Así dentro de la vida del conjunto termal, distinguimos distintas fases diferenciadas, pasando desde un primer momento quizás condicionado por la falta de conexión viaria del territorio con el litoral y una segunda fase donde estos entramados viarios se harían más complejos y permitirían la articulación del territorio interior con la zona costera, gozando como consecuencia directa el conjunto termal y los poblados situados en sus inmediaciones un mayor impacto, principalmente testimoniado por el poblamiento en un caso y por los restos epigráficos del balneario que en su mayoría proceden entre los siglos I-II d.C.

5.2. HIPÓTESIS

Una vez indagado en los distintos puntos que conforman el termalismo antiguo de las aguas minero-medicinales de Caldas de Montbui, con los datos, fuentes y publicaciones consultadas sobre la configuración de la termalidad de esta ciudad del Vallés Oriental, quedan una serie de dudas sin responder principalmente por la falta de restos y publicaciones científicas del lugar.

Es muy llamativo la falta de todo tipo de restos referentes a una trama urbana en Caldas de Montbui y que tengamos el testimonio epigráfico (IRC, I42) de un posible *Cursus Honorum* con una enumeración de cargos importantes o la inscripción (ICERV, 22) que es realizada por un liberto a una persona que pudo ostentar un cargo municipal, por tanto ¿podría esto suponer una evidencia de un posible núcleo urbano? Esta hipótesis a su vez puede añadir las dudas de la interpretación a la mención de la *res pvblica* en la inscripción votiva de Isis, sin saber si es causa de un traslado de la pieza a Montbui o en el caso contrario justificaría la categoría de *municipium* de Caldas de Montbui.

Otra duda que me asalta es la configuración del espacio termal. ¿Pudo ser el conjunto termal un edificio con distintas estancias en su interior o por el contrario distintos centros destinados a funciones concretas? Pues los restos encontrados dan cabida a ambas hipótesis sin descartar ninguna de las dos ante las evidencias que tenemos. Resulta igualmente llamativa la escasa recuperación de restos numismáticos tanto en el complejo termal como en las inmediaciones del mismo y los centros de poblamiento cercanos. ¿Puede no haberse buscado en los lugares correctos o pueden estar ocultos en capas estratigráficas sin explorar?, esto último tiene bastante sentido pues la zona donde se sitúa todo el complejo termal ha sido objeto de una actividad continuada durante todo el tiempo desde su fundación en el siglo I a.C. hasta la actualidad.

Otra hipótesis o duda que podemos plantear como foco de estudio es la procedencia de las lápidas y aras epigráficas. Sabemos que en las inmediaciones de Montbui había una cantera de piedra con la que se construyó gran parte del aparato arquitectónico del conjunto termal, pero el interés no reside en el material empleado con respecto a la elaboración del epígrafe votivo u honorífico, sino en la procedencia. Es decir ¿habría un cuerpo de artesanos talladores de piedra en Montbui o los dedicantes trasladarían talladores desde su ciudad de

origen? En este punto podríamos volver a incluir la inscripción votiva a Isis, pues si se trata de una inscripción traída de origen la mención a la *res pvblica* no tendría nada que ver con Montbui, simplemente que el dedicante expresaría su deseo de realizar esta ofrenda en el balneario.

El reciente hallazgo de una cabeza de escultura romana que según las primeras hipótesis se atribuye a una estatua de tamaño real, plantea otra cuestión hasta ahora desapercibida ¿Habría decoración en los espacios abiertos tales como las galería perimetral del balneario ligados al culto termal?, o por el contrario pensamos que se trata de un espacio austero como señalaba el director de la últimas excavaciones antes de este nuevo hallazgo. Así mismo también llama la atención de que entre los restos epigráficos no aparezca ninguno de personajes de clase social baja, pues solo tenemos mención a estos cuando el epígrafe lo manda realizar un liberto a petición de una persona con un cargo importante ¿Se debería esta pauta a los costes elevados de elaborar los epígrafes? Respecto a los epígrafes mencionados más arriba, podríamos plantear la siguiente duda ¿Por qué las deidades veneradas en este balneario no están relacionadas con la curación?, pues además sabemos que por los testimonios de otros balnearios de la península ibérica, el culto a Apolo es inexistente en conjuntos termales, el culto a Isis lo tenemos más documentado pero tampoco en contextos termales suele ser habitual, mientras Minerva no es una deidad sanadora y *Salvs* se trata de una entidad abstracta que plantea otra posible hipótesis ¿Puede la inscripción a *Salvs* ocultar el sincretismo con una divinidad indígena autóctona de la zona y que la fórmula *Salvs* sea el vehículo romano?

Y por último quizás la cuestión que más llama la atención es la inexistencia de cualquier tipo de resto urbano, pues resulta difícil creer que una instalación tan popular como parece fue en época romana, no dispusiera de ningún tipo edificios anejos para alojar a los bañistas que acudían a tomar sus aguas ¿Por tanto podemos considerar a Caldas en el grupo de una *Ciuitas sine urbe* o quizás en futuras excavaciones se demuestre que pese a no disponer de la entidad de ciudad urbana si tuvo arquitectura no termal?, obviamente podríamos hipotetizar que de resultar así, tendría un alto porcentaje de posibilidades de hallarse ligadas al acondicionamiento del complejo termal.

BIBLIOGRAFÍA

ABREVIATURAS

BRAH = Boletín de la real academia de historia.

CNA = Congreso Nacional de Arqueología

CIL = Corpus Inscriptorium latinarum.

HAEp = Hispania Antigua Epigraphica

ICERV= J. Vives, Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda, 2ª ed., Barcelona, 1969.

ILER =J. Vives, Inscripciones latinas de la España romana, Barcelona 1971-1972

ILS = Inscriptiones Latinae Selectae

ILLRP = Inscriptiones Latinae Liberae Rei Publicae

IRC =Inscriptions Romaines de Catalogne.

NAH = Noticiario Arqueológico Hispánico.

RIT = G. Alföldy, Die Römischen Inschriften von Tarraco (Madrider Forschungen 10), Berlín, 1975.

FUENTES

- AECIO, Tetrabili
- ARISTÓTELES:
 - *Meteorológica.*
 - *Problemas.*
 - *Metafísica.*
- ALEJANDRO DE TRALLES, *Arte medica*
- ANTILO, *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica, libro X*, en *Collection de médecins grecs et latins. Oeuvres d'oribase*. Traduit par les docteurs Bussemaker et Daremberg. París, 1854.
- ARETEO, *Aretaei Capadocis medici insignis; de causis et signis acutorum morborum*. En *Medici Antiqui Graeci*, de Junio Paulo Crasso Patavino. *Basileae*, 1581.
- ARISTÓFANES, *Las nubes*
- ARQUÍGENES, *De balneis naturalibus*, extraído de Aecio, *Aetii medici graeci contractae ex veteribus medicinae tetrabiblos*.
- CELIO AURELIANO, *De morborum Chronicorum*.
- CELSO, *De Medicina*.
- CICERÓN, *Pro Caelio*
- DIOSCÓRIDES, *De materia médica* ("Sobre la medicina antigua", en *Científicos Griegos, 11, p. 130*); ver también las *Anotaciones a la Materia Médica de Dioscórides en la edición de Andrés de Laguna, pp. 513 s.*
- ESTRABÓN, *Geografía*
- EURÍPIDES, *Ifigenia en Táuride*.
- GALENO,
 - *Methodi medendi.*
 - *De sanitate Tuenda*
 - *De simplicium medicamentorum*
- HIPÓCRATES
 - (1842): *De los aires, aguas y lugares*. En LITTRE, *Colección completa de las obras del grande Hipócrates*. Traducida y anotada por Tomás Santero y Ramón Esteban Fernando. Tomo 11. Madrid.
 - (1842): *Régimen en las enfermedades agudas*. En LITTRE, *Colección completa de las obras del grande Hipócrates*. Traducida y anotada por Tomás Santero y Ramón Esteban Fernando. Tomo 11. Madrid
- HERODOTO DE HALICARNASO, *Historia*.
- HERODOTO, *Sobre los medios de tratamiento*, en Oribasio, *Collectio medica, libro X*, en *Collection de médecins grecs et latins. Oeuvres d'oribase*. Traduit par les docteurs Bussemaker et Daremberg. París, 1854.
- HOMERO, *Ilíada*.
- HORACIO, *Epístolas*.
- ISIDORO DE SEVILLA, *Etymologiarum sive originum*
- JENOFONTE, *Entretiens memorables de Sócrates*.
- MARCIAL, *Epígramas*.
- ORIBASIO
 - *Synopsis*.

- *Morborum Chronicorum*
- PABLO DE EGINA, *Pauli Aeginatae medici, Opera.*
 - PAUSANIAS, *Descriptio Graeciae*
 - RUFO DE EFESO, *Oeuvres de Rufus d'Eph2se.* Traduit par Ch. Daremberg. Paris, 1879.
 - PLINIO, *Naturalis Historia.*
 - SÉNECA, *Cuestiones Naturales.*
 - SOFOCLES, *Trachiniae*
 - SORANO, *Ginecología*
 - SUETONIO, *Vidas de los doce césares.* Ed. Austral. Humanidades. 2010.
 - TIBULO, *Elegías*
 - VIRGILIO, *La Eneida*
 - VITRUVIO, *De Architectura.*

Bibliografía Crítica

- Abad Varela, M. (1992): “La moneda como ofrenda en los manantiales”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª antigua, t. V.* 133-192.
- Albertos Firmat, M. L. (1966): “La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética, Salamanca.
- Andreu, J. (2012): “Vbi Aquae ibi Salvs. Verbindung zwischen Gesundheit und Religion in den Thermen des Römischen Hispanien”, en *Spa. Sanitas per Aquam. Tagungsband des Internationales Frontinus -Syposiums zur Technik – und Kulturgeschichte der antiken Thermen*, Babesch/ Peeters, Lovaina-Paris-Walpole, 71-78.
- Arrayás, I., Cortadella, J., Ñaco, T., Olesti, O. y Prieto, A. (2001): “Civitas y urbs en el nordeste hispánico: algunas reflexiones, en *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 311-317.
- Asensio, A. D., Francés, J., Ferrer, C., Guàrdia, M., Sala, O. (2001): «Formes d’ocupació del territori i estructuració econòmica al sud de la Laietània» en A. Martín, R. Plana (coords.) *Territori polític i territori rural durant l’Edat del Ferro a la Mediterrània Occidental. Actes de la Taula Rodona celebrada a Ullastret (25-27 de Maig del 2000)*, Col. Monografies d’Ullastret, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Girona, 227-252.
- Baños Serrano, J. (1996): “Los baños termales minero-medicinales de Alhama de Murcia”, *Memorias de Arqueología* 5, Murcia, 353-381.
- Baños Serrano, J., Chumillas López, A. y Ramírez Águila J. A. (1997): “Las termas romanas de Alhama de Murcia”, M.J. Peréx (ed.), *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 329-337.
- Bedoya P. (1764): “Historia Universal de las fuentes minerales de España”. Tomo II.
- Benedicenti, A. (1947-51): “Malati-Medici e Farmacisti. Storia dei rimedi traverso i secoli e delle teorie che ne spiegano l'azione sull'organismo”. 2 vols. Milano.
- Blázquez, J.M. :
 - (1957): “Le culte des eaux dans la Péninsule ibérique”. *Ogam. Tradition celtique*, 9, Fasc.3, 209-233.
 - (1970): “Las religiones indígenas del área noroeste de la península ibérica en relación con Roma”, *Legio VII Gemina*, 63-77.
 - (1981): “El sincretismo en la Hispania Romana entre las religiones indígenas, griega, romana, fenicia y místicas”. En *La religión romana en Hispania*, editado por el Ministerio de Cultura, Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Madrid, pp. 184, 189, 200 s.
 - (1992): “Recientes aportaciones al culto de las aguas en la Hispania romana”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H.ª Antigua, t. V.* 21-66.
- Bonnard, L. (1908): “La Gaule thermale. Sources et stations thermales et minérales de la Gaule a l 'époque gallo-romaine”. Paris.

- Bonneville, J.N. (1978): “Aux origines de Barcino romaine (Barcelone), dans REA, LXXX, 1-2, 37-68.
- Bouza Vila, J. y otros (2002): “Historia Termal de Caldes de Montbui”, Adjuntament de Caldes de Montbui.
- Brodner, E. (1983): “Die Romischen Thermen und das Antike Badewesen. Darmstadt”.
- Broquetas, J. y S. (1790): “Luz de la verdad y extinción de preocupaciones. Tratado de las aguas thermales de la Villa de Caldes de Montbuy del principado de Catalunya. Barcelona.
- Carneiro, S. Fiadeiro (2013): “As termas medicinais romanas de Chaves”, *Arqueologia em Portugal. 150 anos, 793-802*
- Castiglioni, A.:
 - (1941): Historia de la medicina. Barcelona.
 - (1972): “Encantamiento y magia. México”, (2ª ed. española; la ed. italiana en 1934).
- Castillo de Lucas, A. (1958): “Exvotos médicos” Consejo General de Médicos de España: Boletín Cultural e Informativo, vol. 21, nº 117, pp. 45-50.
- Carson, R. A. G. (1981): “Principal Coins of the Romans, vol. III, “The Dominate, AD 294-498”, Londres, 88, n.º 1572
- Cean-Bermudez, J.A. (1832): “Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las bellas artes”. Madrid.
- Cifuentes, L y Lobo, I. (2002): *Història termal de Caldes de Montbui*, Caldes de Montbui, 2002.
- Costa, A.; Palahí, LL. ; Vivó, D. (2011): “AQUAE SACRAE: Agua y Sacralidad en la antigüedad”, *Actas de la reunión internacional*. Girona.
- Costa Solé, A. (2011): “Els espais de culte a les aigües al territorium de Gerunda”, *Aquae Sacrae. Agua y sacralidad en la antigüedad*. Girona. 29-58.
- Cruz Cantero, J. (1986), “Guía de balnearios”. Dirección General de Política Turística.
- Cunliffe, B. (1973): “Roman bath discovered”. London. Ed. Routledge and Kegan Paul.
- Chevallier, R. (1992): “Les edux thermales et les cultes des edux en Gaule et dans les provinces voisines”, Actes du colloque (Aix-les-bains, 28-30 Septembre 1990), Tours-Turín, Caesarodunum, XXVI.
- Chinchilla, A. (1841): “Historia de la medicina española”. Valencia.
- Escorza, C.M. (1992): “La estructura geológica de la península Ibérica y sus aguas termales”. *Espacio, Tiempo y Forma, serie II, Hª antigua*. 231-252.
- Daremberg-Saglio-Potter (1877- 1919): “Dictionnaire des antiquités grecques et romaines”. París.
- Déchelette, J. (1904): Bulletin de la Société des Antiquaires, 120-121
- Díez de Velasco, F. :
 - (1987): “Balnearios y divinidades de las aguas termales en la Península Ibérica en época romana”, Ed. en microficha. Madrid. 456 págs.

- (1992): “Divinités des eaux thermales dans le Nord-Ouest de la provincia Tarraconensis et dans le Nord de la provincia Lusitania: une approche au phénomène du thermalisme romain dans l'occident des Provinces Iberiques”. En *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines*. Actes du colloque 28-30 septembre 1990. Université de Tours. Caesarodunum, tome XXVI. Separata, pp. 133-148.
- (1996): “Invocaciones a Isis en ciudades de aguas (*Aquae*) del Occidente romano” en R. Rubio (coord.), *Isis, nuevas perspectivas*, Ediciones Clásicas, Madrid, 143 -153.
- (1998a): “Termalismo y Religión: La sacralización del agua termal en la península ibérica y el norte de África en el mundo antiguo. Madrid.
- (1998b): “Las Aquae (Ciudades de aguas) y la práctica balnear en la península ibérica en época romana”. Universidad de la Laguna. *Rev. Contrastes*.5.
- Durand-Fardel, M. & Le Bret, E. & Lefort, J. (1860): “Dictionnaire général des eaux minerales et d'hydrologie médicale”. Paris. 2 vols.
- Eguileta Franco, J.M^a. y Rodríguez Cao, C. (2012): *Aqua divi urbs = Auga, deuses e cidade: escavacións arqueolóxicas nas Burgas (Ourense): casa dos Fornos e traseiras das rúas do Vilar, Cervantes e do Baño, Ourense*.
- Ernout, A. /Meillet, A. (1979): “Dictionnaire étymologique de la langue latine”, 4^a ed, París.
- Fernández Ochoa (C. y otros) (1997): “Las tenas romanas de Hispania: balance historiográfico y perspectivas de investigación” *Termalismo Antiguo* 2,381-390.
- Fernández Ochoa, C. y García Entero, V. (2000): “Termas romanas en el occidente del imperio”, Gijón.
- Fita, F. (1904): “Lápidas romanas de Caldas de Montbuy”, en *BRAH*,44, 179-190.
- Fonseca Sorribas, D. (2012): *Las Ciuitates “Termales” Del Nordeste de la Tarraconense: Caldes de Montbui y Caldes de Malavella*, Universidad autónoma de Barcelona, 1, 169-181.
- Fortó, A., Maese, X., Pelegero, J., Pisa, J. y Vidal, A. (2005): “ El poblat ibèric de la Torre Roja (Caldes de Montbui-Sentmenat), *Lauro* 26-27, 5-18.
- Fortó, A. y Maese, X. (2012): “La Torre Roja: un jaciment ibèric i medieval (Caldes de Montbui, Vallès Oriental; Sentmenat, Vallès Occidental)”, *Tribuna d'Arqueologia 2009–2010*, 113-152.
- Foy, F. (1845): “Manual de higiene o historia de los medios oportunos para conservar la salud y perfeccionar lo físico y lo moral del hombre”. Madrid.
- Flórez, M. y Rodá, I. 2011. *Las Vías romanas en Cataluña: El caso del Vallés oriental (Barcelona)*. *De Rome a Lugdunum des Convénes*.247-262.
- García Álvarez, M.R. (1951): “La medicina en la Galicia Prerromana”. *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, 111, 275-293.
- García y Bellido, A. (1964): “Nueva lápida romana”. *Archivos Leoneses*, XVIII, 347-350.
- García Fernández-Albalat, B. (1986): "Las llamadas divinidades de las Aguas". En J.C. Bermejo Barrera, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, Madrid, 141-192.

- García López, A. (1869): “Tratado de Hidrología médica, con la Guía del Bañista y el mapa balneario de España”, Madrid.
- Gil, L. (1969): “Therapeia”, La medicina popular en el mundo clásico. Madrid.
- Gimeno, H. (1997): “El peñasco de Alange (Badajoz) (CIL II 1024)” *Revista de Estudios extremeños*, en prensa.
- Guinouves, R. (1962): “Balantiké. *Recherches sur le bain dans l'antiquité grecque*. BEFAR. París
- Girard, R. “Essai de clasiffication des eaux naturelles pour le transport et la distribution”, París, Tribune du Cebedeau, 1973,5. Armijo F. expresión de los resultados del análisis de las aguas mineromedicinales en curas balnearias y climáticas, Madrid, ed. Complutense, 1994.
- González Soutelo
 - (2007): “Los orígenes del termalismo”, los establecimientos termales en el mundo clásico. Tribuna termal. Universidad Santiago de Compostela. 34-39 y 55-61.
 - (2008): “Los baños de agua del mar en el mundo antiguo: una propuesta de estudio”, Gallaecia. 27.227-240.
 - (2012a): “Ad aquas”: Rutas de salud en época romana.
 - (2012b): “Thermal Spas in the Roman Age An approximation to the architectonic configuration of baths with mineral-medical water in Hispania”, Spa sanitas per Aquam Leuven- París-Walpole. 79-86
 - (2012-2013): “Los balnearios romanos en Hispania. Revisión y puesta al día de los principales yacimientos con aguas mineromedicinales en España”, Anales de arqueología cordobesa, núm. 23-24. 175-199.
 - (2013): “¿De qué hablamos cuando hablamos de balnearios romanos? La arquitectura romana en los edificios de baños con aguas mineromedicinales en Hispania”. Universidad de Vigo. 123-150.
- Gourevitch, D. (1985): "Présence de la médecine rationnelle gréco-romaine en Gaule". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. París. 65-88.
- Guitard, E. H. (1951): “Le prestigieux passé des eaux minérales”. París.
- Graells, I. (1847): *Descripción de la villa de Caldes de Montbui*. Memoria inédita de la Biblioteca Archivo de la Academia de la Historia, Madrid.
- Green, J. y Tsafirir, Y. (1982): “GreekInscriptions fromuammatGader: a Poem by the Empress Eudocia asid two Building Incriptions” IE. 32, 77-91.
- Grenier, A. (1960): “Manuel d’archéologie galo-romaine IV: Les monuments des eaux, villes d’eau a sanctuaires de l’eau”, París (esp. 401474: les thermes des villes d’eau).
- Hernández Morejón, A. (1852-54): “Historia bibliográfica de la medicina española”. 7 vols. Madrid, 1852-54.
- Hild, J. A. "Salus". *DS*, IV, 2" parte, pp. 1.056-1058
- Homolle, Th. "Donarium". *DS*, 11, la parte, pp. 363-382.
- James, C., Aud´Houi, V. (2013): “Guide y pratique aux eaux minérales, aux bains de mer et aux stations hivernales augmenté d’un traité d’hydrothérapie”. París, s.f., Treizième edition.
- Kajanto, I (1965): “The latin cognomina”, Helsinki.

- Limón Montero, A. (1697): *Espejo cristalino de las aguas de España*, Alcalá.
- Madoz, P. (1846): “Diccionario Geográfico – estadístico- histórico de España y sus posesiones de Ultramar”. Madrid.
- Mangas, J.:
 - (1978): “Religión y cultura” *En Historia de España Antigua*, de Blázquez, Montenegro, Roldán, Mangas, Teja, Sayas, García Iglesias y Arce. Tomo 11, *Hispania Romana*. Madrid, 579-648.
 - (1986): “Die römische Religion in Hispanien während der Prinzipatszeit” *ANRW II*, 18, 1, 276-344.
- Maraver Eyzaguirre, F.,
 - (1992): “El termalismo y culto a las aguas en la prensa médica española”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5. 195-210.
 - (2004): “Vademécum de aguas mineromedicinales españolas”. Instituto de salud Carlos III.
- De Marca, P. (1688): “Marca hispánica, sive limes Hispanicus (éd. E. Baluze), París.
- Martínez Saura, F. y Montero, S. (1997): “La balneoterapia en la obra de Celso”, *Termalismo Antiguo (I congreso peninsular. Actas)*. Peréx Agorreta, M.J. (ed.), UNED – CV. Madrid.
- Matilla Seiquer, G.; González Fernández R. (2003): “Inscripción sobre un ara de los baños romanos de Fortuna”, *La cultura latina en la Cueva Negra. En agradecimiento y homenaje a los Profs. A. Stylow, M. Mayer e I. Velázquez. Antig. crist. (Murcia) XX*, 567-574
- Mayer, M. i Rodá, I. :
 - (1984): “La romanització del Vallès segons l’epigrafia”, *Museu d’Història de Sabadell, Sabadell*.
 - (1986): “Les divinités féminines de la fertilité et de la fécondité en Hispania pendant l’époque romaine, dins Bonanno, A. (ed.), *Archaeology and fertility cult in the ancient Mediterranean*, 293-304.
 - (2010): “El problema de las Aquae Calidae del norte del conventus Tarraconensis”. *Serta Palaeohispanica J. de Hoz Paleohispanica*, 10, 303-317.
- Miró I Alaix, C.:
 - Miró, C., Folch, J. y Menéndez, X., (1987): “El procés de romanització al curs mig de la riera de Caldes (Vallès): estat de la qüestió”, en *Jornades Internacionals d’Arqueologia romana. De les estructures indígenes a l’organització provincial romana de la Hispània Citerior*, Granollers, 59-67.
 - (1992) a: “Les termes romanes de Caldes de Montbui”, *Arraona* 10, 11-29.
 - (1992) b: “La arquitectura medicinal de época romana en Catalunya. Las termas de Caldes de Montbuy como ejemplo. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª antigua, t.v...*256
 - Miró, M.T., Miró, C., (1997): “Los tratamientos hidroterápicos en los textos clásicos”, *Termalismo antiguo (I congreso peninsular. Actas)*, M.J. Pérex (ed.), UNED-CV. Madrid.

- (2011) “Els balnearis terapèutics romans, origen de la ciutat embadalida”, *Aqua Sacrae*. Agua y sacralidad en la antigüedad. Girona. 115-140.
- Moltó, L. (1992): “Tipos de aguas minero-medicinales en yacimientos arqueológicos de la península Ibérica”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª Antigua*, t. V. 221-228.
- Montes, A. de y Sala, L. (1962): “Elementos para la carta arqueológica del Valle Medio de la Riera de Caldas de Montbuy (Barcelona)”, *Vil CNA* (Barcelona 1960). Zaragoza, 103-105.
- Mora, G. :
 - (1981) "Las termas romanas en Hispania". *Archivo español de Arqueología*, LIV, núms. 143-144, 37-89.
 - (1992): “La literatura médica clásica y la arquitectura de las termas medicinales”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, vol. 5. 121-131.
- Nielsen, I. (1990): “*Thermae et Balnea*. The architecture and cultural history of roman public Baths”. 2 vols.
- Oller Guzmán, J. (2014): “La *Civitas Sine Urbe* y su función de vertebración en el territorio provincial hispano: Los casos de Egara y Caldes de Montbui”. Universitat autònoma de Barcelona. 89-110
- Oró Fernández, E.
 - (1996): “Balneario romano: aspectos médicos, funcionales y religiosos”, *Balneario romano y la Cueva Negra...* *Antig. Crist.* (Murcia) XIII.23-151.
 - (1997): “Las aguas mineromedicinales en la medicina de la antigüedad”. Centro superior de Humanidades de Albacete. Termalismo antiguo (I congreso peninsular. Actas), M.J. Pérex (ed.), UNED-CV. Madrid.
- Palet, J. M. (1997): *Estudi territorial del Pla de Barcelona. Estructuració i evolució del territori entre l'època íbero-romana i l'altmedieval segles II -I aC - X-XI d.C.*, Barcelona
- Pallí, F., (1985): “La vía augusta en Cataluña”. UAB. Barcelona.
- Panayotatou, Mme. A. G. (1923): “L'hygiene chez les anciens grecs.” París.
- Pascual, R.
 - (1977): “Las ánforas de la Laietània”, *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'étude des amphores, Actes du Colloque de Rome, 1974*, École française de Rome, Roma, 47-96.
 - (1991): *Índex d'estampilles sobre àmfors catalanes*, Servei del Llibre l'Estaqüerot, Barcelona.
- Pérex Agorreta, M.J.
 - (1997): “Termalismo antiguo (I congreso penínsular. Actas), (ed.), UNED- CV, Madrid.
 - Peréx Agorreta, M. J. y Miró i Alaix, C., (2011): “*VBI AQVAE IBI SALVS*. Atlas de aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Hispania antigua”, en A. Costa, L. Palahí y D. Vivó (eds.), *Aquae Sacrae. Agua*

y *sacralidad en la antigüedad*, Institut de Recerca Històrica de la Universitat de Girona, pp. 59-67.

- (2012): "Uso terapéutico del agua en época romana: el caso de Navarra, *Trabajos de Arqueología Navarra (TAN)*, 131-141.
- Pérex Agorreta, M. Y Rodríguez Morales, J. (2012): "Las stations con Aquae.... En la tabula de Peutinger" *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología*. 153-170.
- Potter, T.W. (1989): "Una Stipe votiva da Ponte di Nona. Roma: De Lucca.
- Puig I Cadafalch, J. (1934): *L'arquitectura romana a Catalunya*. Barcelona.
- Prieto Domingo, J. J. (1985): "Las aguas mineromedicinales: una fuente de salud permanente". *Termas I*. 2-7.
- Rodá, I. (2000): "Testimonios epigráficos de las termas", *Termas romanas en el occidente del imperio*, C. García Ochoa y V. García Entero (eds.), coloquio internacional. Gijón. 123-134.
- Roldán Hervás, J.M.
 - (1965): "Las lápidas votivas", *Zephyrus*, XVI, 5-37.
 - (1975): "Itineraria Hispana", *Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la península ibérica*, Departamento Historia Antigua. Valladolid. Granada.
- Rotureau, A. (1869-1889): "Eaux minerales naturelles". En Dechambre Et Lereboullet, *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*, 100 vols., Paris.
- Rubio, P.M. (1853): "Tratado completo de las fuentes minerales de España, Madrid.
- Ruíz de Arbulo, J. (2011): "Aguas míticas, aguas sagradas, aguas curativas y aguas canalizadas en la antigüedad grecolatina. Una introducción. *AQUA SACRAE: Agua y sacralidad en la antigüedad*. Actas de la reunión internacional. Girona.
- Sala Sala, L. (1966): "¿Fue la ciudad de Eusti la antecesora de Caldas de Montbuy?", *Montbuy*, XXIII, n.º 1126, (Fiesta Mayor, Sábado, 1 de octubre).
- Sigerist, H.E. (1949): "Los grandes médicos. Historia biográfica de la medicina". Barcelona, 1949.
- Scheid, J. :
 - (1991): "Sanctuaires et thermes sous l'Empire. En: *Les Thermes romains* (Roma 1988), Col. EFR, 142, París/Roma: Ecole Française de Rome, 205-214.
 - (2003): "Sanctuaire des eaux, sanctuaire de sources, une categorie ambiguë: l'exemple de Jebel Oust (Tunisie). En: *Sanctuaires det sources dans l'Antiquité. Les sources documentaires et leurs limites dans la description des lieux de culte* (Napoles 2001). Nápoles: Centre Jean Berard, 7-14.
- Schulten, A. (1920): "Hispania, Geografía, Etnología, Historia". Traducción de Bosch Gimpera y Artigas Ferrando. Barcelona.
- Thevenot, E. (1966): "Les eaux thermales et les sources guérisseuses en Gaule". *Archeologia*, 10, (mai-juin).
- Toutain, J. "Stips". *DS*, IV, 2a parte, pp. 1515 s.

- Trousseau, A. & Pidoux, H. (1842): “Tratado de terapéutica y materia médica”. Madrid.
- Vaillat, C. (1932): “Le culte des sources dans la Gaule Antique”. París.
- Vauthey, M.; Vauthey, P. (1985): "Les ex-voto anatomiques de la Gaule romaine. (Essai sur les maladies et infirmités de nos ancêtres)". En PELLETIER, *La médecine en Gaule. Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*. Pans, 111-117.
- Vázquez Hoys, A. M (1979-80): “La religión romana en Hispania. Análisis estadístico II”. *Hispania Antigua*, IX-X. 57-125.
- Villuga, P.J., (1546): “Repertorio de todos los caminos de España hasta agora nunca visto en el qual allaran qualquier viaje que quieran andar muy provechoso para todos los caminantes”. Medina del campo.
- Xalabarder, A. (1935): *Caldes Antic i Modern*. Caldes de Montbui. Edició Centre Excursionista Calderí.
- Yegul, U. (1992):
 - Baths and Bathing in Classical Antiquity, Cambridge, Massachusetts.
 - Baths and Bathing in Classical Antiquity, New York.
- Zamora, D., J. Pujol, J. García y X. Cella (2001): “El poblament a la Laietània central i septentrional durant el període ibèric ple, Una proposta d’organització territorial”, in: Martín & Plana, ed. 2001, 203-225.

ANEXOS

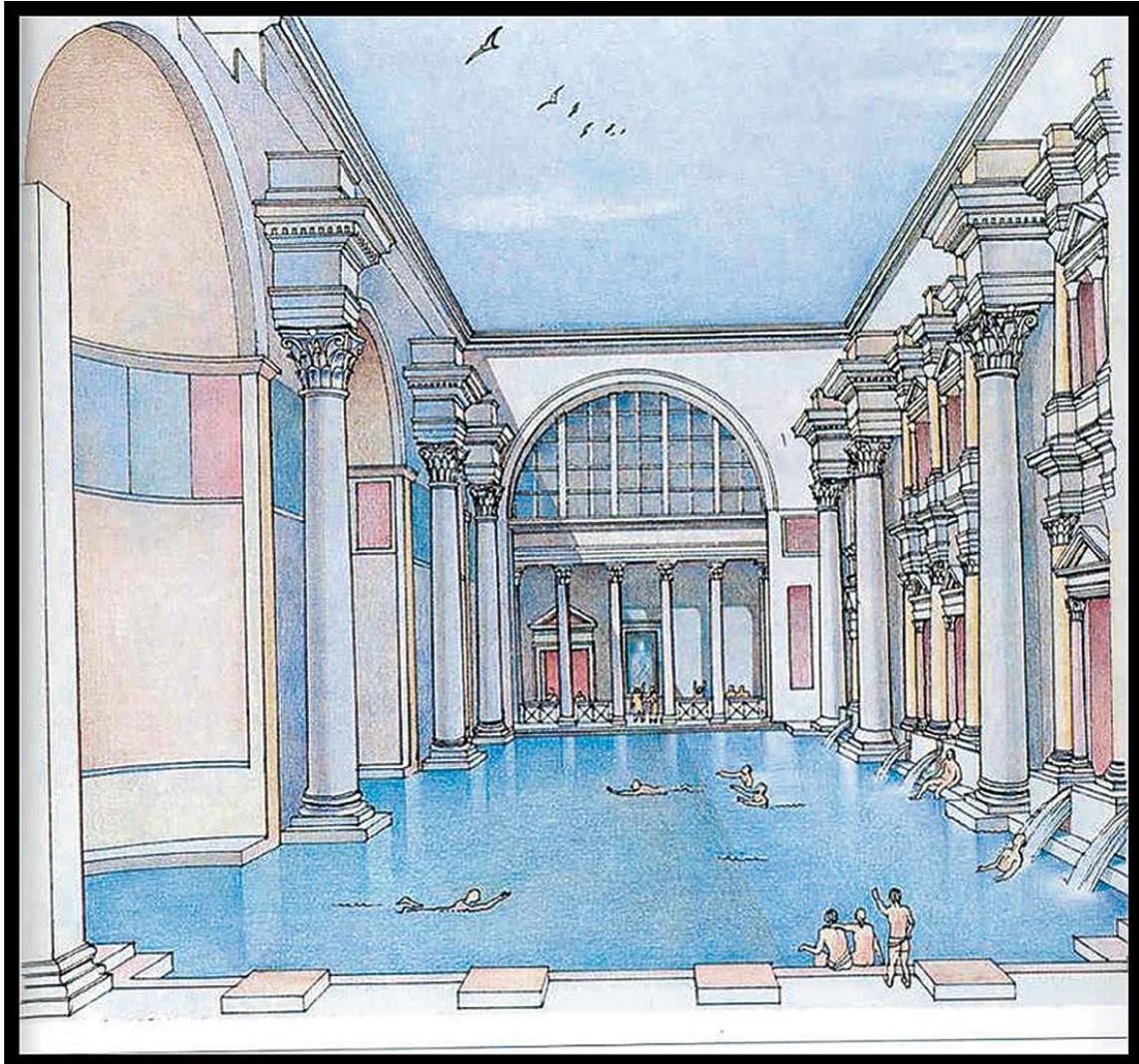
ANEXO I: Apartado 1.2.1 Tratamientos internos



(Fig. XXXVIII) Pátera de Otañes

Fuente: <http://repherakles.oxatis.com/Files/84931/Img/14/B-128W.jpg>

ANEXO II: Apartado 1.3 BAÑO TERAPEÚTICO Y BAÑO LÚDICO



(Fig. XXXIX) Recreación de la piscina central de la terma de Caracalla (Roma), tomado de G. Ioppolo (1998).

Fuente: González Soutelo 2007: 58

ANEXO III: Apartado 1.4 MEDICINA Y RELIGIÓN

Las principales divinidades a las que se rindió culto en los balnearios peninsulares son las siguientes (Díez de Velasco 1987: 1-11; Oró 1996: 91-127; Díez de Velasco 1998: 53 – 118; González Soutelo 2007: 36):

Indígenas	Romanas relacionadas con las aguas	Romanas asociadas a la medicina	Otras divinidades	Romanas con escasez de evidencias
Borvo/Bormanico, Coventina, Edovio, Epona, Igaedo, Airon, Ameipicer o Ameipicri, Baelisto, Castaeca, Celiborca, Deganta, Durbedico, Ividia, Laho Paealiiomego o Jano Paralioneo, Obione, Sandao Vimumburo, Tongoenabiago, Uvarna, Verore	Las aguas*, Fons* Neptuno, Ninfas*.	Apolo, Esculapio, Higia Isis, Marte, Minerva, Mitra, Salus*	Diana, Fortuna, Genius, Hércules, Juno, Júpiter, Lares Viales, Luna, Las Matres, Mercurio, Silvano, Sol, Tutela* Venus	Amazonas, Centauros, Cibeles , Derceto

ANEXO IV: Apartado 2.2. LAS AGUAS EN CALDAS DE MONTBUI

Mapa Aguas Cloruradas



(Fig. XL) Fuente: Maraver 2004: 284

ANEXO V: Apartado 2.2. LAS AGUAS DE CALDAS DE MONTBUI

BALNEARIO BROQUETAS			
MANANTIAL: BROQUETAS			
SITUACION	POBLACION: CALDAS DE MONTBUI		
	PROVINCIA: BARCELONA		
ANALISIS ORGANOLEPTICO			
SABOR	LIGERAMENTE SALINO		
OLOR	INODORO		
COLOR	INCOLORO		
PROPIEDADES FISICOQUIMICAS			
TEMPERATURA	°C		67.3
CONDUCTIVIDAD a 25 °C	µS cm ⁻¹		2203.0
pH a temperatura del manantial			7.6
TURBIDEZ	UN		0.0
RESIDUO SECO a 180 °C			
mg/L	1342.0		
RESIDUO SECO a 110 °C			
mg/L	1354.0		
SUSTANCIAS DISUELTAS			
ANIONES			
	mg/L	meq/L	%meq
Cl ⁻	559.6	15.786	77.30
F ⁻	10.0	0.526	2.58
HCO ₃ ⁻	176.9	2.899	14.20
CO ₃ ²⁻	0.0	0.0	0.0
NO ₃ ⁻	0.9	0.015	0.07
SH ⁻	0.0	0.0	0.0
SO ₄ ²⁻	57.4	1.195	5.85
CATIONES			
	mg/L	meq/L	%meq
Na ⁺	426.3	18.544	89.10
K ⁺	27.5	0.714	3.43
Li ⁺	2.1	0.303	1.45
Ca ²⁺	24.6	1.228	5.90
Mg ²⁺	0.3	0.025	0.12
Sr ²⁺	0.0	0.0	0.0
Fe total	0.0	0.0	0.0
GASES DISUELTOS			
CO ₂	mg/L	0.0	
SH ₂	mg/L	0.0	
RADIATIVIDAD			
	ACTIVIDAD	ERROR	AMD
RADON (Bq/L)	15	7	6
ALFA TOTAL (Bq/L)	<AMD	-	0.15
BETA TOTAL (Bq/L)	0.71	0.15	0.25
PROPIEDADES DERIVADAS			
DUREZA	mg/L. CO ₂ Ca	62.7	
ALCALINIDAD	mg/L. CO ₂ Ca	145.0	
CLASIFICACION			
Por su TEMPERATURA	HIPERTERMAL		
Por su MINERALIZACION	MINERALIZACION FUERTE		
Por su COMPOSICION	CLORURADA, SÓDICA		
Por su DUREZA	MUY BLANDA		

Fuente: Maraver 2004: 158

BALNEARIO TERMAS VICTÓRIA							
MANANTIAL: TERMAS VICTÓRIA							
SITUACION	POBLACION: CALDAS DE MONTBUI						
	PROVINCIA: BARCELONA						
ANALISIS ORGANOLEPTICO							
SABOR	SALINO						
OLOR	INODORO						
COLOR	INCOLORO						
PROPIEDADES FISICOQUIMICAS							
TEMPERATURA	° C	48.0					
CONDUCTIVIDAD a 25 °C	µS cm ⁻¹	2220.0					
pH a temperatura del manantial		7.7					
TURBIDEZ	UN	0.0					
RESIDUO SECO a 180 °C							
mg/L		1300.0					
RESIDUO SECO a 110 °C							
mg/L		1305.0					
SUSTANCIAS DISUELTAS							
ANIONES				CATIONES			
	mg/L	meq/L	%meq		mg/L	meq/L	%meq
Cl ⁻	560.0	15.798	78.01	Na ⁺	427.6	18.601	87.66
F ⁻	10.0	0.526	2.60	K ⁺	28.8	0.748	3.53
HCO ₃ ⁻	164.7	2.699	13.33	Li ⁺	2.1	0.303	1.43
CO ₃ ²⁻	0.0	0.0	0.0	Ca ⁺⁺	30.9	1.542	7.27
NO ₃ ⁻	2.4	0.039	0.19	Mg ⁺⁺	0.3	0.025	0.12
SH ⁻	0.0	0.0	0.0	Sr ⁺⁺	0.0	0.0	0.0
SO ₄ ²⁻	57.1	1.189	5.87	Fe total	0.0	0.0	0.0
GASES DISUELTOS							
CO ₂	mg/L	0.0					
SH ₂	mg/L	0.0					
RADIATIVIDAD							
	ACTIVIDAD	ERROR	AMD				
RADON (Bq/L)	<AMD	-	6				
ALFA TOTAL (Bq/L)	<AMD	-	0.08				
BETA TOTAL (Bq/L)	0.46	0.08	0.13				
PROPIEDADES DERIVADAS							
DUREZA	mg/L CO ₃ Ca	78.4					
ALCALINIDAD	mg/L CO ₃ Ca	135.0					
CLASIFICACION							
Por su TEMPERATURA	HIPERTERMAL						
Por su MINERALIZACION	MINERALIZACION FUERTE						
Por su COMPOSICION	CLORURADA, SODICA						
Por su DUREZA	MUY BLANDA						

Fuente: Maraver 2004: 176

BALNEARIO VILA DE CALDES							
MANANTIAL: VILA DE CALDES							
SITUACION	POBLACION: CALDAS DE MONTBUI						
	PROVINCIA: BARCELONA						
ANALISIS ORGANOLEPTICO							
SABOR	LIGERAMENTE SALINO						
OLOR	INODORO						
COLOR	INCOLORO						
PROPIEDADES FISICOQUIMICAS							
TEMPERATURA	^o C	73.0					
CONDUCTIVIDAD a 25 °C	μS cm ⁻¹	2130.0					
pH a temperatura del manantial		7.3					
TURBIDEZ	UN	0.0					
RESIDUO SECO a 180 °C							
mg/L		1416.0					
RESIDUO SECO a 110 °C							
mg/L		1444.0					
SUSTANCIAS DISUELTAS							
ANIONES				CATIONES			
	mg/L	meq/L	%meq		mg/L	meq/L	%meq
Cl ⁻	553.8	15.623	77.71	Na ⁺	422.8	18.392	89.05
F ⁻	8.7	0.458	2.28	K ⁺	27.5	0.714	3.46
HCO ₃ ⁻	158.6	2.599	12.93	Li ⁺	2.1	0.303	1.47
CO ₃ ²⁻	0.0	0.0	0.0	Ca ²⁺	24.6	1.228	5.94
NO ₃ ⁻	0.9	0.015	0.07	Mg ²⁺	0.2	0.016	0.08
SH ⁻	0.0	0.0	0.0	Sr ²⁺	0.0	0.0	0.0
SO ₄ ²⁻	67.7	1.410	7.01	Fe total	0.0	0.0	0.0
GASES DISUELTOS							
CO ₂	mg/L						0.0
SH ₂	mg/L						0.0
RADIATIVIDAD							
	ACTIVIDAD	ERROR	AMD				
RADON (Bq/L)	20	6	6				
ALFA TOTAL (Bq/L)	<AMD	-	0.14				
BETA TOTAL (Bq/L)	0.89	0.15	0.25				
PROPIEDADES DERIVADAS							
DUREZA	mg/L CO ₂ Ca						62.2
ALCALINIDAD	mg/L CO ₂ Ca						130.0
CLASIFICACION							
Por su TEMPERATURA	HIPERTERMAL						
Por su MINERALIZACION	MINERALIZACION FUERTE						
Por su COMPOSICION	CLORURADA, SÓDICA						
Por su DUREZA	MUY BLANDA						

Fuente: Maraver 2004: 180

ANEXO VI: APARTADO 2.3.1. EL POBLADO IBÉRICO DE EL TURÓ DE LA TORRE ROJA

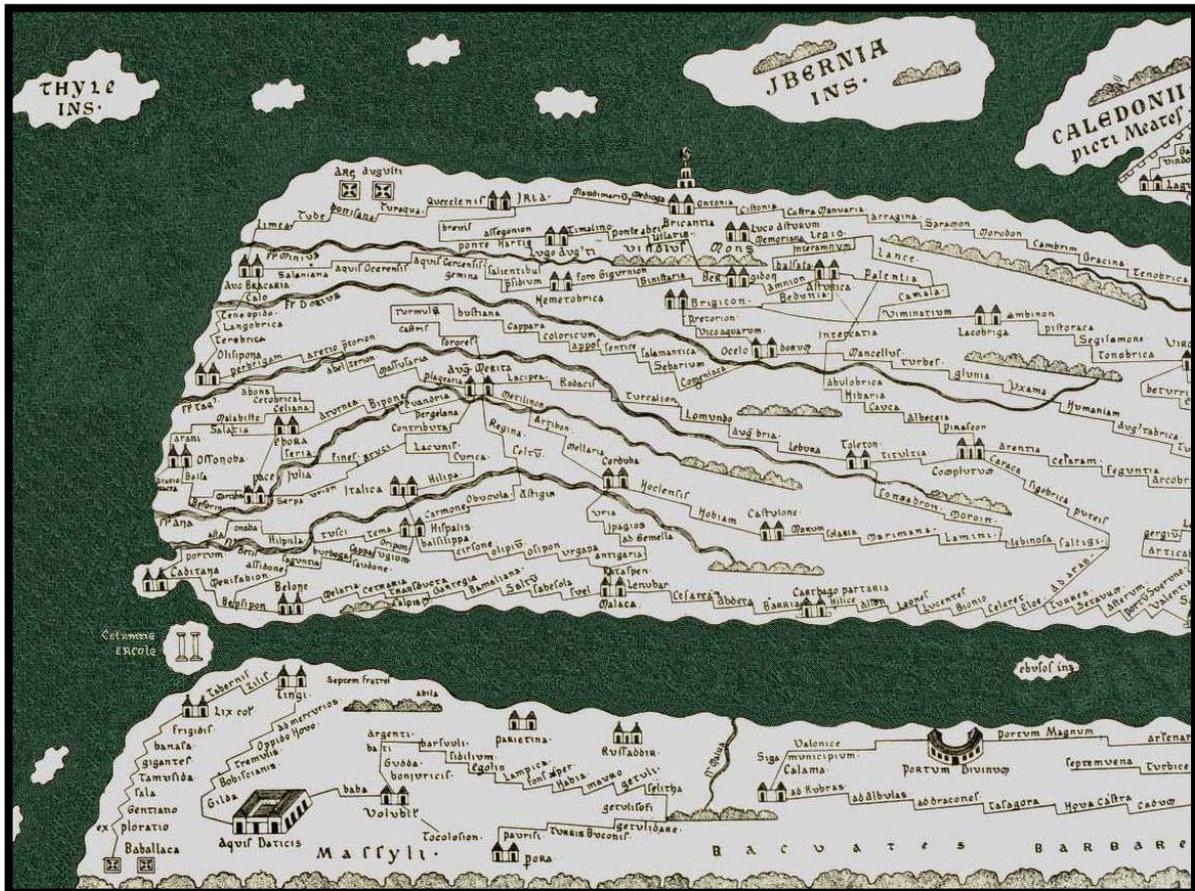


(Fig. XLI) Vista aérea topográfica del poblado ibérico de la torre roja.



(Fig. XLII) Vista aérea del poblado ibérico de la torre roja

ANEXO VII: Apartado 2.5 CALDAS DE MONTBUI Y LA RED VIARIA ROMANA

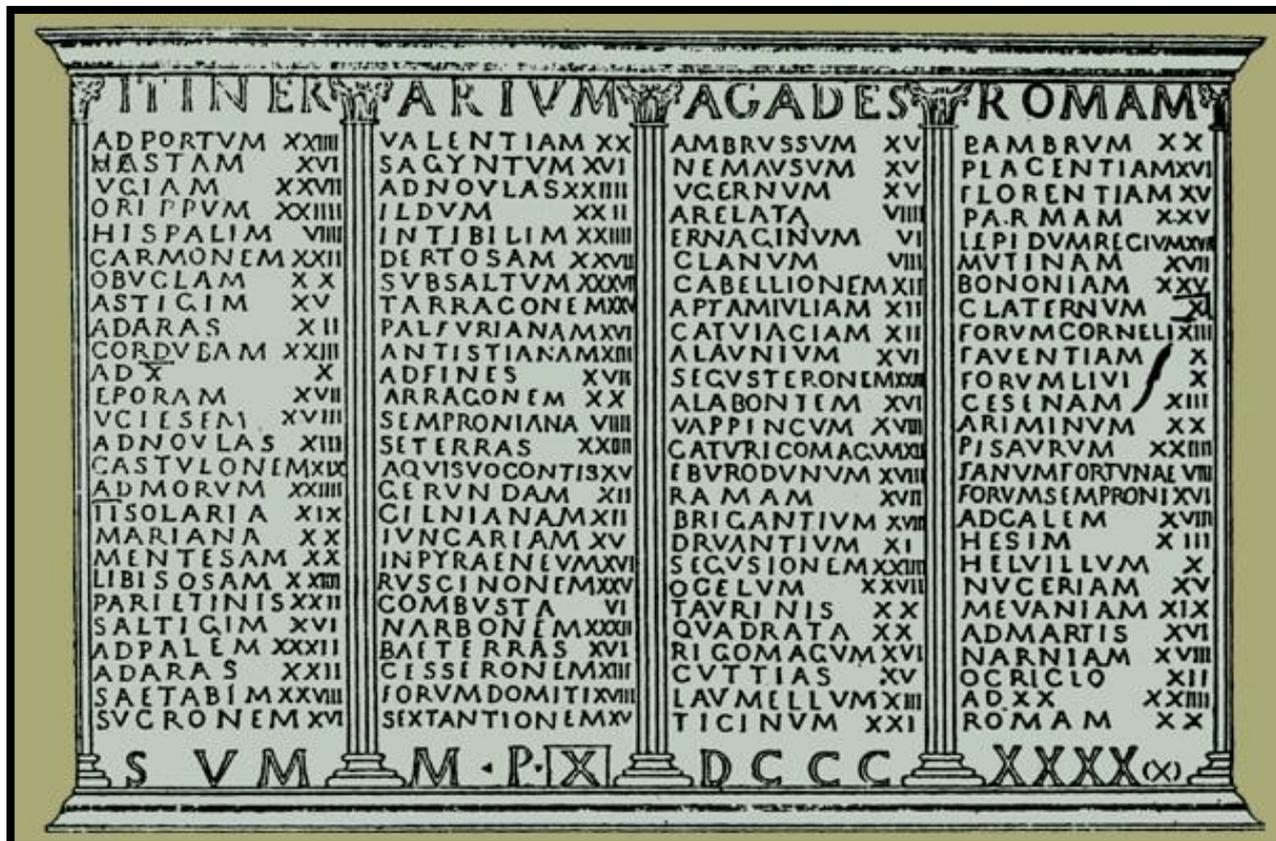


(Fig. XLIII) Reconstrucción del Segmento I de la tabula Peutingeriana.
Fuente: <https://metrhispanico.files.wordpress.com/2013/03/peutinger-2.jpg>



(Fig. XLIV) Itinerario de Antonino

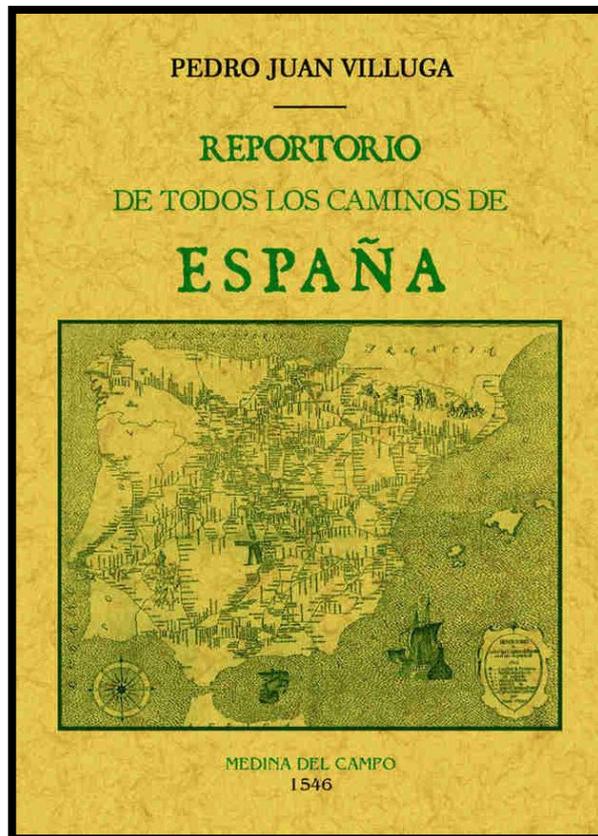
Fuente: <https://cronicasdeperaleda.files.wordpress.com/2015/12/itinerario-antonino.png>



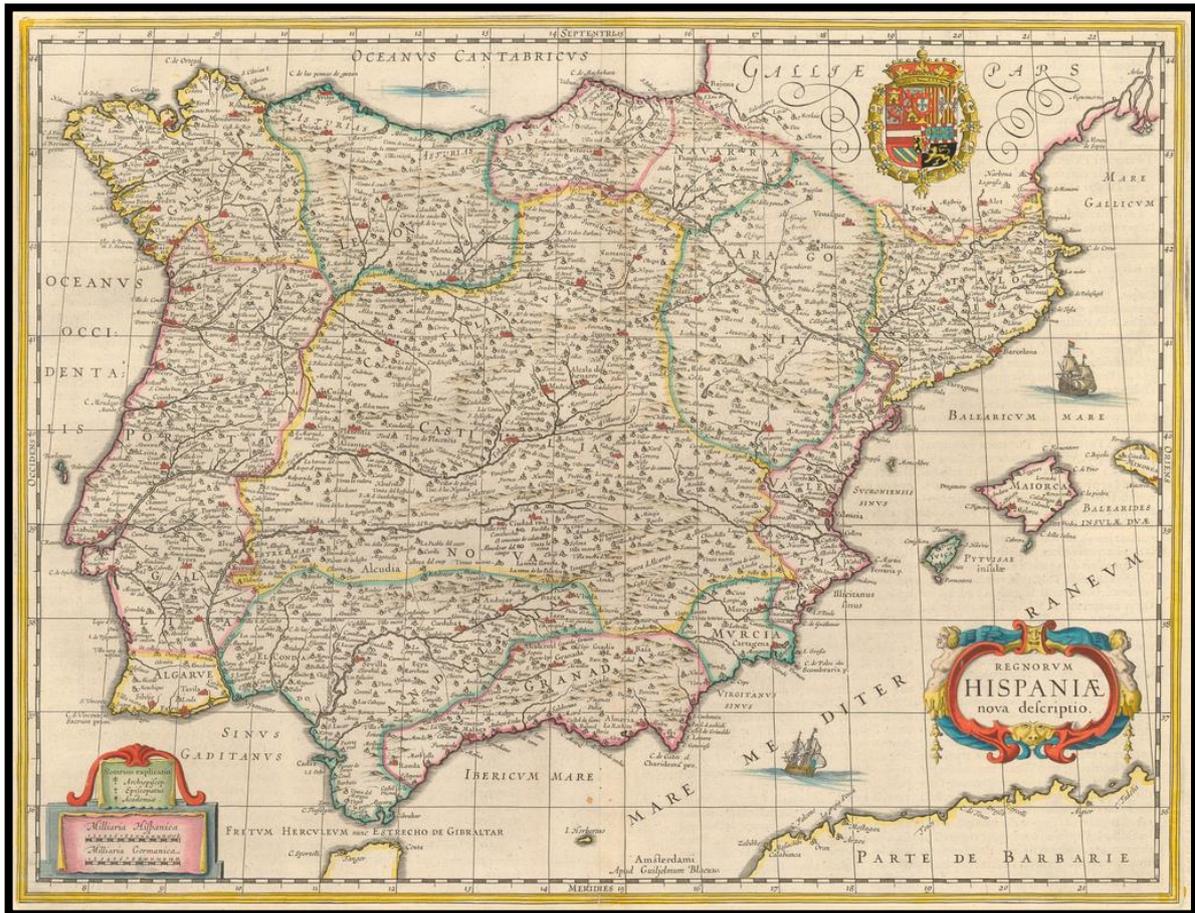
(Fig. XLV) Vasos de Vicarello

Fuente: http://www.hs-augsburg.de/~harsch/Chronologia/Lspost04/Gaditana/gad_iti1.jpg

Hallazgo arqueológico localizado en las termas de Aquae Apollinares, un emplazamiento localizado junto al lago Bracciano a 30 km de Roma. En las excavaciones del año 1852 se localizaron la totalidad de estos vasos además de una ingente cantidad de material numismático y objetos de oro, plata y bronce, identificados como ofrendas a divinidades como Apolo o las ninfas. En la actualidad se encuentran conservados en el museo de Roma.



(Fig. XLVII) Itinerario de caminos de Pedro Juan Villuga
Fuente: <https://imageessl0.casadellibro.com/a/l/t0/00/9788490015100.jpg>



(Fig. XLVIII) Mapa de Blaeu (1643)

Fuente:

https://i1.wp.com/operariado.files.wordpress.com/2015/09/4432166953_0d6158eed.jpg?w=265&ssl=1



(Fig. XLIX) Mapa de Mercator (1648)

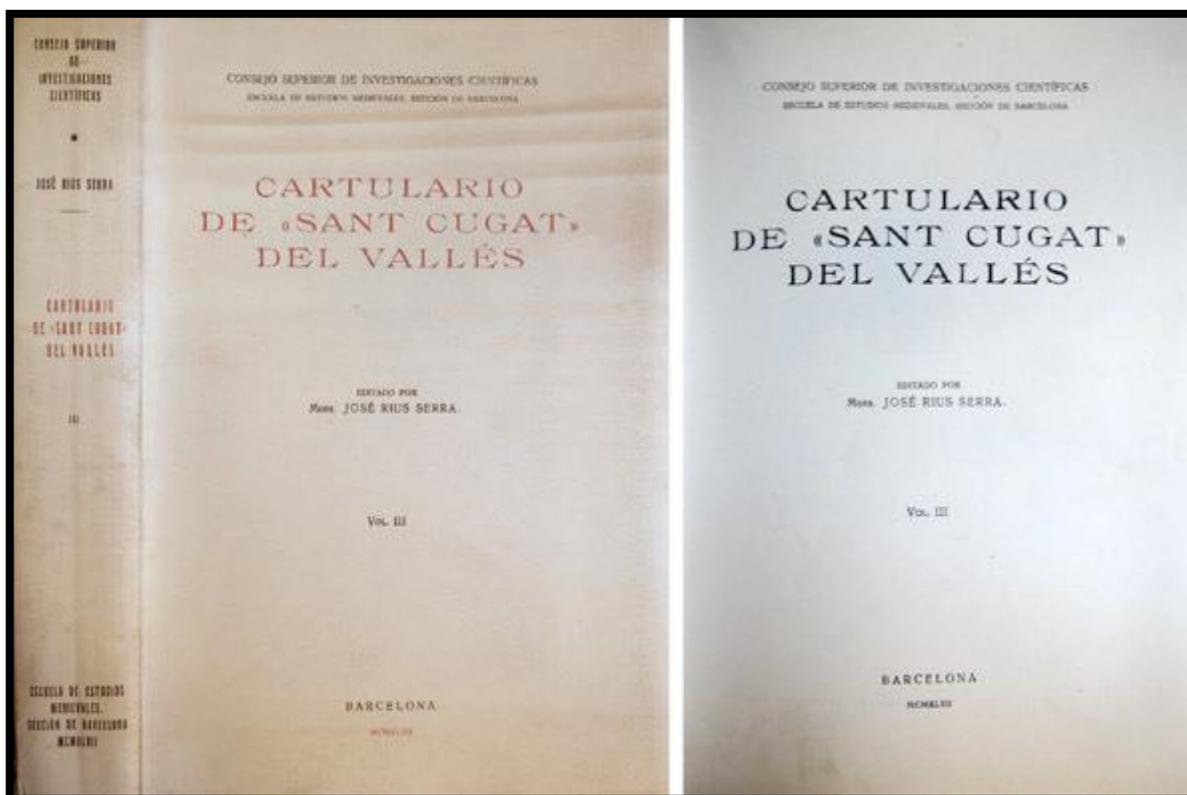
Fuente: <http://arqueovigo.com/uploads/539/053.jpg>



(Fig. L) Mapa de Joan Janssonius (1650)

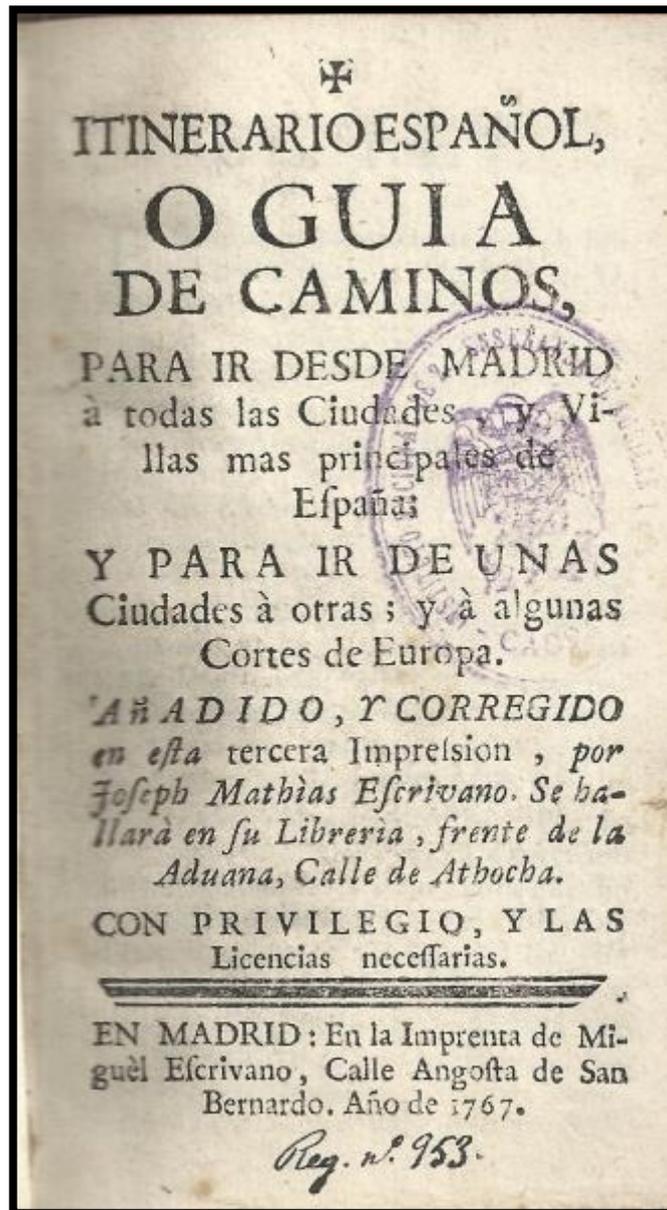
Fuente: [https://s-media-cache-](https://s-media-cache-ak0.pining.com/originals/ef/7a/da/ef7ada2da4fbcc015e13b41ecd6d4700.jpg)

[ak0.pining.com/originals/ef/7a/da/ef7ada2da4fbcc015e13b41ecd6d4700.jpg](https://s-media-cache-ak0.pining.com/originals/ef/7a/da/ef7ada2da4fbcc015e13b41ecd6d4700.jpg)



(Fig. LII) Cartulario de Sant Cugat (Siglo XVIII)

Fuente: https://www.maremagnum.com/uploads/item_image/image/2723/cartulario-sant-cugat-valles-volumen-siglo-48d9b98f-c50e-4526-852f-3355afb32d9a.jpeg

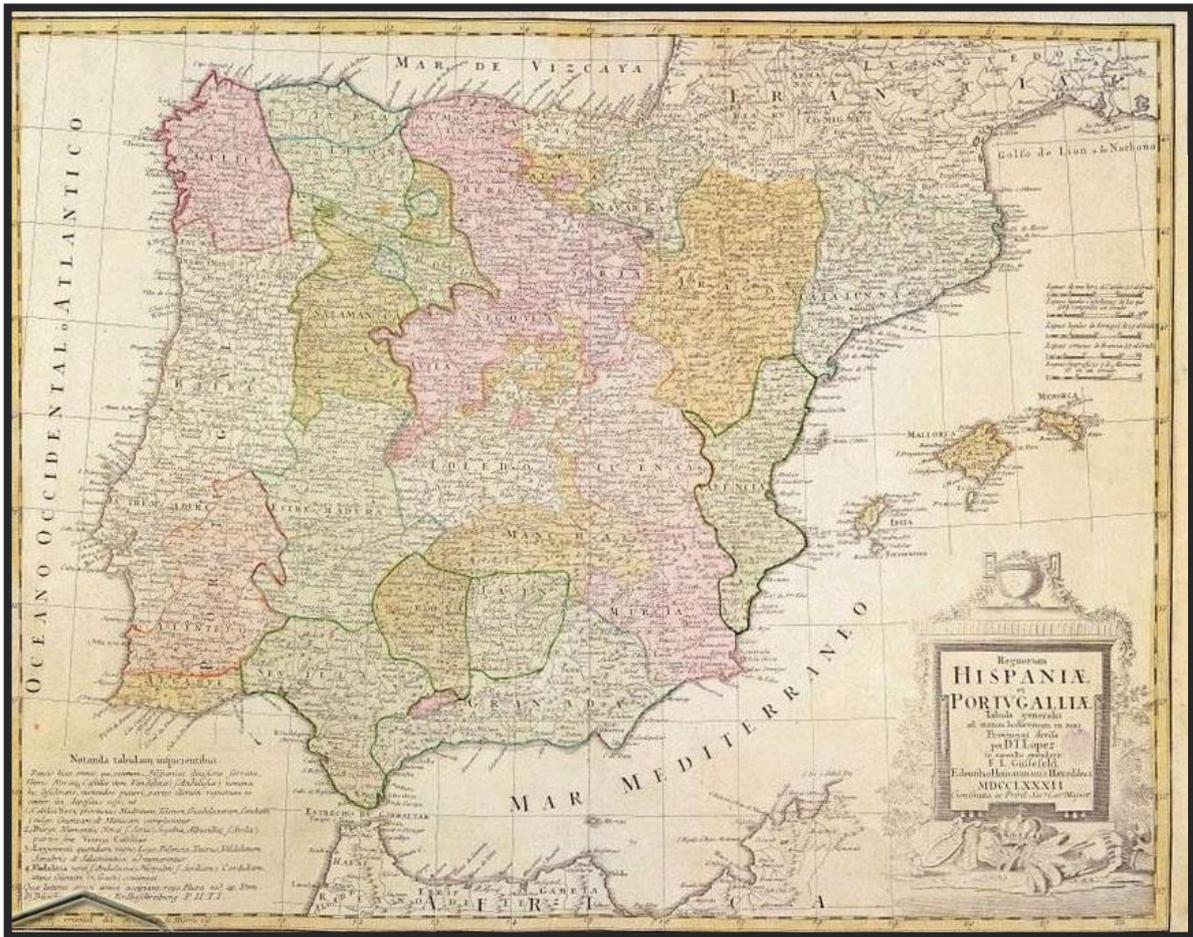


(Fig. LIII) Itinerario de caminos de Joseph Mathías Escribano

Fuente: http://www.laopiniondecabra.com/archivo_fotografico/hq/201606051951051.jpg



(Fig. LIV) Mapa de Pieter Van der Aa (1715)
 Fuente: <http://arqueovigo.com/uploads/432/00.jpg>



(Fig. LV) Mapa de Tomás López (1776)

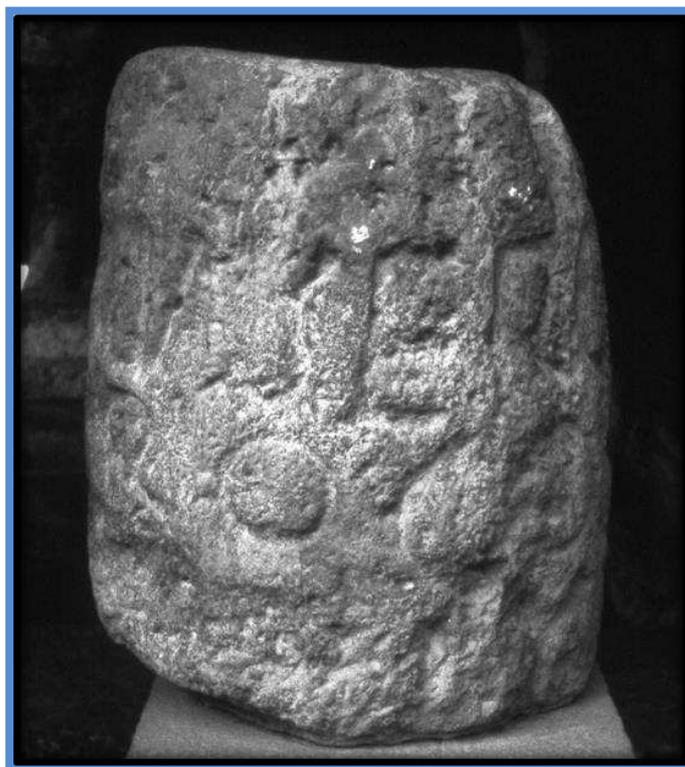
Fuente: <https://historiadecoaleda.files.wordpress.com/2012/12/mapa-catastro-ensenada.jpg?w=890>

ANEXO VIII: Apartado 2.5 CALDAS DE MONTBUI Y LA RED VIARIA ROMANA

MILIARIO DE MANIO SERGIO – SANTA EULALIA DE RONÇANA

En el Más de Can Vendrell del término municipal de Santa Eulalia de la Ronçana a unos 6 kilómetros del núcleo de Caldas de Montbui se localizó un miliario con una inscripción de Manio Sergio en el año 1880 (Miró 2011: 126). Se trata de un miliario de Manio Sergio, procónsul de la Hispania Citerior datado en el siglo II a.C. (120-110 a.C.) y que hace referencia a la milia XXI, siendo contemporáneo a las milias de Santa Eulalia de Riuprimer y Mas Vilar (Tona) también erigidas por el mismo procónsul y que marcan las milias VII y I respectivamente.

Este miliario de Can Vendrell se ha relacionado con el antiguo camino de Granollers que se conectaba con la ruta que pasa por Coll de Parpers que comunicaba la costa desde Iluró (Mataró) con la vía Augusta que atravesaba el Vallés con la calzada semproniana y que continuaba hasta Ad Fines, pasando por Caldas de Montbui y Egara.



(Fig. LVI) Miliario de Santa Eulalia de Ronçana (IRC, I 181)

Publicación: (CIL II, 4956; FMR, 181), CIL I², IRC, I 181, ILS, 5812; ILLRP, 462.

Dimensiones: 47,5; Diámetro aproximado 34 cm.

Altura de las letras: 13,7 (G)-12,5 (R); 11,6 (S)-10,1 (O); 11 Max. (I ?)

Separaciones: 10,5-10,1; 2,5; 2.

INSCRIPCIÓN

M (anius) SERGI (us) M (ani) F (ilius)

PRO CO (n) S (ule)

(Millia passuum) XXI (vigintiunum)

TRADUCCIÓN

Manio Sergio, hijo de Manio, procónsul, milla 21

Este miliario podría confirmar la existencia de una de las rutas vallesanas en dirección a Auso (Mayer y Rodá 1984), que transcurría por Caldas y por otro lado la ruta del Congost que comunicaba Barcelona siguiendo el Besós- Congost de gran importancia en el momento de avance de la romanización. La distancia de 21 millas, unos 30 kilómetros podría corresponderse con Mataró, Tona o Barcelona¹²⁵ (Sala 1964). Podemos considerar a Caldas como un enclave importante en la red de vías secundarias del Vallés, pese a estar alejada de la vía Augusta con la que comunicaba por Ad Fines, Arraona y por la Semproniana que también se comunicaba con Ausa desde finales del siglo II a.C. Esto no demuestra que dichas vías atravesarán el núcleo de la ciudad termal.

¹²⁵ Pero no se puede considerar la opción de Barcelona, pues en el momento en que está fechado esta vía (125 a.C.) no existía como civitas romana.

MILIARIO DE MANIO SERGIO- MAS EL VILAR (TONA)

Miliario descubierto en 1954 en Mas el Vilar (La Tona) tumbado y medio oculto en un reducido montón de piedras a la orilla del camino real de Vich a Moyá, cerca de la mansión rural conocida por El Vilar, en el término municipal de Tona». Según E. Junyet, su descubridor, se encontró en el lugar primitivo de su emplazamiento, al pie de la vía romana transformada con el paso de los tiempos en Camino Real. Esta conservado en el museo episcopal de Vic. Se trata de una columna de piedra arenisca local (Collsuspina), sin umbral, que marca la milla VI.



(Fig. LVII) Miliario de Más el Vilar (Tona) (IRC, I 176)

Publicación: NAH, III-IV, 1954-1955, p. 314-5 n° 1808; Junyent, informes y memorias, n° 32, 1955, p. 137-140= AUSA, II, 14, 1955, p. 151-152; id., La ciutat de Vic, p.26; CIL, I² suplemento, 2982; ER Osona, 4 et pl. 4, 5. Mayer, Rodá, Epigrafía republicana. IRC, I 176.

Dimensiones: 1,05 m de altura; 30 cm de diámetro

Altura de las letras: 9 á 7´5; 8 á 5´1.

INSCRIPCIÓN

M (anius) SERGIVS M (ani) F (ilius)

PRO CO (n) S (ule)

(millia passuum) VII (septem)

TRADUCCIÓN

Manio Sergio, hijo de Manio, procónsul, milla 7

MILIARIO DE MANIO SERGIO – SANTA EULALIA DE RIUPRIMER

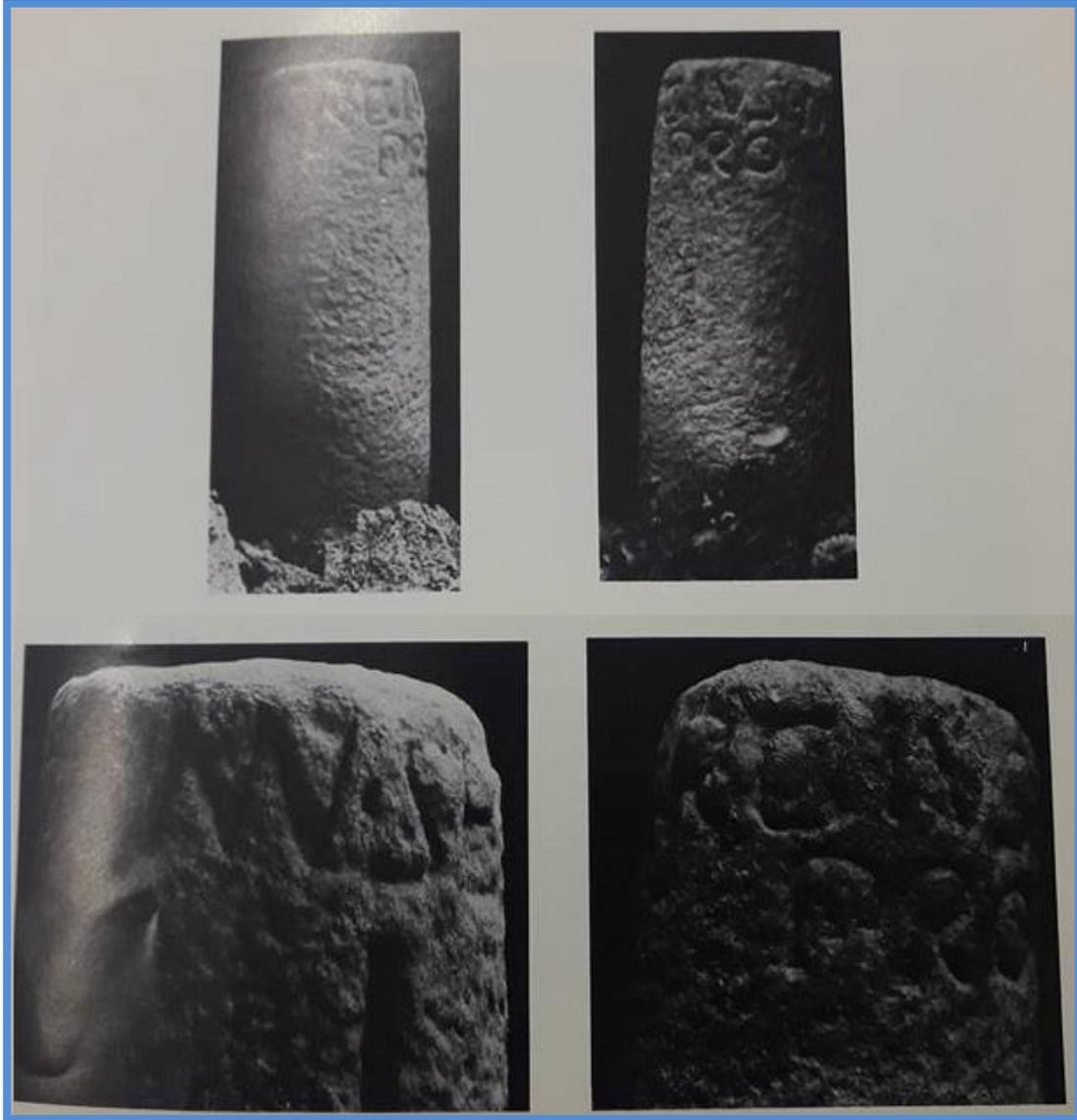
Miliario encontrado en 1983 en Santa Eulalia de Riuprimer, encontrado durante la fundación de un edificio, a tres metros de profundidad en suelo virgen sin ningún otro vestigio arqueológico, se halla conservado en el museo episcopal de Vic. Se trata de un miliario de piedra local, desprovista de base cuadrangular, pero se halla conservado en su totalidad, que marca la milla I.

Publicación: IRC, I 210-211, n° 175, Los miliarios de la Provincia Tarraconense (Conventos Tarraconense, Cesaraugustano, Cluniense y Cartaginense), Zaragoza, 1992, n° 2.

Dimensiones: 1´04 m; diámetro 0´31 m

Altura de las letras: 9-6,5; 8,8-7,9

Separaciones: 5-4; 2-1,5; 7,9.



(Fig. LVIII) Miliario de Santa Eulalia de Riuprimier (IRC, I 175)

INSCRIPCIÓN

M (anius) SERGIVS M (ani) F(ilius)

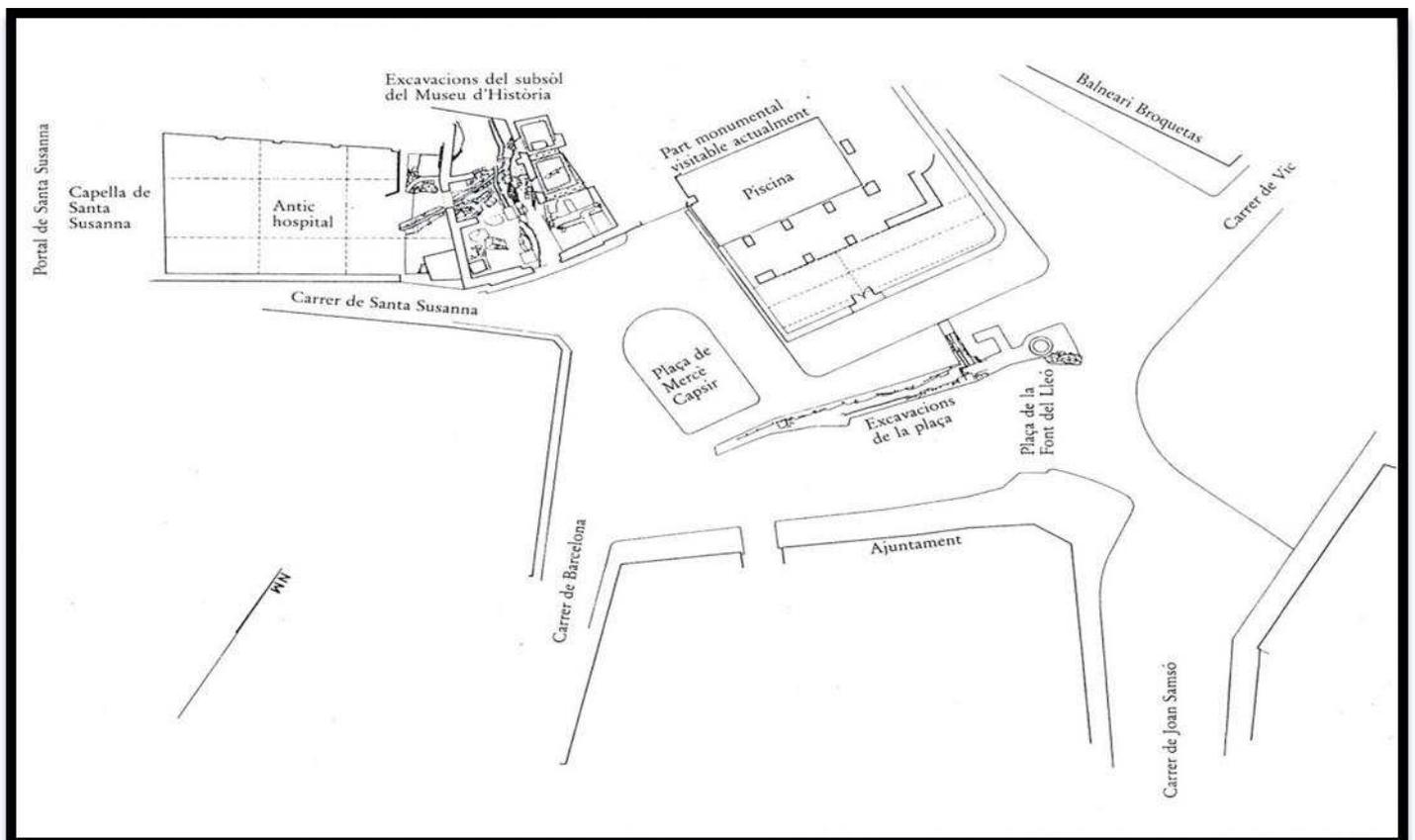
PRO CO (n) S (ule) I

TRADUCCIÓN

Manio Sergio, hijo de Manio, siendo procónsul por primera vez

La forma de las letras es característica de la época republicana. A través del estudio de sus características y las letras inscritas en él y por la mención del procónsul de la Hispania citerior (120-110 a.C.) se identifica contemporáneo de los miliarios de Santa Eulalia de Ronçana y Mas el vilar (Tona). La red viaria romana de Caldas de Montbui se corresponde con la vía 3 que enlaza el interior del Vallés oriental con la zona costera de Iluro (Mataró).

Anexo IX: Apartado 3.2.1 LOS RESTOS RELACIONADAS CON EL TERMALISMO



(Fig. LIX) Plano topogràfic de la plaça de la font del león, y algunas de las estructuras romanas localizadas en la plaza, el edificio del antiguo hospital y la calle de Santa Susana. Según (Miró 1992: 24; Oller Guzmán 2014: 103)

**Anexo X: Apartado 3.2.1 LOS RESTOS RELACIONADAS
CON EL TERMALISMO**



((Fig. LX) Vista general del sistema de conducción de agua de Caldas de Montbui fruto de la excavación del año 1988 en el antiguo hospital de pobres. (Miró 1992a: 22).

ANEXO XI: Apartado 3.2.1 Restos arquitectónicos



(Fig. LXI). Restos del conjunto visitable de la plaza de la fuente del león tras las excavaciones de 1956. (Miró 1992 b)

ANEXO XII: Apartado 3.2.2.2. Inscripciones

TESTIMONIOS EPIGRÁFICOS DEL CULTO A ISIS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA	
CONTEXTOS TERMALES Y BALNEARIOS	CONTEXTOS NO TERMALES
<p style="text-align: center;">Chaves (Portugal)</p> <p style="text-align: center;">Caldas de Montbui (España)</p> <p style="text-align: center;">Braga (Portugal)</p> <p style="text-align: center;">León (España)</p>	<p style="text-align: center;">Badajoz Extremadura (España)</p> <p style="text-align: center;">Alámeda, Málaga, Andalucía (España)</p> <p style="text-align: center;">Antequera, Málaga, Andalucía (España)</p> <p style="text-align: center;">Santiponce, Sevilla, Andalucía (España)</p> <p style="text-align: center;">(III)Tarifa - Bolonia, Cádiz, Andalucía (España)</p> <p style="text-align: center;">Guadix, Granada, Andalucía (España)</p> <p style="text-align: center;">Vale de Nogueiras, Vila Real, Vila Real, (Portugal)</p> <p style="text-align: center;">Montroig del Camp, Tarragona, Cataluña (España)</p> <p style="text-align: center;">Tarragona, Cataluña (España)</p> <p style="text-align: center;">Sagunto, Valencia, Comunidad Valenciana, (España)</p> <p style="text-align: center;">Cartagena, Región de Murcia, (España)</p> <p style="text-align: center;">Alcácer do Sal, Alcácer do Sal, Setúbal, (Portugal)</p>

Tabla elaborada a partir de la base de datos Hispania Epigraphica.

ANEXO XIII: Apartado 4.2. Indicaciones y técnicas en la actualidad

Balneario Broquetas



(Fig. LXII) Fachada del Balneario Broquetas situado en la plaza de la fuente del león.

Balneario Termas Victoria



(Fig. LXIII) Fachada del Balneario Termas Victoria situado en la Calle de Barcelona.

Balneario Vila de Caldas

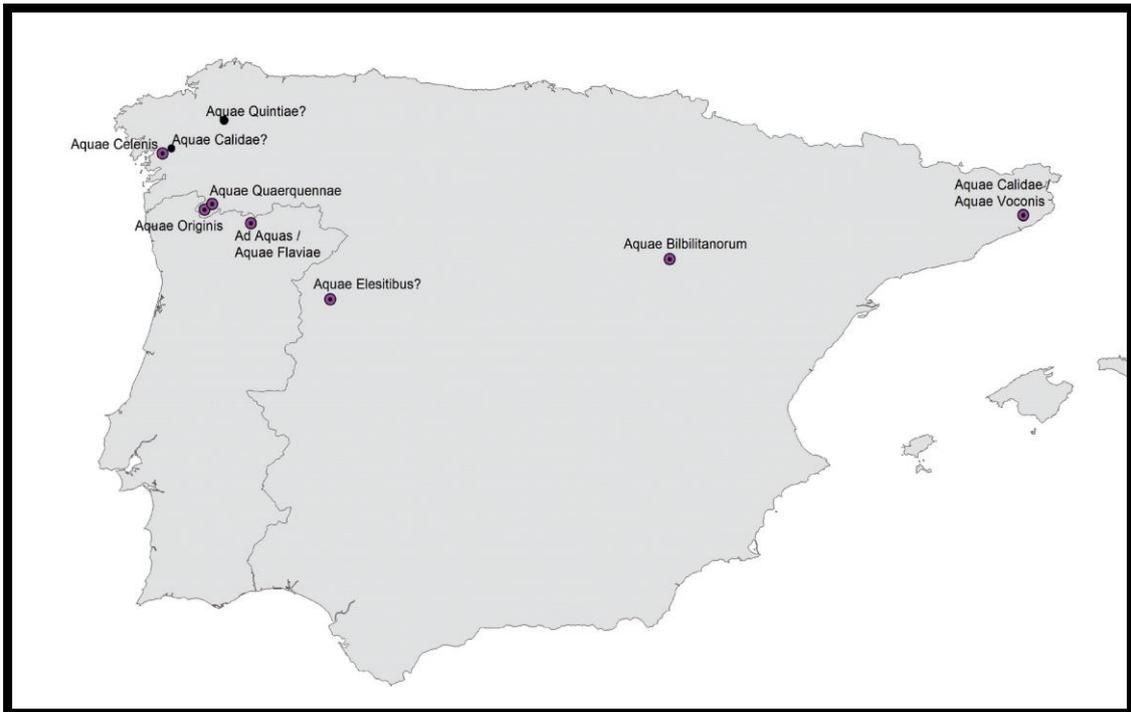


(Fig. LXIV) Fachada del balneario Vila de Caldas situado en la plaza del ángel

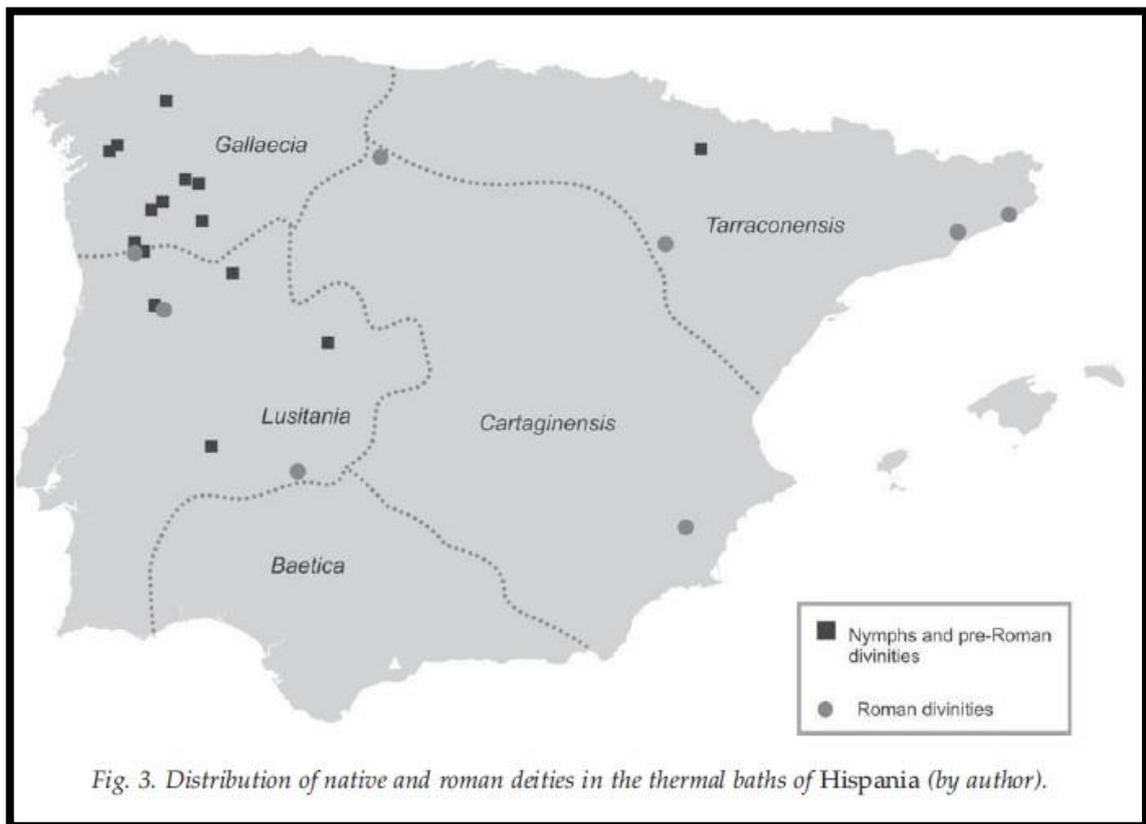


(Fig. LXV) Ubicación de los balnearios actuales en funcionamiento.

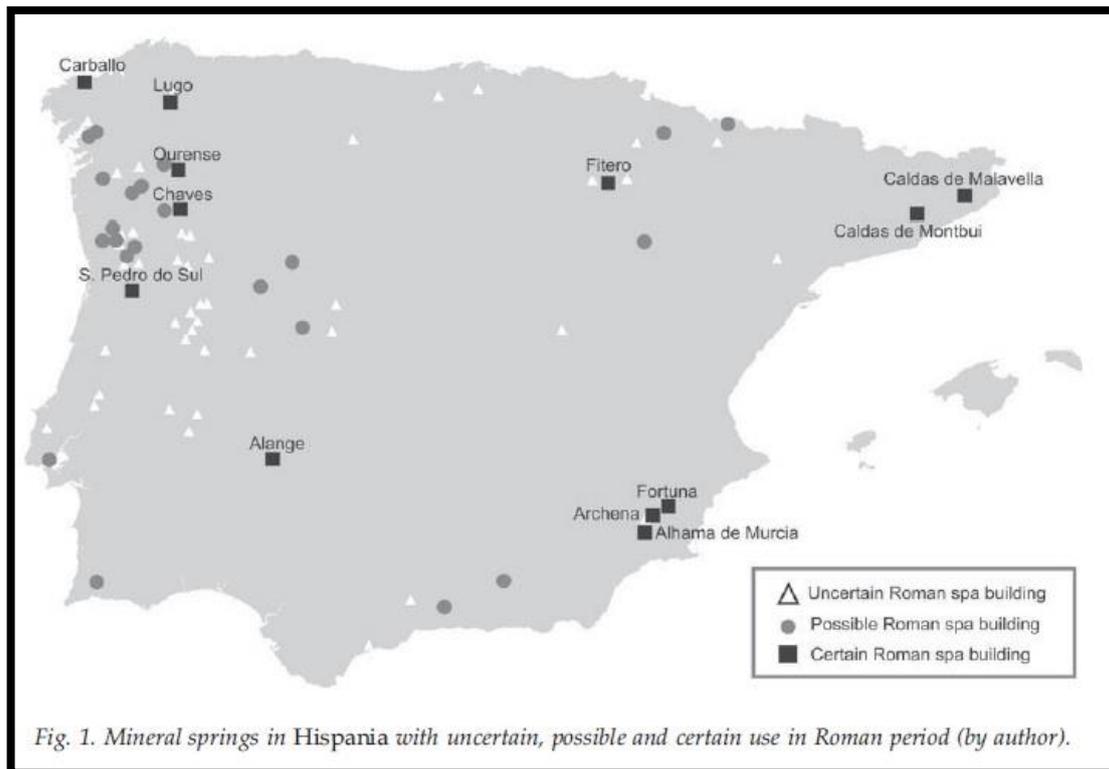
MAPAS



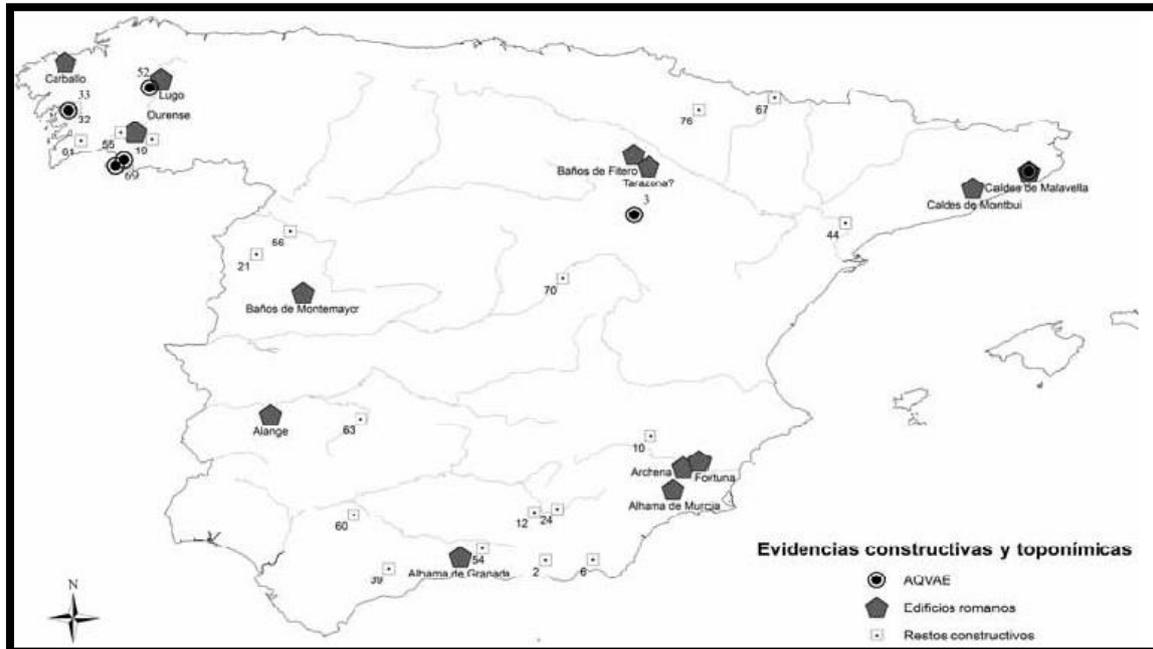
(Fig. LXVI). Localización de los enclaves *Aeque* de Hispania mencionados en las fuentes clásicas y en la epigrafía. Fuente: (González Soutelo 2012: 327)



(Fig. LXVII) Distribución deidades romanas y nativas en balnearios de Hispania. Fuente: González Soutelo 2012b: 84).



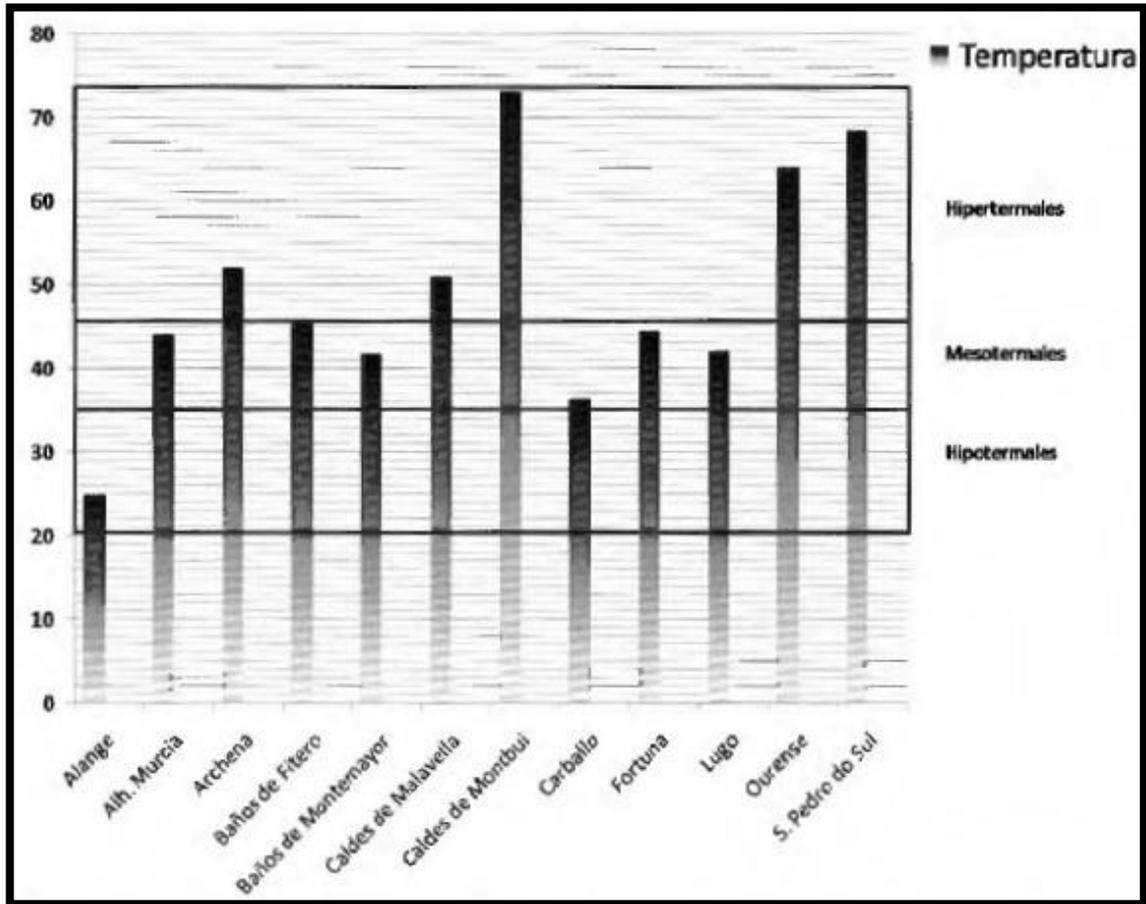
(Fig. LVIII) Lugares con aguas medicinales con certeza de uso en época romana. Fuente: (González Soutelo 2012b: 79).



(Fig. LXIX) Mapa con evidencias de construcciones romanas. Fuente: (González Soutelo 2012/13: 83).



(Fig.LXX) Mapa de enclaves asociados a tratamientos de Reumatología y postraumatismos. Fuente: (Maraver 2004: 289).



(Fig. LXXI) Clasificación de las aguas termales en base a la temperatura de algunos de los enclaves termales más importantes de la península ibérica.